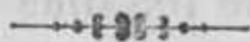


LA REVISTA DE BUENOS AIRES.

Historia Americana, Literatura y Derecho.

AÑO VI. BUENOS AIRES, DICIEMBRE DE 1868. **N. 68**

HISTORIA AMERICANA.



RECUERDOS HISTÓRICOS SOBRE LA PROVINCIA DE CUYO.

CAPÍTULO 4.º

De 1822 á 1825.

(Continuacion.) (1)

I.

Con el nuevo año de 1822, Mendoza bajo la activa é ilustrada administracion del gobernador Molina, con su ministro Videla, nombrado^s, como hemos dicho, á fines de 1821, abria una nueva época de mejoras morales y materiales, siguiendo el ejemplo que al respecto les daba á sus hermanas la Provincia de Buenos Aires con un gobierno tan progresista y sabio, como el del general don Martin Rodriguez y su ministro don Bernardino Rivadavia.

1. Véase la páj. 340 de este tomo.

La antigua capital de Cuyo, predispuesta por el carácter apacible y laborioso de sus habitantes, por la civilidad de sus costumbres, por su amor á la paz y al adelanto del país, recibia con entusiasmo, con la mas decidida voluntad, el impulso que sus primeros majistrados y la juventud intelijente y patriota, ocupando los primeros destinos, reunida en Sociedades de fomento, espontáneamente, les daban para la grande obra de crearse nuevas instituciones en todos los ramos de la administracion, ambicionando presentarse un dia, cuando los pueblos arjentinos volviesen á la Union, como uno de los mas digno, de los mas ilustrados y ricos.

En efecto, era notable para el viajero, para el hombre observador, el aspecto de animacion y de cultura que presentaba la sociedad de Mendoza — el movimiento activo que ofrecia á la vista en su comercio interior y exterior, en la agricultura, principal riqueza de su suelo feráz y exuberante en productos naturales de todo jénero.

La instruccion primaria y superior, como lo dejamos dicho al fin del anterior capitulo, recibia de parte del gobierno, de la municipalidad y de la *Sociedad-Lancasteriana*, el mas eficaz fomento, patentizándose esto en los reales y lisonjeros resultados que rendian los establecimientos de educacion de una y otra clase, exhibiendo la prueba de su respectivo desempeño por maestros y discípulos en ambos sexos.

La biblioteca, local escojido por la Sociedad Lancasteriana para tener en dias señalados sus reuniones, era concurrida por multitud de personas, con asiduidad, ávidas de instruccion. La prensa aumentaba sus publicaciones y mejoraba sus impresiones de dia en dia, recibiendo nuevas prensas y tipos — “El Registro Ministerial”, publicacion oficial, hebdomadaria, creada entonces por el Ministro Secre-

ario, Licenciado Videla, para la insercion y compilacion de las leyes y decretos del Estado, se difundia por todas partes, dentro y fuera de él. Un nuevo periódico, "El Verdadero Amigo del Pais", de un pliego de tamaño ordinario, redactado por don Juan Crisóstomo Lafinur, don Agustin Delgado y don Nicolás Villanueva, cooperaba á la difusion de las luces, al adelanto del pais en todos sentidos á la mejora de la industria, de la educacion y de las costumbres por medio de articulos escritos con sensatez, erudicion y ardoroso celo por el progreso de la provincia. Para el uso de las escuelas, tambien se imprimian textos del sistema lancasteriano correctos y limpios como obra de tipografia.

El sabio escocés, doctor en la facultad de medicina don Juan Guilles, miembro honorario de la Sociedad Lancasteriana, uno de los mas fervorosos y activos promovedores de las mejoras y adelantos del pueblo mendocino, introdujo por ese tiempo los primeros gusanos de seda, que no dieron el resultado que tan proficuamente produjeron veinte y cinco años despues por su empeñoso fomentador Godoy Cruz, por no haberse aun importado la preciosa planta de la *Morera Multicaullis*. El tambien fué—el doctor Guilles—quien en esa época supo con su ciencia é infatigables exploraciones sobre la Botánica de Cuyo, encontrar la eficaz aplicacion para curar la *estranguria* en la abundante yerba que alli se produce, llamada la *Miona* vulgarmente y que habia visto usar á las mujeres curanderas con buen suceso. Enviada esa misma yerba por el doctor Guilles á la Real Sociedad Médica de Londres con los informes mas ilustrativos y satisfactorios, en premio de su celo por la ciencia, recibió el honor de dársele á esa planta medicinal el nombre del humanitario y sabio médico — la *Guillessia*—El mismo doctor,

valiéndose de los instrumentos aparentes y propios al efecto midió los mas elevados picos de los Andes en el territorio de Mendoza, como el *Tupungato*, el *Portillo*, el *Nevado*, el *Payen* y otros—examinó y analizó químicamente los ricos metales de oro, plata, cobre, etc. de esas opulentas montañas y tambien sus aguas termales. Se mostró siempre humanitario y benefactor para los habitantes de aquella provincia, asistiendo con jeneroso desprendimiento y contraccion al menesteroso en el lecho del dolor. Donó á la biblioteca, á las escuelas, muchas obras importantes y miembro de la Sociedad Lancasteriana, se consagró con decidido empeño y difusion en todas las clases de la instruccion pública, de la industria, de la civilizacion. Retirándose á su patria seis años despues, dejó imperecedera memoria en Mendoza de sus relevantes cualidades, de sus señalados servicios en favor de esa provincia, de su carácter suave, de su vida honorable, de sus actos verdaderamente filantrópicos.

En ese mismo año aparecia en los círculos de los amigos del progreso de Mendoza, el jóven boliviano don José María Salinas, habilitado con una botica por el doctor Guilles, jóven estudioso y de privilegiada intelijencia, á quien seguiremos de cerca en esta narracion. Su carácter independiente, enérgico—sus firmes principios por la causa de la libertad y de la civilizacion, difundióndolos por la prensa como redactor de varios periódicos, de lo que á su tiempo haremos mencion, le valieron ser la víctima de los odios, de las sangrientas persecuciones del caudillaje, de las atroces venganzas del partido federal, siendo degollado y bárbaramente mutilado entre los unitarios que perecieron en la

atroz hecatombe ordenada por el general don José Felix Aldao (el fraile) el 22 de setiembre de 1829.

Tambien surjia entonces un personaje notable en la milicia, que, desde simple soldado en el batallon de *Civicos Pardos*, despues 2.º *Tercio* y últimamente de *Granaderos de infanteria*, fué de grado en grado hasta coronel de infanteria de línea. Este era don Lorenzo Barcala, hombre de color, á quien desde el principio de su carrera protejió mucho el general don Bruno Moron, atendidas su moralidad, dedicacion á la instruccion y buena disciplina del batallon, á la modestia del ya oficial subalterno del 2.º *Tercio*. En 1822, habia ascendido á sargento mayor y captábase por aquellas cualidades personales, la distincion de sus superiores, el amor de sus soldados y la simpatia de la mayor parte de la sociedad. Hemos de seguirlo tambien en su lucida carrera, en las acciones honoríficas á que debió sus escensos, como igualmente en las peripecias que experimentó en su vida militar, hasta su fin infortunado, victima de las venganzas del citado general Aldao.

II.

La provincia de San Juan, como su vecina la de Mendoza, cambió tambien de administracion al principiar ese mismo año de 1822. Pero en aquella hubo necesidad de destituir á su gobernador don José Antonio Sanchez por medio de una revolucion pacífica, sin llegar á emplear las armas, la violencia y sin que el pueblo sintiese el mas pequeño mal.

La opinion de este fué uniforme y comparta para operar ese movimiento con el noble propósito de dar vida, de lanzar á la Provincia en una ancha via de reformas útiles,

de eficaz progreso, dándola instituciones para su administración política, económica, á la altura de la época y segun sus mas premiosas exigencias, en la mira siempre de llegar al fin deseado de la *Union de las Provincias del Rio de la Plata*.

El gobierno de Sanchez permanecia estacionario, aún despues de haber cesado la anarquia y de haber cada provincia consagrádose á darse su organizacion interna, sus leyes y reglamentos administrativos en cada ramo, procurando mejorar todo lo posible en sus industrias, comercio y propagacion de la instruccion comun. No podian los sanjuaninos, en su carácter emprendedor y laborioso, consentir en quedarse á retaguardia de la marcha progresista que ya seguian las demas provincias. El coronel Urdininea habia captádose, al frente de los Guardias Nacionales de la Provincia, entre la mayoria de los hábitantes, las mas favorables simpatias para ser el elejido del pueblo como su gobernado. Poseia todas las cualidades que en ese tiempo debian requerirse para el mando en cada uno de esos Estados, *federalizados de hecho*, para ponerse á cubierto de nuevos trastornos, de repetidas invasiones vandálicas — á saber— la pericia mililitar, el mas puro civismo, el decidido empeño de trabajar por la reorganizacion nacional y las mejoras locales. Tales cualidades las reunia en su persona el coronel Urdininea, que acababa, por lo demas, de prestar importantes servicios á la Provincia de San Juan al frente de sus tropas en la invasion de Carrera.

Y mayor confianza, sin duda, debia inspirar á aquel pueblo, á los demas sus hermanos, con quienes debia estrechar sus relaciones, uniformar sus nobles propósitos de union, paz y engrandecimiento, que el nuevo gobernador, fuese asistido en su elevado puesto con los consejos de un ministro secretario como el distinguido é ilustrado doctor

don Narciso de Laprida, sanjuanino, esclarecido patriota, de honrosos antecedentes, Presidente del augusto Congreso del Tucumán en la proclamación que hizo de la Independencia de la República el 9 de julio de 1816.

Juzgamos de interés para el lector que conozca el programa de la marcha que se proponía seguir la nueva administración de San Juan, manifestada en la nota oficial que dirigió al gobierno de Buenos Aires, copiándola bajo estas líneas. (1)

El despacho que acabamos de registrar bajo de estas líneas, no nos parece que lo hubiese redactado el Ministro

1. "San Juan y enero 20 de 1822—Exmo. señor—Si el hecho de deponer un pueblo sus mandatarios, demanda la idea de una revolución, el acontecimiento que tengo la honra de comunicar á V. E., no tomada de la odiosidad de este nombre. El pueblo de San Juan quiso mejorar de administración y designar una nueva marcha á sus negocios. En la combinación que debía demarcarla, sin duda se habría hallado útil variar la persona de su gobernante. Tal vez un exceso de gratitud hacia mi persona habría engrosado los motivos de conveniencia; el resultado es, que aclamado por cualquiera de estas causas; mi antecesor depuesto sin odio ni resentimientos y la revolución ha sucedido sin venganzas. No es la ambición, no los intereses particulares de la parcialidad, ni las represalias de las facciones, las que han dirigido á los sanjuaninos en este movimiento. Yo he observado que el pueblo proclamaba la libertad, pero sin apoderarse del furor con que había visto pronunciar este nombre á otros pueblos de la América. Un espíritu de circunspección conducía sus pasos con cierta majestad digna de admirarse. He visto que al variar la persona de su gobernador, los sanjuaninos no se han contentado con eso solo. Ellos han formado una autoridad representativa numerosa, en proporción para dejarse lugar de aborrecer las Juntas tumultuarias del pueblo. Sus rentas exhaustas ó nulas, las crean, ó moderando los abusos con economía, ó gravándose en proporciones justas. En fin, el orden y la tranquilidad pública no son en este pueblo palabras inventadas para tira-

Secretario del gobernador Urdininea, doctor Laprida. No es su estilo, que era conciso, sencillo, sin figuras de retórica, no obstante la profundidad y elegancia en los conceptos y en las frases. Hombre serio é independiente en sus ideas, tampoco él habria llevado á una exajeracion pueril, casi ridicula, las manifestaciones de adhesion, de sumision al personal del gobierno de Buenos Aires de entonces. Tenemos autógrafos de este ilustrado y eminente personaje de nuestra historia con que cotejar el lenguaje empleado en el tal despacho para dudar por lo menos, que él lo haya dictado.

nizar en silencio á los hombres. Todo se promueve por caminos seguros y por una asiduidad de trabajos que producen ya efectos palpables y prometen un porvenir halagüeño.

“No temo haberme engañado. Por eso es que no trepido en hacer á V. E. una observacion. Si los primeros, si los mas grandes servicios á la causa de la libertad, si el decoro y la dignidad, siempre sostenida de la célebre ciudad de Buenos Aires, la hacen respectable á estos pueblos y principalmente al que tengo el honor de mandar, si además de esto las relaciones comerciales y de los intereses que los ligan, todavia hay otro vinculo por que están unidos, las novedades útiles que ha introducido en el sistema gubernativo la administracion actual de ese digno pueblo, establecidas y promulgadas luminosamente en las márgenes del majestuoso Rio de la Plata, forman el éco en los montes de los altos Andes, y sonora se oye una voz irresistible por los pueblos que están al pié. Sin duda V. E. debe persuadirse que Buenos Aires domina ya sobre este pueblo, por ese imperio de beneficencia, que es la mejor conquista del mérito y como el último favor debido á la virtud.

“Despues de estas seguridades, tengo el honor de protestar á V. E. mis respetos y sentimientos de cordialidad—Exmo. señor—José Maria Perez de Urdininea—Narciso de Laprida—Secretario—Exmo. señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires.”

(A. G.)

La Provincia de San Juan, las glorias en jeneral de la República toda, eran revindicadas por medio de la justicia el 31 de enero de ese mismo año, en la plaza mayor de Lima, ejecutando por sentencia pronunciada por un Consejo de Guerra, al reo Mariano Mendizabal que encabezó, un año hacia, en aquella Provincia, la insurreccion del rejimiento de infanteria, n.º 1 de los Andes, sufriendo previamente al acto de su fusilamiento, el de su degradacion con el rigorismo de formas que prescriben las ordenanzas militares. En vano el doctor de la Roza, su cuñado, contra quien hizo aquella revolucion, cargándole de prisiones, haciéndole experimentar los mas crueles sufrimientos, empeñó todo su valor y amistad con el general San Martin para libertarlo del cadalso. No lo pudo conseguir; oprimiéndose su jeneroso corazon, por tal desgracia en su familia, á la que tanto amaba.

Poco tiempo permaneció en el Ministerio del gobierno de San Juan el doctor Laprida, teniendo que desempeñar otros mas importantes encargos que aquel mismo le confiara. Le subrogó en ese puesto, el doctor don Salvador Maria del Carril, quien, con su elevada intelijencia, vasta instruccion y reconocido patriotismo, dió grande impulso á las mejoras y adelanto de su pais, durante el gobierno de Urduinea.

Este jefe, desde su ascenso al mando de la Provincia, empeñó toda su actividad, su patriótico celo por llevar á término la independendencia de todas las Secciones de Sud-América. Valiose de su merecido crédito en los ejércitos de la República Argentina, de sus estrechas relaciones con los otros gobiernos de Provincia, con el general San Martin en Lima para organizar y ponerse al frente de un nuevo ejército de operaciones contra el de los españoles que oprimian

el Alto-Perú, parte integrante de las Provincias Unidas del Rio de la Plata; expedicion libertadora en combinacion con la que habia emprendido desde Chile aquel esclarecido general.

Como se verá mas adelante, no pudo el general Urdininea, á pesar de su actividad y conato por llevar á cabo esta su patriótica empresa, conseguir darle toda la estension que, segun el plan trazado por el general San Martin debia tener. Casi á fines del año de que nos ocupamos (1822), estuvo en Mendoza, dos ó tres dias (hospedado en nuestra casa por relaciones de amistad que con él tuvimos desde su arribo á San Juan en 1821), á tener una conferencia con el gobernador de esa provincia, sobre la proyectada espedicion, consiguiendo de este la mas formal promesa de contribuir con los recursos en hombres y varios elementos mas de guerra, en cuanto le fuese posible, en medio de la exhautez en que habian quedado esos pueblos, saliendo recientemente de la devastadora guerra civil de 1820 y 21.

Creemos será de mucho interés para el lector el conocimiento de varios documentos inéditos relativos á tan importante negocio, y al efecto ponémoselos bajo su vista. (1)

1. " En la capital de Santiago de Chile á 13 dias de noviembre de 1822, 3.º de la Independencia del Perú, el doctor don José Caveró y Salazar, Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario del Supremº gobierno del Perú cerca del preindicado de Chile, dijo: que reclamando los intereses del gobierno que representa, el que se organice y marche á mayor brevedad en auxilio del ejército del mismo Estado, una division compuesta, al menos, de 500 veteranos al mando del señor coronel don José Maria Urdininea, segun los términos de la acta celebrada en la ciudad de Córdoba por los SS. don Juan Bautista Bustos, gobernador de esta provincia, el referido señor coronel Urdininea y el teniente-coronel don

Tambien van insertas en seguida de esa acta de responsabilidad firmada á nombre de su gobierno como Ministro Plenipotenciario del Perú en Chile, señor Caveró y Salazar para el abono de los gastos impendidos en la espedicion al mando del coronel Urdininea, las cartas que á este le dirijió desde la capital de Chile el general San Martín. Son ellas, en verdad, demasiado importantes y espresan de la manera mas evidente el interés que ese ilustre general tenia en llevar la libertad é independencia á todas las Secciones de Sud-América para que las omitamos en este lugar. (1)

Antonio Gutierrez de la Fuente, Comisionado de S. E. el Protector del Perú para formalizar cerca de las Provincias de la Antigua Union de Buenos Aires, este importante negocio, y exijiendo él por otra parte, que se impendan los gastos necesarios en su plantificacion, los mismos que se han fijado hasta la cantidad de 50,000 pesos, autorizando ademas al señor Urdininea para que los solicite y proporcione bajo la espresa responsabilidad del señor don Rudecindo Alvarado, general en jefe del ejército del Perú—el que suscribe, á su vez, y como representante de dicho gobierno, asegura con la garantia de este, el efectivo reintegro de la preindicada cantidad y que ella será religiosamente satisfecha por su gobierno, como que le son tan ventajosos los determinados fines á que debe aplicarse, segun se ha puntualizado—Y para la debida constancia lo firmo en dicho dia, mes y año—José Caveró y Salazar—Es copia fiel del orijinal—Urdininea.”

(A. G.)

1. “Debiendo encaminarse á la mayor brevedad en auxilio de las fuerzas del Perú una division compuesta de 500 veteranos, al menos, al mando del señor coronel don José Maria Urdininea y facultado el referido señor para solicitar y negociar el préstamo de 50,000 pesos aplicables á las precisas espensas de la espedicion, el señor don Rudecindo Alvarado, general en jefe del ejército del Perú, prestará, desde luego, su garantia, á fin de responder de la satisfaccion de este crédito; á cuyo efecto se hacen en esta fecha á dicho señor General los mas serios encargos y se le comunican

El teniente-coronel don Antonio Gutierrez de la Fuente, fué enviado por el general San Martin cerca del corone don José Maria Perez de Urdininea para conferenciar con este en su nombre y arreglar los mas principales puntos so-

las correspondientes órdenes para que la cantidad sea inviolablemente satisfecha á los plazos que se estipulen y para que se observen religiosamente los contratos que por el indicado señor Urdininea se formalizen—Santiago de Chile, 14 de noviembre de 1822—José de San Martin—Es copia fiel del orijinal—Urdininea.”

“ Señor don José Maria Perez de Urdininea—Santiago de Chile, noviembre 14 de 1822—Mi carísimo amigo: impuesto con individualidad por el teniente-coronel don Antonio Gutierrez de la Fuente sobre su comision y muy particularmente sobre el extraordinario empeño é interés que usted se toma en la empresa de la próxima campaña para la destruccion de nuestro comun enemigo, no he podido menos que ratificar lleno de júbilo el acertado concepto que tenia ya formado de su honradez, opinion, pericia, desempeño y demas apreciables cualidades que le caracterizan: en este concepto me lleno de confianza asegurándome mejor en mis ideas. Yo creo firmemente que al cabo de alguna actividad por estar en movimiento con los 500 hombres que debe tener á sus órdenes á fines de diciembre precisamente, nos llenaremos de nuevas glorias. confundiremos la tirania, haremos ver al mundo entero nuestros esfuerzos y tendremos el gusto de darnos un fuerte abrazo al fin de nuestra obra. Para este caso incluyo á usted dos poderes, uno por mí y otro del Plenipotenciario del Perú á nombre de aquel gobierno como se impondrá de ellos á su vista. Trate usted así mismo de tener comunicacion con Bustos y asociarse con él todo lo posible para que le proporcione todo lo que sucesivamente vaya necesitando y de este modo no se sufrirán atrazos. En fin, yo vivo seguro de que usted tomará las mejores medidas para que todo vaya en el mejor orden y se consiga como se desea—Adios querido amigo: el cielo proteja con su mano poderosa su empresa y nos coime de la gloria que deseamos y así viviremos tranquilos todos, mandando á su paisano Q. B. S. M.— José de San Martin—Es copia fiel del orijinal—Urdininea.”

(A. G.)

bre la expedicion combinada contra el ejército español en el Alto-Perú, de que estamos haciendo mencion; y fué precisamente en Mendoza donde Urdinenea y Lafuente realizaron esa reunion, cuando el primero vino á esa ciudad á tener la entrevista, antes relacionada, con el gobernador don Pedro Molina—Conocimos entonces personalmente al segundo.

Por lo demas, á la simple lectura de la última carta del general San Martin al coronel Urdinenea, bien se penetrará el lector, en las prevenciones que á este hace respecto del gobernador de Córdoba don Juan Bautista Bustos, que, muy particularmente despues de la insurreccion que este encabezó y llevó á término con gravísima mal de los intereses de la patria en la posta de Arequito, que no podia el protector del Perú don José de San Martin, mantener entera confianza en un jefe como Bustos, ambicioso de perpetuarse en el mando de la espresada Provincia y que habia cometido el crimen de insurreccion y felonía contra la nacion, contra las autoridades nacionales, legalmente constituidas.

Era por eso, sin duda, que recomendaba el invencible general San Martin á Urdinenea, como hemos visto, que se estrechase con Bustos en relaciones, á fin de que le proporcionase todo lo necesario para su grandiosa empresa. En efecto, el revolucionario de Arequito se habia apropiado todo el armamento y pertrechos del antiguo ejército auxiliar del Perú al mando del general Belgrano, y era justo pues, que reorganizándose este con los mismos nobles propósitos de libertar aquellas nuestras provincias hermanas, devolviese en lo posible siquiera, esos tan necesarios elementos de guerra.

San Martin, como que conocia muy bien al coronel don Juan Bautista Bustos, cuando estuvo bajo sus órdenes man-

dando él el ejército del Perú-Alto, preveía con acierto, la conducta infiel, y traidora que el tal jefe había de guardar, una vez en insurrección, contra la causa común americana, dedicándose únicamente á impedir la reorganización nacional y á constituir un verdadero cacicazgo del gobierno de Córdoba para él y sus sucesores. Ello es, que tales previsiones se confirmaron luego y Bustos se negó á toda cooperación para la movilización del nuevo ejército de operaciones sobre el Perú á las órdenes del coronel Urdininea.

Pero continuemos en el mismo lugar la transcripción de estos documentos para el mejor conocimiento de hechos de tanta transcendencia en nuestra guerra de independencia. (1)

Entre tanto que así adelantaba en sus aprestos la División que debía mover sobre el Perú el coronel Urdininea, su ministro secretario el doctor del Carril, no perdía de vista el de su país, antes bien, consagrábase con asiduo empeño á mejorar las instituciones en el régimen administra-

1. "Señor don Jose Maria Perez de Urdininea—Santiago y noviembre 14 de 1822— Señor de toda mi consideración y distinguido aprecio— El intento de una expedición auxiliar de las fuerzas del Perú, ese bello rasgo del jenio de su digno Protector, es empresa demasiado interesante á quel Estado para que pueda ser vista con indiferencia. Por mi que tengo el honor de pertenecerle y de representarla para que, al contrario, no deba yo promoverla por mi parte, con mis mas sérios esfuerzos. A este fin pues, he firmado á su nombre el documento de obligación de esta fecha que recibirá usted para que reparando cualquier obstáculo que pudiera dirijirse al entorpecimiento del asunto, se realice este, sinó en toda la estension de los grandiosos planes de S. E., al menos de una manera conforme á la necesidad de las circunstancias. Por lo demas, yo no necesito para proclamar, desde luego, afortunada la suerte de un negocio,

tivo, á difundir la educacion primaria dictar acertadas medidas y reglamentos policiales, en particular para el decoro y ornato de la ciudad, para la mejor distribucion de las aguas en una Provincia, cuyo mas esencial ramo de riqueza es el cultivo de la tierra—Tambien emprendió con decretos adecuados el dar fomento á la industria minera que, desde los remotos tiempos de la colonia, se ejercia con escasez, desarreglo, falta de conocimientos para su laboreo y beneficio, desperdiciando, por lo mismo, los ricos metales que allí abundan—Despues nos ocuparemos mas estensamente de esto.

(Continuará.)

DAMIAN HUDSON.

sino saber que ella se libra al devuedo, sagacidad y pericia de un gefe como usted—es decir—de una persona que, segun el testimonio público, ó lo que es lo mismo, segun la verdad, reúne las mas recomendables prendas y apreciables cualidades. Muy ufano de poder añadir en el justo concepto que de ellas me sujieren las dos comunicaciones con que usted me honró, una prueba de que no sé engañarme en mis juicios y que jamás me ha vendido mi corazon, es el aprecio con que él distingue y marca á las personas del mérito de usted. Yo aprovecho complacido esta ocasion de ratificarle toda mi consideracion y las invariables disposiciones de mi afecto. Ellas me dictan y no es posible resistirlas el que me diga con toda sinceridad su mas apasionado y atento servidor—Q. B. S. M. — J. Cavero— Es copia fiel del orijinal!—Urdininea.” (A. G.)

RECORDOS HISTÓRICOS.
Esta sección se refiere al
liza á dilucidar la educación primaria. Véase también las in-
dices y referencias bibliográficas, en particular para el de-
y ornato de la ciudad, para la mejor distribución de las
aguas en una Provincia, cuyo más esencial ramo de riqueza
es el cultivo de la tierra. También comprendo con decencia
además el dar fomento á la industria minera que, desde
los tiempos remotos de la colonia, se ejerció con escasa
desarrollo, falta de conocimientos para el laboreo y ban-
cio, desperdiciando, por lo mismo, los ricos metales que
allí abundan. Después los europeos nos enseñaron
de esta, se refieren en el capítulo de la agricultura.
de la agricultura, para el cultivo de la tierra.
(Continúa.)

POETAS BOLIVIANOS.

BIOGRAFIA DE DON NÉSTOR GALINDO.

(Conclusion.) (1)

Llegado á su tierra natal no se le escatimaron, sin embargo, ni los tiernos halagos del hogar paterno, de la amistad y aun del amor; ni las floridas márgenes del Rocha dejaron de brindarle sitios risueños y pintorescos, desde donde pudo contemplar juntas en un solo cuadro las cosas de Dios y las cosas del hombre.

¿Quién, que haya visitado Cochabamba, no se ha perdido en una tarde de primavera entre las mil vueltas y encrucijadas que forman los huertos y jardines de ese embalsamado valle de Calacala, que desde la orilla norte del rio se extiende hasta las plantas de la cordillera? Tendido allí en la verde grama con la faz hácia el azul profundo del cielo; á su cabecera la arrogante cresta del Tunari teñida de rojo violáceo por los últimos rayos del sol; en frente y á lo lejos el

1. Véase la pág. 321 de este tomo.

panorama de la ciudad, cuyas cúpulas y campanarios descuellan en grupos sobre los empinados sauces del valle; por donde quiera el confuso é intermitente rumor de voces, cantos, galopes, ladridos, cornetas que interrumpen al silencio de la naturaleza como para recordar al hombre solitario su mision social: en presencia de esta escena ¿quién, digo, será el que no olvide por un instante sus tristezas y el infortunio de los tiempos, y no sienta brotar con fuerza en su corazon los jérmenes de esa filosofía alentadora y fecunda, que hace consistir el soberano bien en amar religiosamente el mundo y la vida?

Pero Galindo no conoció esas conmociones fuertes que se nutren del ardor de la existencia, del espectáculo de la naturaleza y de las armonias universales. En una composicion titulada *Calacala*, quiso en vano pintar con sus esmaltes y colores aquel verjel, y derramar algunas gotas de poesia anacreóntica, rica de bienandanza voluptuosa y de gracia epicúrea. En otros desaciertos á que le arrastró el prurito de la imitacion, él sufrirá la pena solo; pero aquí le acompañan otros cantores de la tierra, *parva comitatús musarum caterva*, los cuales en vez de himnos campestres para celebrar los placeres de Calacala, han compuesto coplas de carnestolendas, de esas que allá se gritan danzando en rueda á son de pifano y *charango*. Este es tambien un cargo contra ciertos jóvenes de talento. Ellos, que tanto han saboreado y ponderado las delicias de ese Eden ¿cómo es que no han sabido todavía bosquejar con mediano acierto su espléndida belleza? Muy bien pudieran decir de sí propios con fray Luis de Granada: «Somos como los niños que cuando les ponen un libro delante con algunas letras iluminadas y doradas, huélganse de estar mirándolas y jugando

con ellas, y no leen lo que dicen, ni tienen cuenta con lo que significan (1).»

Disfrutando á la sazón de algun reposo, y reportada del marasmo en que la sumieran sangrientos y no remotos disturbios, Cochabamba volvía en los primeros meses de 1852 á su actividad floreciente, á su afán por las polémicas á sus jurados tumultuosos, á su hervidero de celos y amarte-lamientos, á sus paseos y cabalgatas, á sus parcialidades mi-litantes de émulos y contradictores, á la deificación del ta-lento y á la idolatria de la libertad. El coliseo abrió sus puertas enmohecidas; llovían las visitas domingueras con frac azul; renacían la charla y el rocambor en los estrados; se organizaba la «Sociedad del buen gusto» para unir las familias en los placeres de la danza, el canto y el trato corte-sano; profesores, escritores versificadores y doctores se dis-putaban la gloria de servir de tema favorito en los corrillos. Eso sí: prescindencia absoluta de la cuestión política. Por lo demás, libertad amplísima para no entumirse dentro de su casa y para agitarse en la calle y darse de calabazadas por lo que mejor pluguiere.

Apareció entónces la *Revista de Cochabamba*, y Galindo fué uno de sus fundadores (2). Primera de esta forma que aparecía en Bolivia, la mencionada publicación se anunció haciendo un llamamiento á todos los hombres «capaces de producir ideas serias y útiles» en el debate de los intereses materiales, intelectuales y morales del país. Resistiendo á mil tentaciones picantes y desdeñando malévolas provoca-ciones, la *Revista* caminó derechamente á su objeto; y en medio de las diatribas y algazara del día, se contrajo á asun-

1. *Simbolo de la fé*. Part. I, cap. 2. °

2. Véase la nota B.

tos de vital importancia, disertando en tono circunspecto sobre navegacion fluvial, legislacion civil, agricultura, enseñanza, historia americana, etc., etc. Al cabo de un año puso fin á sus tareas, despidiéndose del público en términos sentidos y desconsoladores.

« Cuando el año pasado, dijo, emprendimos esta publicacion seis jóvenes amigos, creiamos en nuestra inesperienza que la sanidad de nuestro objeto seria bien estimada. Pero la calumnia y la mentira han venido más tarde á desengañarnos y á hacer pesar sobre nosotros cargas injustas, que hasta hoy hemos soportado, no obstante, con dignidad y valor.

« A pesar de esto, habriamos continuado sosteniendo nosotros esta publicacion hasta cumplir para con el público las obligaciones que nos impusimos, si riesgos de magnitud no nos amenazasen al presente.

« Ha visto la nacion en este año frustrarse un proyecto de envenenamiento contra la persona del Jefe del Estado, quien se ha visto despues amenazado por otro proyecto de asesinato igual á aquél. Reprobando nosotros en el fondo de nuestro corazon tales crímenes, no hemos alzado sin embargo el grito contra ellos, como los órganos oficiales del gobierno, porque no era del plan de la *Revista* ocuparse de los hechos políticos de Bolivia. Pero nuestro silencio nos ha comprometido ante aquellos, que creen que el primer deber del escritor es rendir homenaje y tributo al poder nacional.» (1)

Estas palabras pintan muy bien los tiempos de entonces; pero no los de ahora que son peores.

El afan progresista de 1845 dió pábulo á la actividad

1. La *Revista de Cochabamba* forma un tomo de 439 páj. en 4.º y fué publicada en la imprenta de la Union, 1852.

naciente de la prensa; pero tuvo como agente motor al Gobierno, y sin dejar tras sí páginas durables, halló muy luego su sepulcro en la Paz, donde había tenido su cuna. La comparsa de sus arengadores y copleros se cansó á poco andar; y como el coro de comedia de Aristófanes, se ocultó diciendo: «Retirémonos: nuestro coro ha figurado ya demasiado.»

Ramallo no se lo debió todo á esa pacífica ajitacion. Ella le sirvió solamente de escabel. Cuatro años ántes, los viejos del partido restaurador celebraban en Sucre con sus esposas y sus hijas, al grato son de las sinfonias de Tirado y Rosquellas, el segundo escamoteo de poder, que aquella lojia de prestidijitadores políticos acababa de ejecutar. El soplo de esas brisas *restauradoras* prendió los fulgores inciertos y flotantes de la musa de Ramallo.

Al mismo tiempo que Galindo y sus amigos servian de centro en Cochabamba á la actividad propagadora de las buenas y útiles ideas, las sociedades literarias de Sucre, con ménos estrépito, sirgaban penosamente en el océano político, orillando con cautela sus escollos y haciendo de esta suerte mejor pesca para los estudios sólidos y para las letras. Mas tarde el *Porvenir* fué su tribuna política. De esta escuela han salido Baptista, Calvo, Tovar, la Mujía. A ella pertenecerian otros más, si el tiempo no los hubiese oscurecido.

En cuanto á la *Revista de Cochabamba*, su aparecimiento no tiene una significacion meramente literaria. Siempre será digno de recordarse que una falanje de jóvenes, encaramándose por algun tiempo sobre las miserias de una época aciaga, planteó los problemas mas vitales y urgentes del progreso nacional, invocó el patriotismo de los hombres pensadores

para darles resolución, y pretendió impulsar y dirigir el movimiento de los espíritus hácia las labores fecundas de la paz. Esta iniciativa animosa fué la primera manifestación de la personalidad militante que, por su varonil independencia, comenzó desde entónces á asumir la juventud de Cochabamba en las filas indisciplinadas del partido liberal.

Un rápido viaje mercantil á Chile en los primeros meses de 1852; un destierro pasajero en 53 por haber publicado un canto fúnebre á la muerte del jeneral Ballivian; una corta proscripción en 54 por haber tomado parte en el alzamiento del entónces coronel Achá, dejan ver que Galindo hizo en Cochabamba lo que todos hacían en Bolivia: trabajar poco, aguantar mucho, conspirar demasiado,

La proscripción, sin dejar de ser un lamentable revés, fué no obstante la cosa mas natural y lójica del mundo.

El destierro por haber hecho versos elejiacos, demuestra que nuestra democracia republicana ha alcanzado ya á aquellos hermosos tiempos del imperio de Domiciano, que Tácito nos pinta cuando dice: « . . . entónces se levantaba sumaria de cada uno de nuestros suspiros, *quam suspiria nostra subscriberentur* (1). » Las amargas veladas de ese destierro dictaron el poema titulado el *Proscrito* (2) y muchos artículos para la prensa de Tacna,

En cuanto al viaje mercantil, Galindo, á lo que parece, quisiera entónces hacer tambien de él un viaje poético, segun consta de los versos que derramó en su ruta. Ciertos líricos insignes de nuestros dias, notando en el aspecto

1. *Julii Agricolaë Vita.* § XLV.

2. Un fragmento de este poema apareció en el *Còndor* de Cochabamba, número 3, correspondiente al 3 de mayo de 1856. Es lo único que se conserva.

de algunos lugares analogías ó contrastes vivos con los sentimientos de su alma, han solido modular de pasada acentos de un sentido tan profundo, que sin motivo se reputan como la declaracion mas elocuente de la muda poesia de esos lugares. Pero mas de una vez Galindo, al pretender imitarlos, apénas ha hecho lo que esos niños traviesos que, haraganeando fuera de la escuela, graban con el cortaplumas su nombre en la corteza de los árboles, y escriben con tiza ó carbon letreros en los muros de los edificios.

Lo que acaso ningun otro hacia en Bolivia, y constituia no obstante la ocupacion preferente de Galindo, era aquello de tributar culto asiduo á su propia tristeza: grave error, que nos esplica el carácter del hombre y los versos del poeta.

Los escritores ascéticos dicen que el mas eficaz remedio contra la pena interior, es *no amarla*; y esta opinion de los médicos espirituales está confirmada en parte por la esperiencia. Pero el vate boliviano hizo de su tristeza un dulce hábito; el blason, el mote y la divisa del hidalgo caballero y en los torneos de la vida; la deidad tutelar en tiempos de paz ó de guerra, en el festin delante del *libro de facturas* y en el estrado, donde esa deidad solia á veces convertirse en astuto cupidillo, oculto tras el brusco desden que aleja y cierta efusion candorosa que atrae. De la pena de Galindo se pudiera decir lo que Marcial sobre la fiebre de Lentino, en aquel epigrama justamente celebrado por su fina ironía, y que pudiera traducirse de esta manera:

«Te quejas y lamentas sin cesar, Lentino, de que la fiebre no te deje en tantos dias. ¡Ingrato! Ella visita, pasea, se divierte y concurre á los baños junto contigo: ella come ostras y hongos, bebe Cécuba helado y se embriaga con

Falerno: vive engalanada y perfumada y duerme sobre plumas y púrpura. Si está tan bien alojada, si está tan bien tratada ¿como quieres que tu fiebre te abandone y se vaya á casa de villanos?» (1)

Reflejo fiel de esta pasion de ánimo con todo lo que ella tenia de real y antojadizo, fué la coleccion de poesias intitulada *Làgrimas*, que apareció en Cochabamba el año de 1856. (2)

Este libro y algunos versos políticos, marciales y patrióticos que aparecieron el año de 1860 en la *Polémica* de la paz, constituyen todo lo que hasta ahora se conoce del jóven bardo en las costas del Pacífico. No tuvo otras obras á la vista don Gregorio Víctor Amunátegui, cuando en 1861 escribió su exámen critico sobre Galindo (3). Ello ha perjudicado no poco á la reputacion del poeta. Despues, este ha compuesto algo de muy superior y de mas estimable que todo eso.

Falta de naturalidad en la pintura de los afectos, prurito de imitacion, pobreza de fantasia, descuidos métricos y gramaticales; todos los cargos formulados entonces contra el mencionado libro, no fueron, como suele decirse, sino «la pura verdad.» Al mismo tiempo se reconoció el nervio y la entonacion de ciertas piezas:

1. Lib. XII. epig. XVII de la edicion Panckoucke.
2. Un volúmen de 226 pájinas en 4.º Imp. de Quevedo. Véase la nota C.
3. Dicho exámen apareció por primera vez en la *Revista del Pacífico*, tom. IV, páj. 78: poco despues fué reproducido en los *Anales de la Universidad de Chile* tom. XVIII, páj. 359; y finalmente formó parte de la obra intitulada *Juicio critico de las obras de algunos poetas hispano-americano*, un vol, 4.º Santiago, 1861, imprenta del Ferrocarril.

Esos preludios no habian sido otra cosa que la intuicion confusa de un númen naciente. Eran el sentimiento instintivo del arte, que en su arbor juvenil se afana buscando su ruta en el laberinto de la imaginacion. Sentimos venir la fuerza; pero esta no se asoma, ni se despliega, ni nos cautiva. Como las tragedias del viejo Esquilo, esas poesias nos llevan á la contemplacion de una sola y uniforme faz del espíritu. El llanto del poeta no es una fuente cristalina en que se retratan con todos sus colores la soledad de la selva, la melancolia de la tarde, el luto funeral de la noche. Es una corriente turbia y sonante que se arrastra entre los escombros y zarzales de un cementerio abandonado; es un chubasco del tormentoso verano que empaña el cielo sin limpiar la tierra, dejando en nuestro ánimo la amarga desazon que traen siempre consigo las alteraciones repentinas de la atmósfera.

Si la regla acerada de la critica ha caido sin lástima sobre esas frágiles estrofas, culpa es de los que sin mayor discernimiento llevaron á cabo una publicacion inmadura. La crítica ha tenido por esta causa que internarse en la muchedumbre de los defectos para dar con algunas bellezas, bien así como el conquistador español buscaba en la Florida la fuente de la juventud entre riscos y eriales. Ella arrojará del altar muchos vasos pintados y flores de mano; pero quedarán algunos frescos lirios balanceándose con jentileza en sus toscas macetas de greda.

Pero si en la pintura de su inveterada pasion de ánimo, Galindo no acertó ni con mucho á emplear los símbolos naturales, expresivos, simpáticos, fuertes, que requiere el ardimiento lirico, no por eso es licito concluir, al igual de no pocas personas rectas de fuera y dentro de Bolivia,

que la carcoma de su tristeza no existió en realidad, sinó que ántes al contrario fué un tema convencional para versificar segun la comun manera romántica de entonces.

Fiel cronista de esta noble y contrastada existencia ¿no me será permitido caer en una digresion, para vindicar la memoria y contar, como el viejo romancero, las cuitas secretas de este apuesto adalid, que en tierra de moros, entre pronunciamientos y tiroteos, vivió siempre cautivo de la eterna belleza y del amor á las musas?

Contestes en afirmar la existencia del hecho tantas veces mencionado en estos apuntes, testigos oculares y fidedignos discrepan, no obstante, sobre la verdadera causa.

Galindo bajó al sepulcro llevándose consigo el secreto de su oculta é incurable dolencia, y acaso sin haberlo nunca penetrado él mismo.

Pues conviene advertir que aquí no se trata de los rigores de la suerte, ni del infortunio de los tiempos, ni del tormento de las pasiones, ni de la inquietud inexorable y mal contentadiza del corazon humano, ni del humor melancólico enjendrado por ciertas enfermedades, ni de los que jimen bajo el peso del dolor real, ni del *tædium vitæ* de los antiguos, ni de esa crisis pasajera de la juventud que Chateaubriand llama con gracia *lo vago de las pasiones* (1), ni del hastio que persigue á quien buscó el deleite para mortaja de sus difuntas creencias. Estos y otros males frecuentes pertenecen al comun patrimonio y deben mirarse como efectos necesarios de causas ya conocidas.

Hay una pena conjénita y habitual cuya íntima naturaleza es todavia un misterio. El mal moral es verdugo de una perversidad tan ingeniosa y refinada, que en su encarni-

1. *Génie du christianisme*, part, II. lib. 3.º, cap. IX.

zamiento contra la humana condicion, ha inventado para ciertos hombres un suplicio aparte, donde secretamente ó bajo engañosas apariencias, son torturadas sin tregua ni piedad algunas almas de jeneroso aliento. Hay un licor amargo que nos viene de fuera destilado por las cosas, y hay otro que mana espontáneamente del propio corazon. La historia y la filosofia nos enseñan algo de muy importante acerca del primero; pero los escrutadores mas perspicaces de las profundidades de la conciencia humana, poco, muy poco, nos dicen del segundo. Son ciertas revelaciones vagas de los poetas las que á este respecto paran nuestra atencion, haciéndonos pensar sériamente sobre lo que hemos notado en otros ó sentido dentro de nosotros mismos.

¿Cuál es la faz ó repliegue del alma, si es permitido hablar así, donde se localiza esta sensibilidad mal sana? ¿Es nativa en el temperamento de ciertos individuos? ¿Qué género de impresiones ó circunstancias externas la enconan y desarrollan?

Cuestiones son estas cuya dilucidacion suministraria abundante luz al moralista y al critico. Por de pronto, y entre varias ventajas de un orden mas elevado, se reportaria esta otra: que con mejor criterio, tal vez seríamos menos zumbones y mas caritativos con algunos poetas de esta jóven América, cuya vida social es tan ruda, tan inesperta, que causa estrañeza ver que alguien se queje aquí de desazones sin motivo visible, propias mas bien de sociedades muelles, degeneradas ó decrepitas.

Entre tanto, no se puede negar que aquella insólita afeccion existe, y que que es una de las que suelen aquejar á la naturaleza humana. A mi juicio, Galindo fué de ella un ejemplo.

El mal es al principio una dolencia poco aguda; pero haciéndose con los años crónica, acaba por contaminar todas las fuentes de la sensibilidad interna, acompañando sin descanso á la víctima hasta el sepulcro. A nuestro lado suelen pasar algunos de estos hombres de espíritu doliente, sin que reparemos en ellos. ¡Cuántos habrá, que tras la indiferencia de una serena y taciturna apatía, esconden la desolación inesplicable de su alma!

En vano es dejarse llevar por los seductores consejos de frai Luis de Leon y de Rioja. Los placeres del campo, el retiro de una vida modesta, son ciertamente un puerto de refugio en el mar tempestuoso del mundo; pero no un asilo de sanidad para las íntimas dolencias. Al desgraciado que ya lleva en las entrañas la llaga de que vengo hablando, no le valen la quietud de la conciencia, la sobriedad del corazón, la guarda de los sentidos. Esta secreta tristeza es un gusano roedor, que acechando el momento en que duermen en paz las pasiones y reina un profundo silencio en el alcázar del alma, se desliza cautelosamente por el muro al través de alguna brecha ó resquicio; penetra en las augustas moradas, desentraña, remueve y enturbia cuanto pueda haber allí de miserable ó pernicioso, é incapaz de causar por sí solo mayores estragos, introduce por donde quiera la alarma y la inquietud. Pero que suceda al reposo el tumulto de las pasiones, y al punto, ó ya no hacen mella las lastimaduras del mal, ó este desaparece aguardando un momento cualquiera de recojimiento en el espíritu para ejercitar de nuevo su pérfido aguijon. Que sobrevengan los cuidados graves ó el dolor; y entonces el escondido tirano suelta sin esfuerzo su víctima, abandonándola gustoso á la dureza y crueldad

St. Cours de Philosophie, cinquième leçon.

de la suerte: brazo seglar que hiere y mata a las claras, sin distincion de fueros.

Pacientes hubo que se refugiaron en el jardin de las musas. Pero segun una ingeniosa alegoria del libro de los *Consuelos*, el sabio cuanto infortunado Boecio consintió que aquellas fuesen espulsadas de su lado, cuando le rodeaban solícitas en el calabozo. (1) Lo que es Galindo, quiso hacer de la poesia á la vez néctar, bálsamo y maná. Desdeñó siempre lo útil por buscar en donde quiera y amar exclusivamente lo bello. Como antídoto específico contra la tristeza, las delicias poéticas llevan oculta un vicio radical que las convierte en veneno: la imposibilidad de poseer lo bello. A los incautos que se abandonan sin tasa ni medida al culto de la belleza, era de aconsejarles que leyeran la página admirable, donde Mr. Jouffroy pinta los estragos terribles de esta pasion serena, inocente y dichosa en apariencia. (2)

No mucho tiempo antes de su muerte, describiendo en una cierta comilona de partidarios políticos y de estadistas, decia entre otras cosas el ilustre poeta boliviano Cortés:

« Llególe su turno al café del Yungas y á la *ideología*. Entonces el dueño de casa habló sobre la independencia y equilibrio de los tres poderes públicos: otro se expresó contra el alma de los brutos: uno de mi lado, que se quejaba de una feroz caída de mula, opinó porque se arbitrasen fondos para componer los despeñaderos que hoy se llaman *caminos* en Bolivia, «á fin, agregó de que los represen-

1. BOECIO. *De consolatione philosophiæ*, lib. prim. § II. Puede consultarse la elegante traducción francesa, en prosa y verso, de Mr. Louis Judicis de Mirandol. Paris, 1861, Hachette y Cie.

2. *Cours d'Esthétique*, cinquième leçon.

« tantes del pueblo puedan llegar con piernas al lugar de las « sesiones. » Alcéme aquí para observar que aquello de *fondos, despeñaderos y piernas* se avenia mal con las elevadísimas cuestiones tratadas por los pre-brindantes. El de la caída convino en ello, y peroró entonces sobre la mision social del maestro de escuela. Galindo estaba sombrío como *un convento*: puesto en el caso de hablar, disertó sobre *la diferencia entre lo temporal y eterno.* »

Aun suponiendo que todo esto no sea verdad real, sino una sátira en forma, y muy certera, contra los que allá se llaman *hombres de principios* (entre los cuales figuró el mismo Cortés), es indudable cuando menos, que, en lo que á Galindo atañe, por entre los hábitos mundanos y gustos galantes del jóven bardo, el malicioso narrador habia quizá columbrado tal cual tendencia hácia la celda ó hácia la vida devota.

¿Habria hallado la paz allí?

Úlceras mortales han sido curadas radicalmente en las aguas maravillosas de la religion cristiana. Talvez el peso omnipotente de una creencia ó disciplina absoluta, hubiera sepultado para siempre en el pecho de Galindo las inquietudes de su alma. Una aspiracion de celeste júbilo hubiera sido quizá el epitafio de su melancolia. Lo dudo, no obstante. En lo interior de la vida mística ó devota uno se encuentra á solas consigo mismo, frente á frente con su pena original. El hombre es allí triste ó alegre segun su carácter. San Juan Crisóstomo cuenta la historia de un jóven cenobita, Stagiros, acosado, abatido, aniquilado, ano-

nadado, dilacerado, devorado, ultimado por la tristeza (1). «Allá donde el cristianismo no lleva la paz, lleva la inquietud y deja clavado el puñal en el corazón,» dice un autor profano (2). Abro la *Imitacion* y leo: «Cuanto el hombre quisiere ser mas espiritual, tanto la vida le será mas amarga; porque sentirá mejor, y verá mas claro los defectos de la corrupcion humana (3).» Los cuasi-suicidas de cierto romanticismo puritano de nuestros dias, ya no se matan como en las novelas y dramas de la escuela exajerada: pero esclaman en sus accesos de desesperacion, ni mas ni ménos que Santa Teresa en un trasporte sublime de esperanza: «¡Oh vida, enemiga de mi bien, y quién tuviese licencia de acabarte.» (4)

Las dichas de la vida son un rio cuya corriente es seguida por la muchedumbre afanosa de los alegres de corazón. El hombre triste camina solo y cabizbajo á lo largo de la ribera. Su pena es la pena del que queda mientras los demas se alejan para recorrer nuevos horizontes.

1. En los libros sobre la *Providencia* se habla de Stagiros y su melancolía. No conozco ninguna traduccion francesa ó castellana de esta obra, donde, á lo que parece, se sondea con profundidad una llaga moral, que es muy comun en los tiempos modernos. No tengo á la vista la traduccion latina del P. Montfaucon, de la edicion de los benedictinos. Ignoro si Dübner habrá dado la version de dichos tres libros en el segundo tomo de su *Sancti Joannis Chrysostomi Opera selecta* (Paris, tip. del Instituto de Francia), cuyo primer tomo salió en 1861, para formar parte de la famosa *Bibliothèque des auteurs grecs* de Fermin Didot. Me atengo á fragmentos sueltos citados por autores modernos y al sumario espositivo de Tillemont en sus *Memoires pour servir á l'histoire ecclésiastique*, tom. II, art. X.

2. SAINTE-BEUVE. *Causeries du lundi*. «Chateaubriand romancier et amoureux.»

3. *Imitacion de Jesu-Cristo*, lib. prim. cap. XXII § 1.º

4. *Esclamaciones*, § XVII.

Nada hay comparable á la dulce gravedad que imprime en el carácter este quebranto, cuando sus sombras vagas no llegan á empañar la serenidad de la íntelijencia ni la sencillez del corazon. La tristeza habitual es de suyo inofensiva y tímida; no es raro verla reposar en brazos de una tierna benevolencia. Pero ¡ay del temerario que atiza su propia tristeza! Porque cuando esta se asocia con la saciedad ó el remordimiento; cuando se junta con el orgullo, la impaciencia, la duda ú otras agitaciones del ánimo contemplativo; cuando sube con la razon á los dominios del pensamiento, pretendiendo resolver allí el enigma de nuestra existencia ó asomar la vista al abismo impenetrable de nuestro destino, el espíritu experimenta vértigos terribles; y entonces ¡adios, ó fiel, inocente y suave tristeza! que aquí ya vienen la irónica amargura, la negra melancolía, la desesperacion, desencadenando todas sus furias y ocasionando convulsiones violentas en la naturaleza moral del hombre!

Y es así como, á mi juicio, de la fermentacion de aquella pena oscura y sin nombre, dimanar muchas de esas otras que el análisis sutil de la critica ha señalado con calificativos diferentes. ¡Tristezas ilustres, de que la historia recuerda algunos ejemplos y el arte algunos tipos ideales, muy afamados!

Es fácil conocer, que ese malestar pasivo no puede por sí solo servir en los cuadros de la poesia sino para una lontananza á medias tintas, ó á lo mas, para un suave claro oscuro que nada quite al tono y armonia especial de la composicion, á la osadia del dibujo, la gracia de las figuras, á la variedad del colorido. Aun cuando, como Young, se ponga al servicio de ella una fantasia vigorosa, se habrá de caer sin remedio en lo falso y en la exajeracion, que fué lo que

á Galindo, sin otros títulos valederos á la orijinalidad, aconteció en muchos casos.

En 1857 se publicó anónima en Cochabamba (1) una pieza intitulada *El Pabellon*, que, entre las varias de Galindo que aparecieron despues de *Lágrimas*, demuestra un verdadero y muy estimable progreso en el arte de espresar con eficacia las pasiones del ánimo.

Antojósele un dia al Presidente de Bolivia decretarse el privilegio esclusivo de enarbolar en su palacio el pabellon nacional. De los listones de este se habian de formar en adelante tres clases de banderas de un solo color, cuyo uso en las fiestas cívicas se repartiria entre los edificios particulares y las oficinas y establecimientos del Estado. Esta estravagancia del despotismo hará sin duda sonreir desdeñosamente á la posteridad; pero la jeneracion desposeida apénas pudo en los primeros instantes reprimir un sentimiento de profunda indignacion. Las ya citadas octavas de Galindo son una protesta enérgica y elocuente de tamaño desacato, el desahogo impetuoso de una saña tan justa como patriótica.

Con oportunidad ingeniosa y con robusta entonacion, el poeta cuenta en las cinco primeras estrofas el orijen de la nacionalidad boliviana, y recuerda como Bolívar mismo designó y plantó solemnemente en la cima del Potosi este pabellon, sellado con la sangre de tantos mártires, malla impenetrable de la patria en los combates, lábaro de la libertad sagrada, iris de paz ayer y nuncio de victoria y hoy

Despedazada vela que naufraga

Al furor de contrarios aquilones.

1. *Reforma*, núm. 5, correspondiente al 4 de mayo.

Y es aquí justamente donde estalla toda la indignación del poeta:

¡Oh mano impia! La rasgada enseña
De tantas glorias y victorias tantas,
Patriota el corazón, noble desdén,
Que ya no es digna de ocupar las plantas.
Roto girón que nada al alma enseña
Ni le recuerda sus memorias santas.
No es pabellón, ni enseña, ni bandera,
Ni aun divisa de imbéciles siquiera.

Pobre cendal de un íclito estandarte,
Escoria vil de pabellón grandioso:
¿Dó está el pendón que tremolara Marte
En los campos triunfales, ardoroso?
Harapo ruin que un déspota reparte
En pedazo tan ruin como afrentoso;
No es ya la insignia santa inmaculada,
De toda alma patriota venerada.

¡Oh! si no hay voz que enérgica levante
Sus ecos en reclamo de tal mengua,
En las bordonas de mi laud pujante
«¡Reparación!» esclamará mi lengua.
Y si á los ecos de mi voz, delante
Alguien se avanza y nuestra infamia amengua,
Con voz terrible, unisonante y fuerte
Bolivia esclame: «¡Maldición y muerte!»

Los partidarios de la sobriedad esquisita en las formas privilegiadas de la poesía, quisieran tal vez aquí más arte y primor. Pero que estos leales escuderos del blason de las musas, me perdonen en este caso mi apego á la desen-

voltura democrática. Esta ruda franqueza, esta pasión tribunicia, esta varonil lisura en el decir, esta *escoria vil de pabellon grandioso* que es de una osadía incomparable, este algo persuasivo y penetrante que es el espíritu de toda la pieza que me ocupa, no son el eco trivial de una comunidad ó localidad cualquiera, ni el clamor motivado pero transitorio de un bando político, sino un acento verdadero y profundo del corazón humano.

Cuando uno vé que de esta manera Galindo, dejando por un instante de remar en las aguas territoriales de Zorrilla, Espronceda, Donoso Cortés y de la *América Poética*, se lanza con intrepidez al alta mar para voltijear allí á rumbo fijo; cuando uno vé que á despecho de las inclemencias del tiempo, comienza ya como á pintar la madurez de su ingenio, y que esta pesada y complicadísima máquina del lenguaje, se convierte de repente entre sus manos en fiel y dócil instrumento, se ocurre naturalmente preguntar: ¿qué dirección saludable imprimió á su espíritu la revolución popular de 1857, que conmovió á la sociedad entera y llevó á la suma del poder al partido de Galindo, brindándole la ocasión de cumplir sus brillantes promesas?

No es mi ánimo acusar ni condenar aquel nuevo orden de cosas, pero es lo cierto que la dictadura absoluta que sucedió á las formas constitucionales y apaciguadoras del gobierno anterior, no trajo en cambio al poder un plan preconcebido de política, para hacer converjer los elementos dispersos y discordantes de la actividad social hácia la unidad, que por ahora es el afianzamiento del orden público; ni buscó su sosten en alguna nueva combinación de medios que no fuese la funesta rutina de los destierros y fusilamientos, que entonces como siempre, constituyeron al

Gobierno en azote de los vencidos, á éstos en pesadilla constante del Gobierno, y á los hombres independientes en tímidos espectadores, ó partidarios morosos, ó solapados enemigos. La historia tomará mas tarde en cuenta los obstáculos, absolverá á muchos hombres bien intencionados, mencionará algunas nobles virtudes, hará justicia á cierto sentimiento de decencia y de honradez que caracterizó al Jefe del Estado, á algunos de sus inmediatos consejeros y á no pocos de sus partidarios; pero tambien confirmará el hecho que importa consignar aqui; y es que, léjos de elevar el nivel moral de los espíritus, ese réjimen prosiguió la vieja tarea de abatir la dignidad humana, imponiendo al partidario la sumision sin límite y fulminando contra los enemigos el ultraje.

Galindo fué uno de los partidarios mas sinceros y desinteresados de la dictadura, sirviéndola desde un principio en el puesto de jefe de seccion de una de las secretarias de Estado. Ni desdeñó, en su defensa, ocupar las columnas de la *Po'émica*, gaceta ministerial, para ataques violentos y personales. Mas tarde, cuando la dictadura cayó, Galindo cayó tambien con ella, y cayó para siempre, no buscando jamás fortuna ni en los conciliábulos ni en las antecámaras de los gobiernos posteriores.

Pero ya que las cosas de la época no le ofrecian nada grande ni aventajado, capaz de ensanchar su mente y levantarla hasta la perspectiva de los horizontes del arte, el amor, á lo menos, hizo vibrar con intensidad y fuerza su alma generosa, dictándole una queja verdaderamente sentida y elocuente, y alentándole para escribir un poema sobre la mujer: empresa temeraria, concebida años atras, puesta desde ahora en ejecucion.

Causas y eventos que no es del caso referir, dieron á esta nueva y última pasion amorosa de Galindo un término á la verdad muy poco lisonjero. Cuanto sufrió entonces su alma, decláralo un autógrafo inédito, escrito con mano temblorosa en la noche del 8 de agosto de 1859, y que tengo en este instante á la vista. Es una *Plegaria* en versos heptasilabos, ligados de dos en dos á manera de alejandrinos castellanos.

Lysias compuso con esmero un discurso y se le llevó á Sócrates, empeñándole á que lo recitase como defensa ante sus jueces. El filósofo leyó con gusto la arenga; pero devolviéndosela al jóven retórico, le dijo: «Si me hubiéseis traído unas zapatillas de Sicione primorosamente trabajadas y hechas á mi pié, las hubiera rehusado igualmente, por que su uso no sienta bien á un varon.»

La viril enerjia que echaba menos Sócrates en la arenga de Lysais, no escasea ni con mucho en la *Plegaria* de Galindo, la cual es mas bien elocuencia que poesia; pero el arte del estilo, en que tanto se esmeró el orador griego, deja algo que desear, atenta á la naturaleza del caso, en la deprecacion del bardo boliviano. No puede uno leer sin conmoverse estas quejas de una alma hondamente atribulada; el hombre pinta aqui la verdad real de su amargura con tosco pero vigoroso colorido; nada ciertamente mas patético, ni mas intimo, ni que mas persuada á la compasion. Pero el lirismo puro puede ir todavia mas léjos cuando sabe usar el dialecto escojido de las musas, esa flor de lenguaje que no se contenta con transparentar el fondo mismo de lo que uno siente en realidad, sino que, á virtud de una fusion misteriosa de la sustancia estética y la forma, convierte el himno lírico en aquello que pudiéramos llamar «la cristalización de la belle-

za ideal en el arte». No es esta una censura. Tratando de discernir la índole del placer, que indudablemente causa con su lectura la citada pieza, formulo una observacion, que así como recae de lleno sobre todas las poesías de Galindo, es aplicable por mas de un concepto á la lira hispano americana en jeneral.

La Mujer es un poema lírico escrito en variedad de metros y que consta nada menos que de tres mil seiscientos sesenta y cuatro versos. Mientras permanezca inédito estará al abrigo en puerto seguro; pero una vez lanzado á la publicidad, es de temer que no logre atravesar airoso la mar del olvido y que naufrague en ella sin remedio. Cautela fuera en los deudos del autor el desmembrar de este embrion literario algunos fragmentos dignos de conservarse y ser notados; pues muestran vigor natural y cierta efusion tan calurosa y vehemente, que, á no dudarlo, brotó sin esfuerzo de una fértil vena poética. Consienten de buen grado esta sustraccion la naturaleza lírica del poema y la falta de inventiva en su asunto, esto es, la ausencia de una idea dominante que sirva como de punto de mira á la unidad, y á cuyo desenvolvimiento concorra el conjunto armónico de las diversas partes. Si tal no se hiciere, el caso corre riesgo de semejarse al del navegante avaro, que pereció con todas sus mercancías por no haber querido en la tormenta alijerar el barco.

Afecto dominante fué en Galindo el amor filial. El cariño que sintió por su madre, sobre todo, tuvo asomos de verdadera pasion. Esta fué siempre en él una nota íntima y profunda, cuya sonora vibracion subió á menudo de las ternura del alma á las fantasías de la mente, transformándose en númen que busca en el ritmo su arte y su ideal. El

mas notable de esos trozos de *La Mujer*, arriba aludidos, es el siguiente, con que Galindo interrumpe el asunto del poema, para dirigirse en tono invocatorio á su tierna y piadosa madre :

¡Santa mujer! Encarnacion viviente
De la madre de Dios sin mancha y pura;
Espiritu del bien, que eternamente
De la existencia en el cenit fulgura;
Jenio inmortal, que vivido y ardiente
Un porvenir para el mortal augura;
Alma sublime, cariñosa y pia,
Alma llena de amor ¡oh madre mia!

Permite al pobre y desdichado vate
Que al invocar tu nombre se arrodille,
Y la grandeza de tu ser acate,
Y ante tu santa majestad se humille:
Deja que en himnos de piedad dilate
Su corazon, y en sentimientos brille;
Y así será este cántico la prenda
De su cariño, y de su amor la ofrenda.

Deja que en triste, mas sentido canto,
Tus amarguras y tu amor proclame,
Y que en piadoso y en filial encanto
Con los quejidos de mi voz te llame.
Yo regaré tu nombre con mi llanto
Por mas que en él mi vida se derrame,
Y en la honda sima de la tumba fria
¡Bendita seas! clamaré, alma mia.

A ti del alma adoracion cristiana,
Cuyo amor ha surjido entre dolores;
A ti, que al corazon en su mañana

Diste esencia de cándidos amores;
A ti, que siempre de la vida humana
Me ofreciste por bien las bellas flores;
A ti, primer cariño de mi vida,
A ti vuelvo hoy mi vista entristecida.

A ti te envío las vivientes notas
De mi filial ternura reverente:
Las cuerdas de mi lira no están rotas,
Aun tienen para ti verso cadente;
Hondas y tristes armonías ignotas
Que te manó en las alas del ambiente;
Efluvios de un amor y una ternura
Que en su crisol el tiempo mas depurá.

Mi vida es una tarde silenciosa,
Sin celajes ni luz, pálida, triste,
Que en la de ayer idealidad lujosa
Ni la ilusión del porvenir existe.
Murió la luz de la esperanza hermosa,
Y el alma melancólica se viste
Con el crespon de las acerbos penas,
De amarga hiel y de ponzoña llenas.

Hay en lo mas sensible y mas oculto
Del corazón una mortal herida;
Llaga que aun sangra al mundanal insulto
Y á una memoria triste y dolorida:
Memoria cruel, cadáver insepulto
Que en las angustias llevo de mi vida,
Y que en la horrible y sanguinosa llaga
Su tétrico esplendor jamás apaga.

Abre el santuario de tu amante seno
Para guardar allí mis pensamientos;

Tú los despojarás de su veneno
Enviándolos al cielo en tus lamentos;
Porque ellos son la ofrenda con que lleno
El corazón está de sentimientos,
Y han menester las alas solamente
De una esperanza divinal y ardiente.

El sentimiento verdadero está aquí de manifiesto, y su rústico desenfado se muestra con viveza en el ropaje del estilo, y hasta en la suavidad balbuciente de la entonación.

Los años que han seguido al golpe de Estado de 1861, son sin disputa los más sangrientos, desastrosos y nefandos de Bolivia. Durante ellos han recibido golpe de muerte la instrucción pública, el poder del talento, el ascendiente del mérito, el estímulo por los estudios, la afición á las letras. Sus compromisos anteriores, sus convicciones políticas y sus deberes de ciudadano, no hacían á Galindo extraño á las turbulencias del día; ántes al contrario, todas las veras de su corazón pendían de estas cosas de la patria atribulada, de este dilaceramiento convulsivo de sus entrañas, que tanto se avecina á la descomposición del cuerpo social. Mas no por eso flaquearon su amor á la poesía y su gusto por las letras.

Constantemente fué en Cochabamba centro conocido de conversacion para tratar de las cosas del espíritu y de los intereses jenerales: voz ilustrada que se alzó en cualquier tiempo para patrocinar las exigencias del progreso moral é intelectual del país: especie de corredor literario que lleva, trae, dá, pide, presta, cambia, lee y comenta en los corrillos libros, opúsculos, revistas y periódicos de ámena lectura: di-

vulgador infatigable de la poesía flamante de ultramar, que lee en Victor Hugo: «El hombre es una lágrima del destino;» y se enamora de lo peregrino del concepto, y no piensa en otra cosa todo el día, y busca á sus amigos para hacerles participes de su admiración, y no descansa hasta juntar un coro de admiradores. Los primeros rudimentos de la literatura boliviana deben á Galindo importantísimos servicios. Iniciador y sostenedor de diversas publicaciones, viósele mas de una vez estimular á noveles rima-dores, ó periodistas de ocasion y á tribunos improvisados, distribuyendo aplausos y consejos con prodigalidad indiscreta. En éste, como en otros puntos, le guiaron siempre su buen corazón y el espíritu literario. Y ya se deja ver, que aquí en el elogio va envuelto el vituperio; pues, á la vuelta de este entusiasmo y afán, es cosa averiguada que en tratándose de la propia y de la ajena heredad, mas que de la buena simiente y del guano que fertiliza, se curó de la mas pronta y abundante cosecha, olvidando que ante todo «las letras tienen amargas las raíces, sí bien son dulces sus frutos.» (1)

En la esfera de sus afectos íntimos se trabó durante sus últimos años una porfía, de la cual pudieran ser un resumen estos versos admirables del poeta latino:

Odi et amo: Quare id faciam fortasse requiris?

Nescio; sed fieri sentio, et excrucior. (2)

«Amo y odio á la vez—¿Cómo es eso? acaso direis—Lo ignoro; pero yo lo siento así, y es un tormento.»

1. SAAVEDRA FAJARDO. *Idea de un Príncipe político-cristiano*. Empresa V.

2. CATULO. *Oda LXXXV*, en la colección de Mr. Nisard.

Nadie ignora que este estado moral es perfectamente poético y muy ocasionado á la inspiracion lírica. Pero Galindo prefirió alejarse mas y mas de la fuente viva que llevaba dentro de si propio ¿para que? para perderse en las fragosas veredas de la imitacion, por donde tanto gusta merodear la jeneralidad de los poetas bolivianos.

Cierta escuela de imitadores con mucha gramática y ninguna espontaneidad, cuyos caporales se pudieran señalar con el dedo acá en la América trabaja sin descanso, en la redoma del arte métrica, helados de canela y garapiña de grosellas francesas para el consumo de las damas. Llenen los albums y las gacetas y birlen en buen hora todos los gajes de la profesion; pero sepan estos rimadores de la culta insipidez, que nada tienen que ver el arisco y desaliñado Galindo, cuyas imitaciones, algunas veces frias, tienen mas comunmente viveza, calor y cierta fragancia mista, semejante á la de esos ramilletes de flores naturales, que el mal gusto tuvo el capricho de perfumar con filtros y esencias.

Entresacando de todas las poesias de Galindo las estrofas en que ha encontrado la espresion verdadera de un pensamiento bien concebido, se pudiera formar un mosaico sobremanera curioso de ver.

Puestos en consideracion tiempo y lugar, una sola de esas estrofas seria título suficiente de gloria.

De todas las poesias sueltas de la segunda época, esto es, posteriores á la publicacion de *Lágrimas*, se pudiera formar otro tomo tan voluminoso como el primero. Tengo á la vista solo las principales. (1) Una crítica indulgente y bien contentadiza concederia el pase á unas seis; pero una crítica estricta y rigurosa daria su aprobacion tan solo á tres:

1. Véase la nota D.

El Pabellon, Plegaria, En la muerte de la señorita Benigna Terrazas. (1) Esta última es una sentida elejia, donde campea una versificación en su mayor parte limpia, suelta y armoniosa.

En cuanto á las poesias de la primera época, sé decir que á mi juicio, el cual no puede ser ya mas severo, son dignas de figurar en el parnaso hispano-americano unas diez.

La memoria de Galindo no será jamás desatendida ni olvidada en su patria. La intensidad manifiesta de su vida interior se brinda al análisis moral y á observaciones tan útiles como curiosas. Alma templada maravillosamente para sentir el dolor, sin fuerzas para domarlo, las hubiera tenido quizá para erijirle con la poesía un trono delante de los hombres, si hubiera aprendido el arte de bien decir ese dolor. En las obras de este talento incompleto, contemplará la juventud boliviana los estragos de la imitacion, y verá como hay casos en que es indispensable tributar culto reverente, apasionado y casi pagano á la forma. Patriota esclarecido, logró á lo menos la dicha de sacar de los lodos políticos limpia su reputacion, y le tocó morir fusil en mano, por haber peleado en defensa de un Gobierno enemigo, pero que era el Gobierno legal de la República, el único reconocido por la Constitucion que se habian dado á sí mismo los pueblos.

Santiago de Chile, setiembre de 1868.

1. *Patria* de Cochabamba, n.º 3, correspondiente al 16 de junio de 1864.



NOTAS.

A

I. Hay fundados motivos para creer que el doctor don Mariano Serrano, Presidente interino de la República, magistrado de la Corte Suprema, Plenipotenciario, etc., etc., es autor de un opúsculo en verso intitulado: *Cantos consagrados á S. E. el Presidente de Bolivia, Restaurador de la patria y vencedor en Yanacocha*. Impreso primeramente en Chquisaca, y reimpresso despues en Arequipa (1856): este opúsculo es hoy rarísimo. Puede verse en el *Intérprete* de Santiago número 7, correspondiente al mes de julio de 1856, un extracto de él.

En la invocacion dice el poeta :

¡Oh! nunca, nunca, nunca la voz mia
 Cante, propale, chiste
 Elogios del que inviste
 Negras insignias de la tirania.

Dirijiéndose mas adelante al Presidente de Bolivia, dice :

Dulces recuerdos de la bella Lima
 De esa Jeorgia grata,
 Que el Paraiso retrata,
 Y tus servicios altamente estima,
 Súbitamente vuestro pecho asaltan
 Hieren, conmueven, perturban, exaltan.

Hablando de los preparativos de defensa del peruano contra el invasor boliviano, dice:

Tanto ruido, tanto estruendo y estallido

Artillería, banderas, fusiles

Y prende atrevido al mayor Rubina

El leal muy noble y sincero Orbegoso

¡Bolivia viva! Carga bayoneta.

El doctor Serrano fué, además, el que redactó el acta de la Independencia de Bolivia, documento que comienza así :

« Lanzándose furioso el Leon de Iberia desde las columnas de Hércules hasta los Imperios de Motezuma y de Atahualpa, es por muchas centurias que ha despedazado el desgraciado cuerpo de América y nutridose con su sustancia »

II. El doctor don José Manuel Loza, vocal de la Corte Superior de la Paz, Cancelario de su Universidad, Codificador de la Nacion, Ministro de Instrucción Pública, etc. etc., ha publicado varios opúsculos literarios. Acerca de ellos y de este señor me ocuparé al fin de esta nota.

III. Don Mariano Salas, antiguo empleado de la Casa de moneda y del Banco de Rescates de Potosí es autor de los opúsculos siguientes :

No me olvides, ó la memoria de un amigo. Potosí, 1858, 12°. *Primer cuaderno.*

No me olvides, etc. Potosí, 1858. *Segundo cuaderno* de 112 páginas.

Inscripcion puesta al frente del *Primer euaderno.*

Al presentarte estos versos

Tu amigo solo te pide,

Que aunque la tumba le oculte,

Que tu amistad no le olvide.

Las siguientes líneas se leen en la dedicatoria del *segundo cuaderno*:

«..... Usted, amable amiga, que siempre ha manifestado mucho gusto por la poesía, espero que encontrará el mismo agrado que yo al leer los buenos versos que he copiado; mas no sucederá lo mismo cuando usted recorra aquellos que, como hijos de mi afición estéril á las musas, son frios, carecen de las pinturas de la imaginación, de las hermosas flores del arte, y de aquella sublime invención que caracteriza al genio. Yo he tenido el atrevimiento de afear con ellos esta miscelánea por..... Acaso ya conoce usted por qué, y si lo sabe, estoy seguro de que no podrá usted negarme su indulgencia.»

El *No me olvides* es acaso la mas antigua colección de poesías publicada en Bolivia. No tiene designación de imprenta.

Armonía poética y religiosa. Imitación de Lamartine. Opúsculo de 14 páj. en 8.º Sucre, (sin año). Imp. de Béeche y Cia.

Conozco, además, las siguientes poesías de don Mariano Salas:

Una lágrima de consuelo. Imitación de Lamartine. «Restaurador» de Sucre, tom. IV, núm. 5.º

Praxiteles y su Venus. «Restaurador» de Sucre, núm. 5.º extraordinario del tomo IV, correspondiente al 25 de mayo de 1842.

Mi adios á la poesía. «Restaurador», tom. IV, número 9.

Al Potosí, silva heróica. «Restaurador», tom. VIII, número 59. Contiene dicha silva el siguiente retrato del Libertador:

¡Bolivar! ¡Ah! Un dia tú le viste
 A tu cumbre subir á saludarte
 De libertad con ósculo divino
 Cuando llorabas tu ignominia triste:
 Le viste, esa frente descarnada,
 Anchurosa y rugada,
 Que escaso pelo apénas sombreaba,
 Que empero revelaba
 Un alma grande, noble, prodijiosa;
 Viste tambien pasmado
 Su prominente ceja, ojos hundidos,
 Inquietos, penetrantes,
 Como estrellas del cielo rutilantes;
 La enjuta faz tostada,
 Sus miembros consumidos
 Por los ultrajes de la activa guerra,
 Que fiel sostuvo contra vil tirano,
 Que sojuzgara al pueblo americano.
 Le viste tú, le viste
 Y alegre sonreiste,
 Cuando en su cima con potente mano
 Tu tricolor bandera colocára,
 Cuando suspenso allí sobre las nubes
 Libertador de un mundo se mirára.

En el núm. 3.º del tomo IV del *Restaurador* de Sucre, está inserta una oda á la *Victoria de Ingavi*, sin nombre, y que es quizá debida á la pluma de don Mariano Salas.

No conozco una leyenda conocida vulgarmente con el nombre de «*El Bernardito de Salas.*»

Don Manuel José Cortés en el cap. VII de su *Ensayo sobre la historia de Bolivia* (Sucre, 1861, imp. de Béeché, un

vol. 4.º,) cita una poesia de don Mariano Salas, *El Crucifijo*, imitacion de Lamartine, la cual no conozco á pesar de sus varias ediciones, y la considera superior á la de Berriozabal, sujeto que tampoco conozco de nombre ni de obras. Y agrega :

« Las poesias eróticas del señor Salas se recomiendan por la delicadeza de los sentimientos: el amor en ellas es tal como lo conciben los poetas modernos. »

Movido por la fama de que gozaba en Bolivia don Mariano Salas, pensó don Juan Maria Gutierrez hacer á éste figurar en la *América Poética*; y al efecto pidió y obtuvo del autor un ejemplar de todas sus obras liricas. Pero no solamente no alcanzaron ellas el honor de aparecer en aquella coleccion, sino que fueron quemadas todas en la trastienda de la Libreria del *Mercurio*. Este auto de fé, llevado á cabo por el brazo secular de los editores de la *América Poética*, tuvo lugar el año de 1846.

VI. El jeneral don Manuel Rodriguez Magariños, vencedor en Yanacocha y Sacabaya y condecorado con la medalla de los vencedores de Ingavi, publicó en la *Epoca de la Paz*, núm. 1,525, una *Cancion guerrera, dedicada al ilustre Capitan Jeneral don Manuel Isidoro Belzu*, datada en Cochabamba á 2 de mayo de 1853, en la cual cancion se leen las estrofas siguientes :

Armad bien la bayoneta
Y marchemos denodados,
Que el boliviano soldado
Sabe cargando vencer.

Ya la victoria os espera,
 Con noble marcial corona,
 Que os ha tejido Belona
 De verde hermoso laurel.

CORO.

A la lid, etc.

Seguid el paso de ataque,
 Silve el plomo, la metralla,
 Soldados á la batalla,
 ¡Viva Bolivia! avanzad.
 Y el que cadáver sangriento
 Quede en el campo tendido,
 En mármol será esculpido
 Su nombre en la eternidad.

A la lid, etc.

Honor al guerrero, Jefe
 De Bolivia y sus Lejiones,
 Que los bravos batallones
 Conduce en heroica lid.
 Marcial corona su frente
 Orle, y su nombre de gloria
 Registre preclara historia,
 Grabada en oro y zafir.

A la lid, etc.

V. El señor presbítero don Hilarion Padilla Atoche ha publicado últimamente en opúsculos sueltos las siguientes piezas rimadas:

Canto á las faldas del Potosí. Al triunfo del Callao sobre la escuadra española. Composición leída en el gran co-

micio popular el 7 de mayo de 1866. Potosí, 1866, tipografía del Progreso, 8.º que contiene 11 octavas reales en 6 páginas.

La paz y sus Protomártires, En su aniversario el 16 de julio de 1809. Potosí, tipografía del Progreso, 8.º de 8 páginas que contienen trece octavas reales.

Plegaria é Himno á la Virgen, Potosí, 1867, 8.º de 8 páginas.

En el folleto intitulado: *Gran Comicio popular, reunido con motivo del bombardeo de Valparaiso, en la ciudad de Potosí á 28 de abril de 1866,* (Potosí, tip. del Progreso, 16 páj. en folio.) se encuentra una pieza rimada, cuyo título es:

El grito de los pueblos libres, por el Presbitero Hilarion Padilla Atoche.

El Canto á las faldas comienza así:

Del Callao los cañones han tronado:

Nuestros hermanos, grandes cual los mares,

Ardiendo en heroísmo han peleado,—

Y huyeron mil y mil peninsulares,

Valparaiso queda ya vengado,

Asordemos los aires con cantares,

Con guirnaaldas eiñamos hoy las frentes,

Que entre dos mundos yerguen los valientes.

El incendio voraz de Valparaiso

Ha abrasado en valor á los guerreros,

Ellos ante esa luz, con firme piso,

Otra vez han blandido los aceros;

Hemos jurado al triunfo y es preciso,

Amortajar con sangre á los iberos.

Fuerza es sellar con sangre esta Creencia:

Libertad,—Democracia,—Independencia

La Paz y sus Protomártires comienza así:

Al pié del Illimani truena el rayo,
 Alumbra su relámpago los cielos!
 Los godos se desploman en desmayo,
 De los Andes conmuévense los hielos
 ¡Este trueno! es la Paz! que, en libre ensayo,
 Arroja la corona por los suelos;
 Sobre el mundo despliega sus banderas
 Independiente, — Mártir, — gran Guerrero!
 Sorprendida la América al traquido, —
 Despierta, se levanta de repente;
 Arde un raudal volcánico vertido
 Dentro su corazón, dentro su mente.
 Mira en el cielo un Anjel suspendido
 Vertiendo resplandor sobre su frente:
 ¡Mira á la Paz que pisa con la planta
 Del Leon ensangrentado la garganta.

En la *Plegaria é himno á la Virjen Maria* el señor Padilla Atoche tiene desahogos como el siguiente con que comienza dicha pieza:

¡Madre-Virjen de Dios y de los hombres!
 Con lágrimas ardientes en los ojos,
 Yo te depreco con distintos nombres;
 Escucha mi clamor; estoy de hinojos.
 El hombre torturado por la suerte
 Trémulo se refugia en tu santuario;
 El hombre en la agonía de la muerte
 Columbra la esperanza en tu sagrario.
 Madre mia, yo vago como el viento
 Que incesante solloza en las arenas:

Estan mis ojos á cualquier momento
Como las negras nubes de aguas llenas.

En sus sacudimientos mi existencia
Se azota como el mar embravecido:
Mi corazon se queja en su dolencia,
Como en la oscuridad buho perdido.

Atiende á mis lamentos y mi ruego,
¡Oh Virgen de clemencia y de dulzura!
No me abandones al ardiente fuego
De tanto sufrimiento y desventura.

Cual moribunda lámpara, mi vida
Va á apagarse, mas mi voz te clama:
Porque tu corazon nunca se olvida
Del náufrago que exánime te llama,

.....

¿Que cantar, cuando rudos sufrimientos
Dobléganmen y prorrumpo en alaridos?
¡Que cantar! cuando á par remordimientos
Me róen de preeceptos infrinjidos?

VI. He aquí ahora los opúsculos que del doctor don José Manuel Loza conozco:

Victoria de Lago-Negro, canto en prosa de Santa Cruz.
Impreso en el Cuzco y reimpresso en la Paz, 1835—Un dia Olañeta se mofaba junto con otros magnates, en presencia de Santa-Cruz, del *Canto en prosa*, y el Protector impacientado se volvió y les dijo: y Ustedes ¿por que no hacen otro mejor? Con este motivo el doctor Loza puso en la edicion esta notita: «Hay una *Musa pedestris* en espresion de Horacio.»

Canto lirico en memoria de los constantes y heroicos es-

fuerzos del Alto-Perú durante la guerra de quince años por la Independencia americana. Escrito en metro latino por el doctor don José Manuel Loza, y traducido al verso castellano por el doctor R. Z. Contiene notas curiosas históricas y geográficas, y un exámen crítico literario sobre el mérito de la obra. Sucre, 1855, imp. de Lopez, opús. en 4.º—El exámen crítico es escrito evidentemente por el mismo doctor Loza, y versa en jeneral sobre las analogías de su oda con la canción de Herrera á la batalla de Lepanto, haciendo ver que aquella sobrepuja á ésta en mas de un pasaje. Para prevenir cualesquiera cargos viene una notita que dice: «Se ha trabajado (la referida oda) en idioma latino por ser esta una de las lenguas clásicas, en que escribió el Príncipe de la poesía lírica.»

Memoria biográfica del Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José Sucre, primer presidente de Bolivia. La Paz, 1854, Imp. Paceaña, folleto de 10 pájinas en 8.º

Apendice al opúsculo Inviolabilidad de la vida humana, por su mismo autor etc. La Paz, 1857, imp. de la Opinion, 10 páj. en 8.º

Necrologia del Illmo, y Rmo. señor Arzobispo de la Plata, Manuel Anjel del Prado. La Paz, (sin año,) imp. Paceaña, folleto de 12 pájinas en 8.º

Opúsculo poetico latino. Segunda edicion corregida y aumentada por el autor. Paz, 1859, imp. Paceaña. 12.º de 65 pájs.

El doctor Loza ha publicado tres opúsculos mas, que no tengo á la vista en este instante; y se titulan: 1.º *La Mujer* 2.º *Discurso sobre la pena de muerte*; que ha obtenido tres ediciones, 3.º *Orden y Progreso*. El intitulado *Geografía*,

referente á los límites territoriales de Bolivia, permanece nédito.

En el *Consejero del pueblo*, de la Paz (1). puede verse una interesante biografía del doctor Loza, escrita por el infatigable escritor boliviano don Félix Reyes Ortiz. De ella aparece que aquel nació en una finca de Copacabana el 5 de enero de 1799 y murió el 2 de octubre de 1862.

Un hecho veo asentado en dicha biografía; y es que los *Opúsculos poético-latinos* sirven de texto de traducción en muchos colejos de Bolivia. Este hecho está confirmado por las siguientes palabras que ponen los editores al frente de la segunda edición: «La constante solicitud de muchos jóvenes y padres de familia interesados por obtener estos «*Opúsculos*», aplicados por el gobierno á la instrucción métrico-latina en los colejos de la República, nos induce etc. »

El Senado de 1855 declaró al doctor Loza *Literato Boliviano* y le asignó una medalla de oro en premio de su literatura insigne.

• Cinco grados universitarios; ocho medallas de honor, y nueve comisiones legislativas, demuestran que se han amado constantemente—*Honor, Libertad y Patria*. (Apéndice á la biografía citada).

Hé aquí ahora el prólogo con que el doctor Loza hace preceder sus *Opúsculos poético-latinos*, que en Bolivia sirven de texto en las clases de latinidad, según su editor y su biógrafo :

« Los Museos conservan las preciosidades de la Arqueología y de la Historia Natural con un culto apasionado que honra la ilustración de los pueblos y gobiernos que los po-

1. Números 2, 3, 5 y 6, correspondientes á los últimos días de enero á los primeros de febrero de 1863.

seen, y espresa el gusto, celo y filantropía de los sabios, ocupados en la investigación y custodia de esos monumentos de la naturaleza y del arte. ¡Mudos y quizá estériles testimonios de la ciencia y curiosidad humana!

»¿Podrán formarse igual concepto de la LENGUA del LACIO, que sobrevive bella y majestuosa sobre las ruinas del Imperio Romano; que dicta leyes y preceptos de justicia al mundo culto con la legislación de Justiniano; que ministra con Tácito máximas de profunda política; que perora con Cicerón en el Senado y el Foro; que canta con Virgilio, solloza con Ovidio Nason y pulsa la Lira con Horacio Flaco; que describe la Historia con Tito Livio, la medicina con Celso y la Historia Natural con Plinio; que recorre campos de gloria con Julio César y Lucano; ó se encumbra con Agustino, Jerónimo y Bernardo, para descifrar los arcanos y delicias de la Religión; y que constituida intérprete ó depositaria de la divina palabra en la Biblia, ofrece variados y sublimes modelos de literatura; y donde comparados Píndaro con David, Homero con Isaías y Tulio con Pablo, exhiben el contraste de lo finito y terrestre con lo infinito y celestial? Nó: la lengua del Lacio no es una momia que afecte únicamente los sentidos, ó que solo existe un recuerdo de lo que fué.

« Cuando la lengua latina era el idioma sacramental de los Etruscos, y es uno de los idiomas clásicos mas enfático y sonoro, y aun mas propio que el griego para espresar grandes ideas y pensamientos sublimes; cuando los idiomas Italiano, Francés, Castellano y Portugués son sus dialectos y le deben su filiación romántica, habiendo sido el latín el lenguaje diplomático hasta el congreso de Viena en 1815; cuando él mismo contiene la tecnología de casi todas las cien-

cias, y es la clave del Filólogo, del Médico, del Sacerdote, del Jurista y del Literato; cuando su traducción á las lenguas vivas, no puede presentarlo sino de degenerado, cual sucede con la flor y el fruto trasplantados á otro clima, como la imitación en bronce no puede ser idéntica al modelo de oro y porque todas ellas carecen de la nativa majestad del latín embellecido con las gracias áticas de esa Grecia á la que conquistaron los romanos con sus armas para ser cautivados por sus letras; ¿fuera posible olvidar, despreciar, abandonar esa lengua inefable, cuyo cadáver es incorruptible y balsámico, cuyos manes hablan todavía de salud y vida sobre las tumbas, y cuya influencia puede ser imperecedera como el pensamiento del hombre?

« Motivos que me han inducido á consagrar mis ocios á ciertas pequeñas lucubraciones. Ojalá sean otros tantos granos de arena que concurren á sostener el espléndido monumento de la LITERATURA CLÁSICA; ojalá esta se conserve, como esas pirámides respectables del desierto y aun indestructibles, á despecho del tiempo y de sus injurias, al través de los siglos y después de la muerte de sus autores.

« Aceptad, juventud estudiosa, estos honestos y quizá útiles entretenimientos de los que no se había desdeñado el mismo guerrero vencedor en Waterloo. En edad octojenaria y cuando comunmente desaparecen las inspiraciones del jénio, dirigió un canto latino al SAUCE de Babilonia, y en el que los Israelitas colgaron sus harpas, para llorar á su sombra sobre su cautiverio y evocar las esperanzas de su libertad. ¡Qué bello y singular ejemplo de entusiasmo literario !!!

« ¿Por qué abandonais á la MADRE DE LOS IDIOMAS, hijos de la LITERATURA CLÁSICA, del buen gusto literario? Si ya es-

lá muerta; ¿porqué no evocais siquiera su sombra respetable; porque no recordais sus servicios imperecederos, sus legados de sabiduría; por que no invocais con ese lenguaje enfático y grandioso, con que se despedía el Lirico latino: EXIJI MONUMENTUM! AERE PERENNIUS REGALIQUE SITU PIRAMIDUM ALTIUS?

« ¡La abandonais por esas nodrizas inglesa, alemana, francesa, castellana, cuya lactancia no puede seros tierna y nutritiva como aquella; ó por esos hijos degenerados (dialectos) que jamás representarán la majestad y dulzura de su madre solo repudiada ó desnaturalizada por la discordia fraternal, por disolucion del Imperio Romano!

« Si en otros idiomas encontrareis palabras tan enfáticas y sublimes como las de FIAT LUX; FIAT MIHI SECUNDUM VERBUM TUUM de la Sagrada Escritura; tan bellas como aquellas, ó ET PRÆSIDIUM ET DULCE DECUS MEUM de Oracio, tan profundas como el FUIT ILLIUM, de Virgilio; ó tan patéticas, como aquellas del mismo: NOS PATRIÆ FINES ET DULCIA LINQUIMUS ARVA, NOS PATRIAM FUGIMUS; si en la abundosa lengua castellana, en la romántica francesa, en las severas alemana é inglesa encontrais tanto BELLO y SUBLIME, que parece INTRODUCIBLE, con la misma precision, y majestad de LENGUA-MADRE, emancipaos de esa vieja caduca, inútil y retrógrada, (aunque sea inmortal en las ciencias y las artes) con aquel adios de Tulio: AVE, VALE ET ESTO FELIX, MATER CHARISSIMA. »

El *Apèndice á la biografía del doctor Loza*, comunicado por un amigo anónimo al señor Reyes Ortiz, dice, hablando de las medallas que aquel obtuvo:

« Espera recibir la que le remita el Pontífice Pio IX en virtud de la calificación que ha hecho la Universidad de Roma declarándolo sobresaliente en tercer lugar entre los dife-

rentes Escritores del Orbe Católico, que han defendido en la última época la Concepcion Inmaculada de María Santísima. »

La defensa aludida no es otra que una oda en latin á la Inmaculada Concepcion.

El latin del doctor Loza ha resonado tambien en Paris. Un distinguido escritor europeo, que medita vastos proyectos de alianza intelectual, moral y social entre los pueblos de raza latina, para contrabalancear, en las lides de la civilizacion moderna, el engrandecimiento amenazador y creciente de las razas del Norte, dió en Paris ahora nueve años un banquete á varios sud-americanos notables. El jeneral Belzu fué uno de los escojidos en aquel cenáculo. Despues de los postres, el sabio comenzaba ya á desenvolver su gran pensamiento sobre las razas latinas, cuando interrumpiéndole el ex-presidente de Bolivia, le dijo: « Bolivia, señor, no puede meterse en eso, porque el único que allá sabe latin es el doctor Loza. »

Pero si lo del *tercer lugar* en el certámen del orbe católico y lo de la medalla de Pio IX no pasan de noticias pasmosas, el que los *Opúsculos poético-latinos* sirva de texto de traduccion en algunos colejos de Bolivia es cosa seria y por demas gravisima. Esta consideracion me mueve, muy á mi pesar, á faltar aqui al propósito de que el lector en esta larga nota juzgue por sí mismo á los autores. Pues, fijándome únicamente en la pieza intitulada *Epopeya*, que es de las mas cortas y en la cual, por hablar el autor de su persona, hubo de ser tal vez mas esmerado, me tomo la libertad de decir que, ademas de los errores ortográficos y de la embarazada construccion gramatical, noto en lo que atañe á prosodia y métrica lo siguiente:

En los versos 11 y 14 aparece como larga la penúltima de *mulieris*, que debe ser breve. En el 13 están empleadas como breves las dos primeras sílabas de *heròum*, que deben ser largas. En el 20 aparece como de dos sílabas la palabra trisilaba *thèàtra*, formando una sinéresis intolerable. En una composición en que se cometen faltas como las que he mencionado, no debe extrañarse que aparezca en un grave descuido en lo que toca á la censura: bajo este respecto hay versos que no es posible oír, como por ejemplo el 15.

No hay para que decir nada de los conceptos que constituyen el fondo de la tal *Etopeya*. Son perfectamente ridículos. La pieza ha merecido los honores de una traducción en verso del señor Reyes Ortiz.

B

Fueron también redactores de la *Revista de Cochabamba* los siguientes señores:

Don José María Santiviáñez, autor de una importante *Memoria sobre la Instrucción pública en Bolivia*, (Cochabamba, 1851, imprenta de la Union, y de los dos opúsculos titulados: el 1.º *Chile y Bolivia cuestion de límites* (Cochabamba, 1863, imprenta del Siglo), el 2.º *Refutación de la obra que con el título de Cuestion de límites entre Chile y Bolivia ha publicado el señor don Miguel Luis Amunátegui* (Cochabamba, 1864, imprenta del Siglo). Don José María Santiviáñez es, además, autor de un folleto intitulado: *Estudios sobre la moneda feble boliviana, seguido de un proyecto para la reforma del sistema monetario actual* (Cochabamba, 1862, imprenta de Gutierrez), y de otro intitulado: *Proyecto de ley de caminos* (Cochabamba, 1864, imprenta del Siglo):

Don Francisco Santiváñez, hermano del anterior, ventajosamente conocido por sus estudios sobre la industria nacional:

Don Cupertino de la Cruz Mendez, jóven de talento distinguido, que ilustró la prensa con muchos escritos y murió valerosamente el 8 de setiembre de 1857 en la sublevacion de la fortaleza de Oruro:

Don Rigoberto Torrico, jóven profesor que se distinguió siendo todavia estudiante en las aulas de la Universidad de Cochabamba y murió victima de su aplicacion, en edad temprana, el 24 de abril de 1855. Fué uno de los pocos ejemplos de pasion por los estudios rigurosos y sólidos. Es autor de muchos articulos de periódicos y de las siguientes importantes tradiciones: 1.^a *Historia Universal de Juan Müller, traducida del francés* (Cochabamba, 1852, imprenta de la Union, dos tomos en 4.^o el 1.^o de 258 pájinas y el 2.^o de 175). 2.^a *Filosofia elemental por Damiron* (La Paz, 1854, imprenta de la Opinion, tres entregas, correspondientes á la Sicojia, Moral y lójica, formando todas un volúmen en 4.^o de 212 pájinas). El prólogo de esta traduccion se publicó mas tarde en el número 4 del *Cóndor* de Cochabamba, correspondiente al 8 de mayo de 1856, y en él Torrico espone sus opiniones así en punto á sistema filosófico como á método de enseñanza.

Don Benjamin Blanco, nacido en Cochabamba el 29 de diciembre de 1853, recibido de abogado en la Universidad del mismo nombre en 1854, escritor del *Album* (1857) y del *Republicano* (1861 en colaboracion con don José Manuel Gutierrez. Es autor de una leyenda poética en variedad de metros titulada *La venganza de una mujer* (Cochabamba, 1853, imprenta de la Union), y de un poema lírico que lleva

por título: *Maria concebida sin mancha* (Cochabamba, 1863, imprenta del Siglo).

Fueron colaboradores de la *Revista de Cochabamba* don Miguel Maria de Aguirre y don Rafael de la Borda.

Don Eujenio Caballero se separó de la redaccion de la *Revista* porque sus colegas no le admitieron un mal soneto á la Libertad. Fundó entonces el *Meteoro*, papel eventual, para desahogar en él sus pasiones del momento. Cinco años mas tarde lo hizo reaparecer con idénticos fines.

Los redactores de la *Revista* fundaron el *Termómetro* para responder á los ataques del *Meteoro*, el cual tuvo tambien que habérselas con el *Toro*, redactado por don Pedro Lozano, quien se resintió gravemente porque Caballero no quiso admitirle en el *Meteoro* un articulazo furibundo contra Cupertino Mendez.

C

Como edicion, *Lágrimas* es la coleccion mas copiosa y perfecta de poesias, que hasta hoy se ha hecho en Bolivia. Acaso sea de alguna utilidad para la bibliografia del pais, el tomar nota de los opúsculos rimados y colecciones de versos que siguen, no mencionados en otros lugares de este trabajo:

La jornada de Viacha, Canto dedicado al héroe vencedor, por un boliviano aficionado á las musas. (¿Don Agustin Aspirazu?) La Paz, 1841, imprenta del Colejio de Artes, mas de 16 pajinas en 4.º

Melancolia, poesia de D. . . (Daniel Calvo). Cuaderno 1.º dedicado á los poetas M. J. C. y M. R. Chuquisaca, 1851, imprenta de Sucre, en 12.º

Actos de atricion y contricion en versos por el P. Fray Gregorio Cintora. 2.ª edicion, aumentado con los *Deseos del Paraiso.* Sucre, 1832, imprenta de Beéche, 12.º de 15 pájinas.

«Afectos del alma al pié de la cruz, etc. etc. por Bernardo José Guevara, hermano lego de la Real Congregacion del Oratorio de San Felipe Neri de la ciudad de la Plata.» 1853, imprenta de Beéche, 12.º que contiene 58 décimas y 9 octavas.

«La décima» Bendita sea tu pureza «glosada por el P. Fray Gregorio Cintora. Seguida de dos acrósticos relativos á ella y de dos versiones del himno Stabat Mater.» Sucre, 1855, imprenta de Beéche, 12.º

«La Creacion, poema lírico-descriptivo por Manuel José Tovar.» Sucre, 1863, imprenta de Lopez, 8.º de 168 pájinas.

«Version métrico-parafrástica del salmo Miserere, hecha é ilustrada con muchas notas, por el P. Fray Gregorio Cintora, etc. 2.ª edicion.» La Paz, 1856, imprenta de Alarcon, 12.º de 42 pájinas que contienen tres piezas.

«El salmo Miserere mei, Deus, compuesto en devotas décimas por el Ilmo. Señor Azamora, etc.» La Paz, 1857, imprenta de Alarcon 12.º de 11 pájinas.

«Plan de una representacion, juguete dramático, que sirvió de prólogo á la funcion teatral que los alumnos de Derecho, de la Universidad de la Paz, dedicaron á S. E. el Presidente Provisorio de Bolivia etc. etc. por Tiuzo.» Paz de Ayacucho, 1857, tip. del Vapor, 8.º menor de 25 pájinas.

«Canto al pié del Illimani, por José Rosendo Gullierrez.»

La Paz, 1859, imprenta del Vapor, 8.º de 62 páginas con mas de 16 composiciones.

«Fundacion de Irimo, Fragmento de una leyenda, por Francisco Gomez.» Potosí, 1860, imprenta Republicana, 12.º de 50 páginas.

«Flores de un dia, por Benjamin Lens.» La Paz, 1861, imprenta del Vapor, 8.º de 157 páginas con 52 composiciones.

«Coleccion poética sobre temas americanos.» Sucre, 1862, tip. de Pedro España. Dos entregas en 8.º menor de 56 páginas.

«Himno sinfonia de la Union Americana, etc. etc.» La Paz, 1865, imp. de la Opinion, 4.º menor de 14 páginas. Su autor es don Ricardo Bustamante.

«Flores del jénio.» Cochabamba, 1865, imp. del Siglo, 4.º de 80 páginas con 50 composiciones.

«Coleccion de poesias de los señores Angel C. Valda, Ramon Rosquellas y Santiago Vaca-Guzman, hijo.» Sucre, 1867, imprenta Boliviana, 8.º de 48 páginas con mas de 22 piezas.

«Homenaje al pueblo mejicano, por Jorje Delgadillo.» Sucre, 1865, tip. del Siglo XIX, 4.º de 9 páginas con 24 octavas reales.

Es fácil citar muchas hojas sueltas contraídas á hacer circular algunos versos de circunstancias ú otras composiciones de carácter permanente.

No es en las publicaciones especiales donde se encuentra la mayor copia de versos. En Bolivia estos aparecen comunmente en los periódicos, en los opúsculos conmemorativos de alguna solemnidad, y en las coronas fúnebres. Así, por ejemplo, el núm. 7 del *Sol de setiembre*, de Sucre, correspon-

diente el 10 de noviembre de 1861, contiene 7 composiciones, alusivas todas á la reciente muerte del dictador Linarez. Algunas de ellas son de indisputable mérito. A la clase de los opúscalos conmemorativos pertenecen los dos siguientes:

«Inauguración de la Sociedad de la Union Americana en Sucre, capital de Bolivia, en 8 de febrero de 1863», tip. de España, folio á dos columnas con 29 páginas. Contiene documentos, discursos y tres piezas rimadas:

«Aniversario de la independencia de Chile en Bolivia. Reinstalación de la Biblioteca de la Paz, 1867.» Imprenta Paceña, 4.º menor de 24 páginas. Contiene documentos, discursos y cuatro piezas rimadas.

La «corona fúnebre ó guirnalda fúnebre» es un opúsculo en prosa, pero de ordinario en prosa y verso, que se ha hecho frecuente desde 1855 en que apareció la de Rigoberto Torrico (Cochabamba, imp. de la Union, 4.º menor de 56 páginas), la cual contiene entre varios discursos, dos elejías. He aquí algunos otros opúsculos de este mismo género.

«Necrología del Illmo. y Rmo. Arzobispo de la Plata Manuel Anjel del Prado.» La Paz, (sin año). Imprenta Paceña, 12 páginas en 4.º menor. Contiene una elejía por don Ricardo Bustamante:

«Corona fúnebre del doctor Casimiro Olañeta, boliviano.» La Paz, 1860, imp. del Vapor, 4.º menor de 96 páginas. Contiene ocho composiciones en verso.

«Homenaje á la memoria del Exmo. señor doctor don José Maria Linarez. Potosí, 1861, imp. Republicana, 4.º mayor de 50 páginas. Contiene una elejía y un epitafio:

«El coronel Cortes.» La Paz, imprenta de Vapor, 4.º menor de 20 páginas. Contiene 6 piezas rimadas.

«Corona fúnebre del boliviano doctor Manuel José Cortés.» Potosí, 1865, tip. Municipal, 4.º menor de 44 pájinas. Contiene 8 composiciones en verso.

«La mujer», poema por don Manuel María Gomez. Potosí, 1867, tip. del Progreso, 8.º de 14 páj. que contienen 59 octavas endecasílabas.

Esta última pieza me trae á la memoria una notita marginal del tomo de *Lágrimas*, donde Galindo ha dicho que el fin de su poema *La mujer* seria “enaltecer la condicion de esta bella mitad del jénero humano, dándole la conciencia de sus deberes y de su influencia social.” En este deseo han concurrido muchos de los que en Bolivia han escojido á la mujer como tésis literaria ó poética. El doctor don José Manuel Loza ha escrito sobre la mujer un opúsculo de prosa encomiástica. Cupertino de la Cruz Mendez escribió en la *Revista de Cochabamba* una série de artículos sobre este asunto, con el mismo espíritu. No es raro ver entre las abstractas jeneralidades de lós periódicos políticos, esta de *la mujer* considerada en sus diversos estados de amante, esposo, etc. Unos de los libros mas leidos en Bolivia es el de Aimé-Martin.

Por una carta reciente, muy interesante y noticiosa, veo que el distinguido poeta boliviano don Ricardo J. Bustamante, en el saco de la ciudad de la Paz, ocurrido en los dias de la revolucion del 12 de marzo de 1849, perdió los tres cantos y mas de medio, esto es, como 180 octavas reales, que llevaba escritos de un poemita que debia constar de seis cantos bajo el título de *Los amores de un ánjel*, cuyo tema era “pronosticar la rejeneracion moral del mundo por medio de *la mujer*, personificacion del espíritu de caridad cristiana, obligada á reparar, con su benéfica influencia futura, el mal

inmenso de haber, con su influencia primitiva, precipitado á la humanidad de las delicias del Paraiso." Tengo en mi poder las diez octavas de la introduccion.

D

He aquí una nómina de las composiciones poéticas de Galindo, inéditas en su mayor parte, posteriores á la publicacion de *Lágrimas*, y que tengo ahora á la vista. Se pueden calcular en tanto mas, las poesias del mismo autor que andan todavia dispersas en albums, carteras, etc., sin contar las que aquel ha destruido y las que su familia se ha negado á manifestar.

- «Fragmento del Canto IV del Proscrito» (1).
- «El pabellon» (2).
- «La Biblia» (3).
- «Al poeta Cortés en retribucion de una poesia.» (1857)
- «Garza marina.» (id.)
- «Pobre flor», balada. (1859).
- «Plegaria». (id.)
- «Estancias de Byron», trad. (1860).
- «Y todas nacen flores.» (id.)
- «La Caridad.» (id.)
- «¡Guerra!» (4)
- «18 de noviembre de 1841» (5)

1. *Cóndor* de Cochabamba, núm. 3, correspondiente al 3 de mayo de 1856

2. *Reforma* de Cochabamba, núm. 5, correspondiente al 4 de mayo de 1857.

3. *Reforma*, núm. 19, correspondiente al 3 de setiembre de 1857.

4. *Polémica* de la Paz, núm. 5, correspondiente al 19 de marzo de 1860.

5. *Polémica*, núm. 19, correspondiente al 18 de noviembre de 1860.

- «Esperanza en Dios», trad. de Victor Hugo, (1860).
 «A » (1861).
 «Linarez», octava real. (id.)
 «No me olvides.» (id.)
 «En un album.» (1862).
 «Melodía.» (id.)
 «La infancia.» (id.)
 «En la muerte de la señorita Manuela O'Loglin.» (1865)
 «En dónde está la dicha....» trad. de Victor Hugo. (id.)
 «Adios de Lord Byron á Inglaterra», (1).
 «En la muerte de la señorita Benigna Terrazas.» (2)
 «Fragmentos de un diario.» (1865).
 «9 de febrero.» (id.)
 «En la muerte del doctor don Manuel José Cortés», elección (3).
 «Niñas y flores», (se ignora el año).
 «La noche y la soledad», (idem).
 «La mujer,» estancias puestas en música. (idem).

1. *Siglo de Sucre*, núm. 31, correspondiente al 22 de marzo de 1861.

2. *Patria de Cochabamba*, núm. 3, correspondiente al 16 de junio de 1864.

3. *Corona fúnebre del boliviano Manuel José Cortés*. Potosí, 1865, Tip. Municipal.

DON IGNACIO ALVAREZ Y THOMAS.

Condecorado con la medalla de honor, de oro—(sitio de Montevideo, 1814)

Director Supremo interino del Estado,

Gefe de Estado Mayor General del Ejército de operaciones sobre Santa Fé,

Comisario para el convenio de San Lorenzo en 5 de abril de 1819,

Representante á la primera Lejislatura de Buenos Aires,

Inspector y Comandante General de Armas (en 2 épocas.)

Miembro de la comision para la reforma militar,

Ministro Plenipotenciario cerca de las Repúblicas del Perú y Chile,

Miembro honorario del Colegio de abogados de Lima,

etc. etc. etc.

(Conclusion.) (1)

El director Alvarez habia despachado (el 17 de marzo de 1816 á las 12 de la noche) desde los Santos Lugares al regimiento de voluntarios de caballeria, conducido por su sargento mayor don Manuel Conejo y Amores, y habiendo llegado á las inmediaciones de San Pedro, reunió este á todos los oficiales y los incitó á la rebelion, diciéndoles entre otras cosas “que el gobierno estaba dirigido por doctores y frailes, que los habia de recoger á todos estos para mandar-

1. Véase la pàj. 383 de este tomo.

los al Perú adonde estaba Pezuela; y que fray Ignacio Grela habia tenido el atrevimiento de oponerse al coronel diciendo que no habia gente en la campaña, como teniéndola en poco, etc. (1) ”

El dia 13 de abril el director Alvarez recibió oficio del Soberano Congreso Nacional instalado el 24 de marzo en la ciudad de Tucuman; en su consecuencia, al dia siguiente mandó publicar un bando determinando que el 15 á las 10 asistiesen todas las corporaciones, gefes militares, civiles y politicos á las casas consistoriales, donde, ante el cabildo de esta capital, prestó el juramento de reconocimiento al dicho cuerpo soberano; despues de lo cual las espresadas corporaciones y gefes pasaron á la Fortaleza y verificaron igual juramento en sus manos, con la solemnidad que correspondia al acto.

El dia 16 acompañaron las mismas corporaciones y gefes al director Alvarez en su marcha á la Catedral y durante la misa de accion de gracias por la feliz inauguracion del Soberano Congreso, que era el momento suspirado por todos los bien intencionados. Pero el cielo, á quien se consagraban en ese dia religiosos sentimientos, tenia preparados al pueblo de Buenos Aires nuevos motivos de acreditar su constancia para los sacrificios y en los casos adversos. Se habian tentado ya todos los medios que sugeria la prudencia ó que aconsejaban las circunstancias, y nada mas prудujeron que tristes y repetidos desengaños. Frustráronse las medidas que parecían mas sabias, mas congruentes á la situacion de aquella época y mas justificadas por los ejemplos.

El desórden sangriento de Santa Fé y sus complicadas consecuencias, fueron nada menos que “un hermoso cuerpo de ejército destruido, una division dispersa en su misma

1. *Estraordinaria de Buenos Aires del domingo 31 de marzo 1816.*

ruta (la que conducia Conejo y Amores), otro ejército con alteraciones notables espontáneas, una suspension de hostilidades, unos preliminares que anunciaban el restablecimiento del orden á trueque de algunas condiciones, un combate furioso de pasiones agitadas por hechos antecedentes, un choque de imprudencias y despechos." (1) Las condiciones acordadas consistian, 1. º en la separacion del brigadier general Belgrano, que se hallaba en el Rosario, reemplazándole el general don Eustoquio Diaz Velez, enviado por el mismo brigadier á ajustar una conciliacion con el gefe de las fuerzas orientales don José Francisco Rodriguez; y la 2. º la del general don Ignacio Alvarez del mando supremo.

Enterado el director de esta ocurrencia por el cabildo, viendo que se trataba de su separacion, como un preliminar de la paz, y hallando reunidos en su morada al cabildo y demas corporaciones y majistrados que volvian á saludarle en nombre de la patria, despues de la celebracion del *Te Deum* y la misa de gracias, hizo leer el anterior convenio y un oficio de remision, y despues de indicar una breve esposicion sobre su conducta relativa á Santa Fé y pedir garantia del respeto debido á su persona y demas empleados de todas clases durante su mando, procedió á una espontánea renuncia de la direccion del Estado, fundándola en el amor á la paz y pública tranquilidad, como se podrá ver á continuacion :

“ Nota del Exmo. Sr. Director interino del Estado D. Ignacio Alvarez, dirigida á la Honorable Junta de Observacion y Exmo. Cabildo.

“ EXMO. SEÑOR. Justamente se cumple hoy un año que entre los transportes de alegria se derrumbó el gobierno

1. El Censor núm. 34, del juéves 18 de abril de 1816.

anterior por resultado de unas combinaciones y esfuerzos en que me cupo no muy pequeña parte, cuando á virtud de circunstancias infelices se ve obligado el presente á ceder al torrente de la agitacion en que se precipita la patria. Es sin embargo una dicha muy singular para mi persona que las autoridades en cuyos brazos me entregué victorioso, sean las mismas cuya prudencia, imparcialidad, y amor del bien público interpele en este momento, en que una parte de las tropas de esta capital se ha substraído de la obediencia, sin que se descubra otro arbitrio para evitar mayores conflictos que mi desprendimiento del mando.

“ V. E. se acordará que al poco tiempo de mi ingreso á la suprema magistratura, se tocó la gran necesidad de poner un dique á los horrores de la guerra civil, de que es precursora la discordia: que con este justo designio consulté la opinion de la Junta de Observacion que existia en aquella época, de V. E. y de los gefes militares, sobre las medidas que debian tomarse con relacion á aquellos negocios: y que por voto casi universal de una reunion tan respectable se acordó el envio á Santa Fé de un ejército de observacion, que al mismo tiempo que diese en aquel lugar ejemplo de moderacion y dulzura contuviese las aspiraciones que podrian formarse y eran de recelar se dirigiesen á nuestro territorio.

“ Ninguna queja ha recibido el gobierno por la conducta de su general don Juan José Viamont ya sea de parte del pueblo de Santa Fé, ó de los orientales. Apesar de esto en medio de la paz, y cuando estábamos mas distantes de llegar á las armas, nuestras tropas debilitadas por los esfuerzos que se sacaron para engrosar el ejército del Perú, han sido inopinadamente atacadas, sitiadas y rendidas.

“ En tan apurados momentos tomé las medidas que son de mi deber, despachando con algunas fuerzas al general don Manuel Belgrano, á quien di instrucciones fundadas sobre la concordia general y la paz de los pueblos, conforme en todo al parecer de la junta de guerra que hice convocar al intento. Cuando este jefe empezaba á tentar las vias de la conciliacion por medio del coronel Diaz Velez, se han formado los tratados que verá V. E. por los adjuntos documentos, en que por base preliminar se pide mi separacion.

“ Permitame V. E. le diga que no encuentro un nombre adecuado que aplicar á este acto, pues las amarguras continuas y los sinsabores que he sufrido en la época de mi mando no me dejan llamarlo un sacrificio. Jamás borré de mi memoria que el mando que se me encomendaba no era un título de propiedad ni un patrimonio, y que solo debia durar cuanto permaneciese la confianza pública que me habia encaminado á él. Por el contrario, me reputaré muy feliz si la desinteresada cesion de mi elevacion momentánea, que, de antemano, y hace ya algunos dias, he hecho ante la autoridad del Congreso, puede contribuir al beneficio de los pueblos, y restablecimiento de la paz interior por la cual todos suspiramos.

“ Srívase pues V. E. recibir la abdicacion solemne, que hago del modo mas libre ante su respetable autoridad, de la suprema magistratura que he ejercido; para que V. E. proceda conforme el Estatuto, en tanto que el Augusto Congreso tiene á bien confirmar este paso, ó nombrar la persona que debe administrar el poder, sin que pueda omitir el exigir como una condicion necesaria de que la medida sea garantida por la autoridad de V. E., y que de esta mutacion no resulte la persecucion de los ciudadanos y los odios injustos contra

las personas que han tenido mano en los negocios, y se han desempeñado con buena intencion y con pureza, aunque acaso con resultados poco felices, segun la comprehension de algunos.

“ Dios guarde á V. E. muchos años — Buenos Aires, abril 16 de 1816 — Exmo. señor — *Ignacio Alvarez* — Honorable Junta de Observacion y Exmo. Cabildo de esta capital.

“ *Acta referente á la nota anterior.*

“ En Buenos Aires á 16 de abril del presente año de 1816, habiéndose reunido en la sala de gobierno el exmo. señor Director del Estado don Ignacio Alvarez, la Honorable Junta de Observacion y Exmo. Cabildo, se procedió á la lectura de una nota, que el señor Director dirige á las referidas corporaciones honorables haciendo renuncia espontánea y solemne del mando de las provincias á consecuencia de varios documentos que se leyeron relativos á las diferencias con el territorio Oriental. En el mismo acto se admitió dicha renuncia bajo las condiciones siguientes :

“ 1. ° Que se dé inmediatamente cuenta al Soberano Congreso Nacional para su debido conocimiento, y soberana resolucion; espresándose á su soberanía que solamente la urgencia de las circunstancias y el deseo de salvar al Estado de tantos conflictos, habia podido decidir á las honorables corporaciones á admitir la renuncia referida con sujecion á las deliberaciones de su soberanía.

“ 2. ° Que el mando se reuna por la Honorable Junta de Observacion con arreglo al estatuto provisorio, y á los efectos que en el mismo se expresan.

“ 3. ° Que se publique esta acta en bando solemne con la nota del exmo. señor Director, insertándose en la gaceta ministerial.

“ Con lo que se concluyó esta acta que firmaron el exmo. señor director que acaba de ser, la Honorable Junta de Observacion y el Exmo. Ayuntamiento en el dia y año arriba espresados — Ignacio Alvarez—Antonio José de Escalada—Francisco Xavier Rodriguez de Vida—Juan José Cristóbal de Anchorena—José Miguel Diaz Velez—Pedro Fabian Perez—Pedro Isidro Pelliza—Manuel de Lezica—Estévan Romero—Zenon Videla—Mariano Joaquin de Maza—José Gavino Anchoris—Gregorio Tagle, *Secretario de gobierno*—Manuel Obligado, *Secretario interino de hacienda*—Antonio Luis Beruti, *Secretario interino de guerra.* ”

En el mismo dia 16 procedieron el Ayuntamiento y Junta de Observacion al nombramiento de nuevo director que gobernase el Estado hasta la resolucion del Soberano Congreso y recayó la eleccion en la benemérita persona del brigadier general don Antonio Gonzalez Balcarce, reinando el mas profundo sosiego en toda la ciudad. (1)

El ex-director Alvarez se retiró á su casa, en donde recibió los testimonios mas lisonjeros del aprecio y estimacion que le tributaba la parte sensata y mas distinguida de la capital; como sucesivamente lo hicieron muchas personas influyentes de las provincias hermanas, bien persuadidas del

1. El brigadier Balcarce se recibió del mando supremo el 18 de abril y el 11 de julio del mismo año (1816) se le destitua por el Cabildo y Junta de Observacion, por falta de cumplimiento á los artículos jurados al recibirse del mando, por sus inconsecuencias para con aquellas altas corporaciones, por su apatía, inaccion y ningun calor observados para preparar la defensa del pais, etc. subrogándole una comision gubernativa, compuesta de don Francisco Antonio de Escalada y don Miguel de Irigoyen, durante la ausencia del director propietario Pueyrredon.

celo que él habia dedicado á la causa sagrada de la patria. Ningun provecho individual reportó de tan alto cargo, sino la pureza de una conciencia que contrasta el peculato vergonzoso con que se mancharon otros. Ni la educacion del general Alvarez, ni sus principios dieron jamás cabida al menor acto destituido de delicadeza de su vida.

Tranquilo ya en su casa, saboreando las públicas demostraciones de simpatia de que acababa de ser objeto, el general Alvarez fué amargamente sorprendido con la lectura de los documentos relativos á su separacion del mando supremo interino de las Provincias Unidas, que, con el titulo de «Aditamento al *Censor* número 54.» fueron publicados por orden de la *Honorable Junta de Observacion y Exmo. Cabildo*. En efecto, poco noble fué la conducta de estas respetables corporaciones, para con el señor Alvarez, despues de haber sido convenido en una reunion general de aquellas y gefes militares de la capital (abril 16), de que los referidos documentos no se imprimirian. No se atina en verdad á comprender cuales consideraciones hubiesen podido influir en el ánimo de las primeras autoridades de Buenos Aires, para ordenar la publicacion de unos documentos que, lejos de dañar la reputacion y buen nombre del ex-director interino del Estado, á quien se le imputaba el egercer un acto de *despotismo y arbitrariedad*, cuando solo era el ejecutor de lo acordado por la Junta de Observacion, Cabildo, Tribunal del Consulado y gefes militares, en conformidad á lo dispuesto en el Estatuto Provisorio (Sec. III, cap. II, art. IV.) El proceder poco circunspecto de las referidas altas corporaciones del Estado, obligó al director interino á dirigir un oficio á las *corporaciones, majistrados, gefes militares y ciudadanos reunidos de su orden suprema en Cabildo abierto*, en

el cual esponia los riesgos inminentes en que se hallaban « la libertad y existencia de la patria ».

El señor Alvarez no dió ese paso sino despues de haber tentado todos los medios que la prudencia aconsejaba en aquellas difíciles circunstancias. El resultado de todos sus conatos no correspondió á la eficacia de sus buenos deseos, y solo obtuvo el convencimiento de que para reparar los males que afligian á la patria era indispensable la reforma del Estatuto Provisorio, cosa que pidió dirigiendo una nota á la Junta de Observacion, en que manifestaba sus sentimientos con la mayor franqueza. Solo al silencio observado por esta corporacion y en vista del desórden y anarquia cada vez mas crecientes, fué que el director interino se halló en la forzosa necesidad de manifestar al pueblo, por conducto de sus representantes el verdadero estado del pais, y pedir con urgencia la adopcion de un pronto remedio. El oficio en que el señor Alvarez hacia esa esposicion y que corre impreso (8 pájs. fol.) es un bellissimo documento que honra altamente al digno magistrado que lo presentara; estaba concebido en términos llenos de cultura y en estilo claro y franco y sobre todo lleno de verdad, cual correspondia al hombre pundonoroso, sobre quien pesaba una grave responsabilidad, como primer mandatario.

Al referido «Aditamento al *Censor* número 34, encargado por la H. Junta de Observacion y Exmo. Cabildo», el ex-director Alvarez contestó con una «Breve esposicion del coronel mayor don Ignacio Alvarez» en hoja suelta con fecha 22 de abril de 1816.

El redactor del *Censor*, señor Valdés, declara que el dia 17 á las diez de la noche se le encargó por las referidas corporaciones á dar publicidad á esos documentos en el men-

cionado *Aditamento* y se sincera diciendo con Abimelech: «in simplicitate cordis mei, et munditia manuum mearum feci hoc.»

IV.

Posteriormente, en el destierro, el general Alvarez saboreó con dignidad las privaciones que le cercaban, como fruto de una probidad no bien apreciada de todos los hombres, pero que él siempre respetó con entusiasmo.

Pocos meses después se le nombró Presidente del Tribunal Militar (*corte marcial*) que entendía en el juzgamiento de los delitos afectos al fuero de guerra; y en seguida, vocal de la Comisión de Guerra, especie de consejo para proponer las medidas de defensa, arreglo del ejército en sus diferentes ramos y que cerró sus trabajos en 1817 con la publicación de las tácticas para la infantería y caballería, que hoy sirven para instrucción de las tropas, en las que se encuentra registrado su nombre, como un timbre de honor.

Reorganizado (1818) en una escala mayor el Estado Mayor General, fué colocado en la clase de primer ayudante comandante general, afecto al ramo de infantería, ocupación laboriosa que él desempeñó hasta principios del año siguiente que salió á campaña como jefe de estado mayor del Ejército de operaciones contra Santa Fé, confiado al general Viamont. En esa campaña ninguna ventaja se reportó, quedando al fin sitiados en la villa del Rosario, después de muchos combates parciales en esta guerra irregular de montonera, siempre funesta para Buenos Aires.

El ejército auxiliar del Perú, que se aprestaba en Tucumán á las órdenes del inclito y virtuoso general Belgrano,

fué llamado imprudentemente á tomar parte en la guerra civil, y, aunque él sirvió para imponer respeto á la anarquía al principio, esta, levantando su cabeza con mayor vigor en 1820, preparó los desastres de aquel año de funesta memoria.

Comisionado el general Alvarez para entablar negociaciones con el gobernador Lopez, recibió del general Belgrano las instrucciones que manifiestan las elevadas miras y patrióticos sentimientos de uno de los nobles próceres de la independencia. Ese bello documento, como muchos otros que el general Alvarez supo conservar, se hallan en poder de su hijo político, don Julio Vignal quien los facilitó en París al señor don Carlos Calvo para su interesante obra (1). Tan bello documento no puede dejar de reproducirse, tanto para inmortalizar el nombre de su autor cuanto para honrar las páginas relativas al digno personaje que nos ocupa.

«Mi deseo, le decía el general Belgrano, es la conclusion de una guerra tan desastrosa, para emplearme en acabar con los enemigos exteriores. Convengo en la proposicion de que se retire este ejército á San Nicolás, y el auxiliar del Perú fuera de los limites de jurisdiccion de Santa Fé, con tal que las fuerzas de esta y del Entre Rios se sitúen en la otra parte del Salado, mientras se concluye el tratado definitivo.

« Debe prefijarse la época de reunion de los diputados para el 1.º de mayo, y no menos los dias que deban emplearse en el tratado, convencion, ó como se le quiera llamar, para que pueda comunicarse á las provincias de la Union, y se celebre entre las glorias de la América del Sud

1. «Anales Históricos de la revolución de la América Latina», etc. tom. 5.º páj. 254.

el 25 la de la concordia y fraternidad entre hermanos que para siempre abandonan sus riñas particulares para el bien de la gran familia.

« Que debe celarse con el mayor anhelo la destruccion de una porcion de reuniones que se han destinado al robo, saqueos y demas vicios, para que los caminos estén francos, y no menos las postas, á cuyos maestros debe atenderse y protegerse, pues de otro modo ni me será posible tener los auxilios para destruir y vencer á los españoles que sujetan á nuestros hermanos del interior, ni las comunicaciones llegarán con la prontitud que es tan preciosa, ni el comercio ademas podrá gozar, y el Estado perderá.

« Que si se ama de veras la Union, y se mira por la causa, y estamos decididos á morir antes que perder nuestra libertad é independendencia, que hemos jurado, de la España, se me debe auxiliar para mis marchas, y no menos á perseguir los desertores que hubiere, con destino á que no se pierda la fuerza que ha de atacar al enemigo comun.

« Que para que está seguro por ambas parte el armisticio, y no haya un motivo de guerra por el contacto de hombres de ánimos resentidos, soy de opinion que el destacamento de Santa Fé destinado al Arroyo del Medio permanezca en este pueblo como el de las Provincias Unidas en San Nicolás, y el auxiliar del Perú fuera de la jurisdiccion de dicha ciudad de Santa Fé, habiendo franca comunicacion entre los gefes, para que se conserve la amistad, se ayuden unos á otros, y corten todas diferencias que puedan traer un rompimiento.

« Que cese todo acto hostil en el Entre Rios, y que se impondrá al supremo gobierno de la necesidad de separar todo motivo de guerra civil, que solo nos trae la destruccion

del país, debilitándonos para oponernos á las insidias y guerra de los españoles y portugueses, ó cualquiera otra nacion que la intentase.

« Que convido á los que quisieran ayudarme á ir á combatir los enemigos exteriores que nos amenazan por el Perú, apoyados de esta cruel y sanguinaria guerra que lloraremos cuando se hayan abierto los ojos, y se vean los males de la desolacion que ha causado.

« Que si quieren los señores Vulny y Urtubey y algunos otros militares ir en mi compeña contra los tiranos españoles, los recibiré á brazos abiertos, sin dudar de que sus esfuerzos á que los han conducido las teorías, serán de todo provecho dirigidos á beneficia de la libertad de nuestro suelo.

“ En fin, séllese el principio de una union duradera, y hagamos con ella la gloria de la América del Sud, para que entre al rango de nacion, y sea respetada por cuantos existen en el globo; que no nos acordemos mas de nuestras diferencias anteriores sino para soldar mas y mas la amisiad y fraternidad tan deseada y anhelada por los bnenos. Rosario. 11 de Abril de 1819.

“MANUEL BELGRANO.”

“ P. S. A las dos de la mañana he recibido comunicaciones del supremo gobierno con fecha 9 del corriente, en que me autoriza para establecer, concluir y sancionar los tratados de paz y concordia tan deseados; por consiguiente, puede acelerarse el término de la época de reunion de diputados, teniendo consideracion á las atenciones de que estoy encargado para salvar de las garras del enemigo comun á nuestros hermanos del interior que claman por un auxilio. —Rosario, 12 de Abril de 1819, á las 5 y media de la mañana.

“MANUEL BELGRANO.”

Sr. don Ignacio Alvarez, coronel mayor, jefe de estado mayor del ejército de observaciones sobre Santa-Fé.

Con las precedentes instrucciones, el general Alvarez consiguió se suspendiesen las hostilidades firmando un convenio, en San Lorenzo conjuntamente con don Agustín Urubey y don Pedro Gomez el 5 y ratificado el 12 de abril de 1819, por el general Belgrano y el gobernador don Estanislao Lopez (1), en el cual este ofrecía terminar, de acuerdo con Artigas, todas las diferencias, enviando sus diputados al congreso constituyente, reunido en la capital.

Retirado el ejército, el general Alvarez quedó con una division de 790 hombres, establecido en San Nicolás de los Arroyos y autorizado por el gobierno para concluir con los diputados de Lopez y Artigas el tratado definitivo de reconciliacion. Los meses pasaban iastando por una parte, y prometiendo por la otra, lo que se vió despues que nó tenían intencion de cumplir. Al fin pidió y obtuvo el ser relevado en el mando del canton por el general don Martin Rodriguez, volviendo Alvarez al ejercicio de sus funciones en el Estado Mayor General.

Con el año de 1820 recomenzaron las hostilidades de Santa-Fé, y con ella la disolucion del Directorio y Congreso: la dispersion de las fuerzas en Cepeda: la desorganizacion del Ejército del Perú en la Cruz Alta: el desencadenamiento de la prensa y la alternativa de una série de gobernadores puestos y quitados casi semanalmente por el furor de los partidos que se disputaban el mando. De hai, las persecuciones, destierros y emigraciones, que hicieron memorable aquella época. El general Alvarez tambien fué victima de las pasiones, por causas que quedaron siempre ignoradas.

1. *Estraordinaria de Buenos Aires* del sábado 17 de abril de 1819.

Conducido á la prision de los congresales por órden del señor Sarratea, el general Alvarez fué puesto en libertad por su sucesor el señor Ramos Megia, á los 19 dias de detencion arbitraria. Poco despues, el gobernador en campaña, Dorrego, le llevó á su lado so pretesto de servirle de Secretario general. Alvarez se incorporó á él en Areco, en los momentos en que la division de su mando habia sido dispersada en Pavon por los santafesinos.

Para sustraerse de su compañía, el general Alvarez le indujo á confiarle el mando de la guarnicion de San Nicolás de los Arroyos, en donde permaneci6 hasta que los sucesos de Octubre, enfrenando la anarquía, colocaron al general Rodriguez en el gobierno de la provincia. Este tuvo la gloria de calmarla. Alvarez fué entonces llamado á la capital.

La administracion de este veterano de la independencia forma una era de recuerdos los mas gratos para todo corazon porteño. El supo hábilmente asociar á su mando hombres de saber, que ilustraron la causa de los principios republicanos, á cuyo frente figuraba Rivadavia. Vióse entonces por la primera vez desplegar los elementos de un gobierno verdaderamente representativo. La legislatura provincial tomó grande importancia por el tino y madurez con que se discutian los negocios mas graves, con asistencia de los ministros del poder ejecutivo.

La primera Sala de representantes de Buenos Aires se componia de trece individuos, cuatro por la ciudad y nueve por el resto de la provincia; y el gobierno quedó con la atribucion de proponer las leyes.

La junta estableció sus sesiones en los salones del consulado; y el interés que tomó el público por oír sus elocuen-

tes oradores hizo muy pronto insuficiente aquel lugar. Con este motivo, se ordenó construir un edificio aparente en las casas de Temporalidades, á donde se trasladó la sala, apenas estuvo concluido, para tener allí sus sesiones y oficinas.

La primera ley que propuso el gobierno fué *la inviolabilidad de las personas y de las propiedades*; y, como no heria ningun interés individual, fué sancionada sin el menor obstáculo y con general aprobacion. No sucedió lo mismo con el segundo proyecto sobre *la ley de olvido de las ofensas politicas pasadas*. Como el descarrío de las pasiones lo reprobaba, su discucion fué acalorada, y su sancion se miró al fin como un triunfo de la politica y del saber del ministro que la propuso. A consecuencia de esta ley volvieron al pais muchos individuos, á los cuales tenia errantes y sin patria el espíritu de faccion. Ellos fueron en lo sucesivo los mas agradecidos servidores del gobierno, y algunos dieron al pais dias de tanta gloria, como los hubieran dado quizá de pesadumbre á sus perseguidores, si el patriotismo y la razon del ministerio no hubieran desarmado los enconos.

La felicidad con que sancionó el proyecto de ley *sobre la tolerancia religiosa*, dió á conocer el estado de ilustracion y verdadera piedad de este gran pueblo, y la liberalidad de principios de su ilustrado clero; obrando tambien en favor de ese fenómeno, la circunstancia de que nadie vivia de las rentas de una inquisicion. No sucedió lo mismo con el proyecto sobre *la estincion de los órdenes monásticos*. En vano aspiraba todo el mundo al sistema republicano; en vano se le hacia conocer la incompatibilidad de aquellas corporaciones con dicho sistema; en vano se le persuadia del distinto pasto espiritual que recibirian los fieles convirtiéndose los conven-

tos en parroquias y los frailes en clérigos. Esta reforma hubiera sido inverificable, si muchos frailes ilustrados no se hubiesen esclaustrado voluntariamente. Tambien se difirió el voto de las religiosas á una edad mas avanzada, para que fuesen mas dignas de su objeto, siendo el fruto de una razón mas madura.

En esa legislatura, el general Alvarez tuvo asiento, desde 1821, como representante de la seccion de San Nicolás, San Pedro y Baradéro, al mismo tiempo que desempeñaba las funciones de Inspector y Comandante general de armas, por hacer parte del número reducido de los oficiales de superior graduacion que quedaron afectos por la ley de reforma militar, al ejército permanente. Mientras que por la misma ley, los gefes y oficiales sobrantes, reportaron conforme á los años de sus servicios, un premio, cuyo capital en numerario los puso en aptitud de aplicarlo productivamente para vivir con toda independendencia. Estos se colocaron por lo general en las filas de la oposicion á la marcha progresiva del gobierno en la reforma que entonces practicaba, quejándose de desaire cuando los mas notables de entre ellos así lo solicitaron empeñosamente. El mismo general Alvarez, bien penetrado de las ventajas de alcanzar el beneficio del premio militar, instó por él, mas la autoridad nunca quiso hacer lugar; y así continuó prestando sus servicios. Esta doble ocupacion le absorbía casi todas las horas del dia y de la noche, pues que en el ramo militar, ademas del despacho ordinario, la liquidacion de la deuda para consolidarla, era una operacion sumamente laboriosa que exigia grande contraccion. Por este medio, el general Alvarez habia ahorrado ingentes sumas al tesoro nacional, y por enyo celo recibió del gobierno un acto de gracias que debe existir entre

sus documentos oficiales, siendo harto sensible que el desorden de las administraciones posteriores al año de 1827, haya inutilizado tantos esfuerzos.

En la legislatura provincial, Alvarez estuvo constantemente asociado á los hombres del progreso, fundadores de las bellas instituciones que el despotismo arruinó despues; la ley orgánica de la milicia que aun rige, segun creemos, es esclusivamente un proyecto redactado por el general Alvarez en la comision militar.

V.

Así continuó hasta fines de 1824, en que fué nombrado Ministro Plenipotenciario cerca de la República del Perú, para donde emprendió el viage en diciembre por la via de Mendoza y Chile, llevando en su compañía al mayor de sus hijos don Ignacio. Al atravesar la famosa Cordillera de los Andes, tuvo la noticia de la espléndida victoria de Ayacucho ganada por las tropas de Colombia y auxiliares peruanos y argentinos, que puso fin á la porfiada guerra de la independencia americana.

Embarcado en Valpaiso, despues de haber recibido muchas atenciones del Presidente, general Freire, arribó al Puerto de Chorrillos, por mantenerse tadavia los castillos del Callao en poder de los españoles. Del referido puerto se trasladó á la capital de Lima, de donde pocos dias antes habia partido el Libertador Bolívar para el Alto Perú; circunstancia que privó al general Alvarez de conocer personalmente á este grande hombre.

Recibido en su carácter diplomático con todas las forma-

lidades de la etiqueta ; el discurso de felicitacion que el Ministro Plenipotenciario, general Alvarez dirigió al consejo de gobierno, en nombre de la República Argentina para estrechar los vínculos de amistad entre ambos Estados, y la contestacion que se le dió (piezas que corren impresas), marcan la fisonomía y la cultura de ambos países en sus ideas políticas. El acto del congreso que dejó á las provincias del Alto Perú en libertad de constituirse en nacion soberana é independiente (hoy Bolivia) y el estado de tutela en que se encontraba impedían estrechar los vínculos sociales. Esta razon impulsó al gobierno argentino á disponer el cese de la legacion, acreditando al general Alvarez en la misma capacidad oficial ante la República de Chile, con la que importaba ligarse en los momentos en que estaba declarada la guerra con el emperador del Brasil, para que desalojase el territorio de la Banda Oriental ; guerra que, aunque dió por resultado la ereccion en ella de una República independiente, causó la desorganizacion de la argentina, y todos los males y calamidades que la afligieron despues.

La residencia del Plenipotenciario Alvarez en la capital del Perú solo fué de once meses, despidiéndose para Valparaiso en abril de 1826, despues de la acogida mas cordial, tanto por parte de las autoridades como del vecindario y argentinos allí establecidos, que le dirigieron una carta gratulatoria. Su nacimiento accidental en el Perú y los antecedentes de su consagracion á la causa triunfante sirvieron para recomendar su persona ; asi fué q' muchas gentes influyentes en la administracion le ofrecieron ventajas positivas, con tal de ir á establecerse allí, una vez concluida su mision diplomática. Reputándose empero por tantos titulos ciudadano argentino, el general Alvarez renunció á esas ventajas.

Tambien el colegio de abogados le favoreció con el diploma que, en calidad de honorario, le asociaba á su corporacion.

Desembarcado en Valparaiso y trasladado á la capital de Santiago, entró desde luego al ejercicio de sus funciones, y afianzando las relaciones de ambos Estados, tuvo encargo de su gobierno para apoyar con la representacion pública que investia la comision conferida al coronel don Ventura Vasquez, para comprar y equipar los buque de guerra que el estado de paz en el Pacífico hacian innecesarios á Chile. Asi se verificó, despues de muchos inconvenientes, siendo lamentable que de una fragata de 44 y dos corbetas, apenas la mas pequeña de estas llegase al Rio de la Plata, por haber la otra arribado con grandes áverias, que fué forzoso dismantelar en Valparaiso, sin que nunca se supiese el modo funesto como la hermosa fragata originariamente española *Maria Isabel* se perdiera ó incendiara. El arribo de esta escuadra con felicidad habria producido bajo el mando del bravo almirante Brown los mas ventajosos resultados en la guerra con los brasileros, y cambiado quizá la suerte que cupo á su patria. Conforme á las instrucciones de la presidencia que desempeñaba el señor Rivadavia, estando para ello debidamente autorizado concluyó con el ministro de Relaciones Exteriores, el señor Gandarillas, un tratado de amistad y comercio entre ambas Repúblicas, que nunca llegó á ser ratificado por la posterior disolucion del congreso general.

Llenado este objeto, cerró la Legacion, en consecuencia del mandato que tenia, y se puso en viage de regreso en febrero de 1827, trayendo los mas gratos recuerdos de las pruebas de estimacion que le dispensó el gobierno y pueblo

de Chile. Restituido á Buenos Aires, despues de 28 meses de ausencia, tuvo la satisfaccion de obtener oficialmente la aprobacion de su conducta en ambas legaciones, dándole gracias por el celo é intelijencia que habia desplegado en el desempeño de tan altas confianzas.

VI.

Al poco tiempo de su llegada, los negocios públicos tomaron un carácter alarmante. El partido conspirador, redoblando sus esfuerzos, habia puesto fuera de la dependencia del presidente de la república la mayor parte de las provincias de la Union, capitaneado por el general Quiroga, Bustos, Rosas y otros. No pudiendo marchar la administracion ilustrada del señor Rivadavia, resignó este el poder supremo en el congreso que, seguidamente se declaró disuelto, volviendo al aislamiento provincial. Apercebido el general Alvarez del cambio radical que iba á operarse y del caracter de los hombres que debian figurar en la nueva escena política, se apresuró á obtener su retiro del servicio militar, y en consecuencia se le liquidó y entregó en fondos públicos del 60% el capital de treinta y un mil y pico de pesos, que por su empleo de coronel mayor le pertenecian, conforme á la ley de reforma y premio. El cambio de estos fondos en moneda corriente corria al 60%, y para convertir estos billetes en metálico se perdia el 50%, resultando de esto que vino á reportar solamente poco mas de 8000 pesos efectivos, cuando los de igual graduacion y tiempo cambiaron la misma suma por 25 á 26 % pesos metálicos, en razon de que, en aquella época (1822 y 1825), los referidos fondos se estimaban del 80 al

85 010, valor real monetario, por correr las notas del Banco á la par con las especies metálicas.

La guerra con el Brasil habia alterado el crédito de este establecimiento, que no podia llenar sus compromisos en efectivo.

Por consecuencia de tales alteraciones, fué nombrado gobernador de Buenos Aires el coronel don Manuel Dorrego, por el voto de una legislatura considerada facciosa. Era imposible que á tal eleccion se subordinase la mayoria de los hombres que tanto habian contribuido á fundar las instituciones que dieron tan justa celebridad á la provincia. Firmose en fin la paz con el Brasil en el año siguiente (1828) y las tropas volvieron á la capital. Bajo su amparo se operó la revolucion de 1.º de diciembre, tan fecunda en resultados dolorosos. El general don Juan Lavalle, que la habia encabezado, asumió el mando por la autorizacion de la asamblea de notables. Teniendo que proveer urgentemente á la seguridad y defensa, el general Alvarez fué nombrado Inspector y Comandante General de Armas, empleo que aceptó temporalmente, despues de convenir que se le exoneraria, tan luego como cesase la premura de las circunstancias, y que renunció asi que el general don José Maria Paz, dejando el ministerio de la guerra, se encaminó á Córdoba con una division del ejército nacional. Complicándose de dia en dia los acontecimientos militares, hasta tener que poner en defensa la misma capital, se confió al general Alvarez el mando en gefe del acantonamiento del Retiro, que sirvió, hasta que, por la célebre convencion del 24 de junio, (1829) se desarmó el vecindario.

No es nuestro ánimo describir los sucesos ocurridos en aquella época, sino puramente apuntar aquellos que se rela-

cionan con la persona que nos ocupa, y por consecuencia los pasamos rápidamente en revista. Preciso es decir, sin embargo, que aquí empieza la triste celebridad de don Juan Manuel Rosas, de este hombre funesto que tantas y tantas calamidades hizo pesar por veinte años sobre el país que le vió nacer. Desembarazado de su competidor el coronel Dorrego, prisionero y fusilado en Navarro, y apoyándose en el gobernador Lopez, de Santa Fé, logró insurreccionar la campaña de Buenos Aires y ponerla en armas contra el ejército de línea y la capital. Por término de aquellos alborotos se concluyó la convencion referida, y la posterior del mes de agosto. Ambas, echando un velo sobre lo pasado, garantian la seguridad de las personas en sus empleos y propiedades; y en tal concepto, se instaló un gobierno de transacion, presidido por el general Viamonte. Para ver, desde la distancia, consolidarse el nuevo orden de cosas, el general Alvarez se embarcó para Soriano, en el Estado Oriental, el 19 de noviembre de 1829, en compañía de los generales Martin Rodriguez y Cruz. Bien pronto se conocieron las artimañas de Rosas y el espíritu de persecucion que le animaba. Ejerciendo un poder dictatorial, desde sus posesiones de campo, violó todos sus compromisos y dió la señal de la mas furiosa persecucion que llenó las cárceles de los llamados *unitarios* que, deportados unos y fugados otros, formaron una masa muy considerable en el territorio de la Banda Oriental. Desde este, se emprendió, bajo la conducta del general Lavalle el apoderarse del Entre Rios, para ponerse en contacto con las tropas del general Paz, vencedor de Quiroga en la Tablada y Oncativo, en Córdoba. Mas, cuando se supo que el llamado ejército nacional habia sucumbido, todas las esperanzas se disiparon, y los emigrados solo se ocu

paron de buscar los medios de existir en la tierra estrangera, antes que doblar la cerviz al tirano del suelo natal.

VII.

Precisado á renunciar al pais de todas sus afecciones, por consecuencia del principio anti-social que condenaba en él á existir como siervos los que no adoptaban la doctrina dominante, el Señor Alvarez juzgó ya oportuno el cambiar su ser político, reuniendo á su lado toda la familia. Felizmente, la Providencia vino entonces en auxilio de la inocencia perseguida. Su buen amigo y compadre, el general don Guillermo Brown, compadecido de la situacion á que la fortuna reducía á esa benemérita familia, por un acto de generosidad sin ejemplo, ofreció á la esposa del general Alvarez los campos y posesiones de que era dueño en la Colonia y sus inmediaciones. Aceptada esta sincera donacion de un modo auténtico por el término de diez años, previos los arreglos necesarios, y deshaciéndose antes de todos los muebles que formaban el ajuar de la casa, como incompetentes al nuevo método de vida en que iba á entrar, el general Alvarez tuvo el placer (setiembre 8 de 1831) de ver á su familia reunida á su lado, despues de tres años, casi que no la veía. Antes de embarcarse esta en Buenos Aires, el general Guido tuvo la generosidad de pedir á la esposa del personage que nos ocupa dejase á su cuidado alguno de sus hijos menores, prometiendo cuidar de su educacion á la par de los suyos; mas, esta noble dama, agradeciendo tan comedido ofrecimiento, lo rehusó, fundada en que, si la dureza del destino la forzaba á cambiar de rol social, todos sus hijos debian por igual participar de la comun desventura.

Instalados, pues, en la casa que el gobierno de la República Oriental del Uruguay pagaba al dicho general Brown, en compensación de la que le destruyeron en la guerra los brasileros, el general Alvarez se contrajo á negociar la permuta de una pequeña finca que poseia en Buenos Aires, como única propiedad, por ganado vacuno, para fundar el reducido establecimiento de campo que confió al cuidado de su hijo mayor. Asi continuó por dos años, hasta que un incidente inesperado hizo empeorar su posición. La administración retiró al buen factor de la familia Alvarez el alquiler de la casa que refluía en provecho de ella, así fué que, sobreponiéndose á toda otra consideración, se vió forzado á trasladarse al hogar pagizo, en donde se albergó con su familia.

En esta nueva morada soportó todas las penurias que impone la falta de recursos y la carencia del trato con gentes civilizadas.

En su largo aislamiento, toda su familia se ocupó con constancia en las necesidades domésticas mas humildes, haciendo por este medio menos pesado el tiempo y el ostracismo. Sus hijos desempeñaban las funciones materiales de peones asalariados, tanto en los trabajos de campo como en las labores agrestes, y en continuas reparaciones de las habitaciones; faenas todas que ellos ejecutaban con gusto y alegría. La esperanza—este último consuelo del corazón humano—fué alguna vez á despertar el letargo de su azarosa situación. Sintomas y movimientos de descontento en el país que tanto amaba el general Alvarez, le hicieron concebir mas de una ocasión que su estado violento de humillación tendria término, mas, bien prouto, todas las ilusiones de-

saparecieron, viando afirmarse el coloso que lo despotizaba.

Dueño absoluto por el terror y la venalidad de hombres indignos y corrompidos, Rosas se hizo nombrar, en 1835, gobernador por cinco años, confiriéndosele la suma de todos los poderes públicos, que le constituían en una dictadura permanente, superior y mas temible á cuantas existieron en la antigüedad. Desde entonces, sus actos de maldad no tuvieron cuenta. Por todas partes, el eco de sus proscripciones sembró el estrangero de argentinos desgraciados, y aun en el mismo suelo del asilo sagrado en donde entonces se hallaba Alvarez, ejerció Rosas su maléfico influjo.

VIII.

Un acontecimiento de la mayor importancia, por sus consecuencias, á mediados de 1836, llegó á complicar la situacion de los emigrados argentinos en el Estado Oriental. El General Fructuoso Rivera, alzando el estandarte de la rebelion contra la administracion despótica de su sucesor en la presidencia, el general Oribe, asoció al general Lavalle, que, con 15 ó 20 gefes y oficiales argentinos, le acompañó en su primera campaña, y que por la traicion de uno de sus primeros gefes (Raña) se vió forzado á refugiarse con sus partidarios al territorio limitrofe del Brasil. Rosas en asecho siempre contra sus enemigos, ligándose con Oribe para sostenerse mutuamente en el mando, indujo á este á deportar á los principales hombres de la emigracion que, en verdad, ninguna parte tuvieron en aquel movimiento, puramente local, y violentando traidoramente las leyes sagradas de asilo, se constituyó en verdugo de un poder

estraño, vendiendo así la dignidad é independencia de su país.

Cada una de las víctimas sacrificadas al rencor de Rosas tenia muchos títulos á la gratitud de sus compatriotas, por sus luces y su mas acendrado patriotismo. Las glorias adquiridas en San Lorenzo, Salta, Tucuman, Chacabuco, Maipú, Lima, Junin, Ayacucho, Ituzaingo, eran crímenes entonces y castigado con la cabeza, la deportacion ó el desprecio. Nada valia el haber sido gobernador, supremo director, presidente de la República, Ministro, general en jefe de ejércitos victoriosos; todo esto era un título mas para merecer la muerte, la cárcel, el pontón ó el ostracismo que era el menor de los males. El general Alvarez, en su oscuro retiro, cercado de mil y mil privaciones, contraido exclusivamente á su familia, fué inesperadamente asaltado el 16 de setiembre, por un oficial de Oribe (don Gregorio Dañabeitea) que con fuerza armada, le arrancó de su seno, dejándola sumida en el mayor desconsuelo, habiéndose antes apoderado de todos sus papeles del modo mas arbitrario y hecho un registro tan riguroso como indigno.

Reunido en la Colonia á los Señores Don Salvador M. del Carril y Don Luis J. de la Peña, que, en la Villa de Mercedes habian sufrido iguales tratamientos, se les condujo escoltados por tierra á Montevideo, en donde la noche de su llegada fueron encerrados, por órden espresa de Oribe, en la cárcel pública, como criminales famosos. El general Alvarez, que 21 años antes habia ocupado la silla gubernativa en la misma ciudad, debia contemplar, al verse en aquella cárcel el tamaño de las vicisitudes humanas! A los amistosos oficios de don José Miguel Neves que, por un cariño sin igual los acompañó en su viage molesto, debieron,

En el día siguiente, el ser puestos en libertad, bajo su especial garantía, intimándoseles que en el plazo de quince días saliesen de cabos á fuera del Rio de la Plata. Ni los mas esquisitos empeños, ni las garantías ofrecidas, pudieron ablandar el rigor de la autoridad que procedia sin duda como delegado servil del opresor de Buenos Aires. Resignado á tamaña injusticia, el general Alvarez se ocupó en arreglar sus asuntos de familia, proporcionarse algun dinero para soportar este nuevo golpe, eligiendo el Rio Janeiro para lugar de su doble ostracismo, contando con hallar, en sus antiguas relaciones, el modo mas económico de existir y que la esperiencia le demostró cuan falible habia sido su cálculo. Como un tributo de gratitud, debemos mencionar aqui que su cuñado don Francisco Chas y Belgrano le abrió del modo mas general un crédito ilimitado, que le ponía á cubierto de la indijencia.

IX.

Allí, encontró varios compatriotas que le precedieron en la comun proscripción, y se acomodó para vivir con su amigo don Braulio Costa en una posada. En aquella corte que por su posición geográfica y su hermoso puerto es la concurrencia del comercio de todas las naciones, el general Alvarez obtuvo muchas atenciones en el trato de la alta sociedad que, él procuraba evitar por el abatimiento en que se encontraba, su espíritu, atormentado con la idea del desamparo de familia y de los gastos que estaba forzado á hacer para sostener una regular decencia. Además, la condición de desterrado impone al hombre de honor una mancha de humillación ante el extranjero, porque teme de que este confunda el verdadero origen de la desgracia que le aleja de su patria.

Esta sola reflexión amargó su existencia y se entregó á la melancolía mas bien que á la esperanza.

Como allí se sabia que el general Rivera mantenía armada una fuerte división de las tropas que le acompañaron al continente, y que á favor de su grande reputación, se disponía á emprender una nueva campaña contra su adversario Oribe; favorecido, tanto por el partido imperial como por el republicano, por la grande habilidad con que supo manejarse entre ambos contendores, los deportados confiaban en ver pronto el término de sus sufrimientos. Así fué que recibieron con alborozo el triunfo reportado en Yucutujá, en setiembre de 1857; y el general Alvarez que, estando enfermo, por una parte, y por la otra, deseando disminuir sus indispensables gastos, resolvió trasladarse á Santa Catalina, en cuya capital (Nossa-Senhora do Desterro) residían otros compatriotas que arrastraban igual fortuna, esperando el desenlace de los sucesos en la Banda Oriental.

Reunido á ellos en los primeros meses de 1858, vivían en la mas cordial comunidad, aunque no exentos del tedio que engendra el ocio y la imaginación, fija siempre en un objeto esclusivo—el término de la violencia—Mientras se disputaba el triunfo entre Rivera y Oribe, cuyas noticias agenciaban Alvarez y sus compañeros del modo mas solcito, la Francia de un modo providencial vino á apoyar la causa de la libertad. El despotismo de Rosas, haciéndose estensivo tambien á los extranjeros domiciliados en Buenos Aires causó reclamaciones y la mas seria desavenencia con los agentes consulares, de que resultó quedar establecido el bloqueo de todo el litoral de la República Argentina, á fines de marzo del mismo año, por las fuerzas marítimas del Rey de los franceses, que fueron considerablemente aumentadas,

obrando despues (1839) de consuno en la guerra contra Rosas. Este (*would-be*) grande acontecimiento no tuvo la menor combinacion previa: fué un hecho puramente aislado, que despues reunió sus esfuerzos para destruir al dictador argentino. Al fin la espléndida victoria del Palmar de Santa Ana, en que tuvo una parte muy distinguida el general Lavalle, decidiendo la caida de la administracion de Oribe, abrió á los deportados argentinos las puertas de su primer asilo.

Todos volaron á él, siendo el general Alvarez uno de los primeros que saludaron al vencedor Rivera en Montevideo, antes de fenecer el año, recibiendo sus personales distinciones. Oribe y sus parciales pasaron á Buenos Aires á buscar la proteccion de Rosas.

Abriendo una marcha noble y grande en su administracion provisoria, el general Rivera se atrajo la admiracion de todos por la tolerancia con que trató á sus mas encarnizados enemigos y por la libertad ilimitada que ocondó á la prensa y al pensamiento. Resuelto á echar abajo al dictador argentino, cuyo poder despótico era incompatible con el órden constitucional de la República Oriental del Uruguay, y en prevision del apoyo que dispensaba á los trásfugas de ella, Rivera hizo reunir las personas mas notables de la emigracion argentina, para pedirles la cooperacion de todos los residentes en el territorio oriental, cuya disposicion para destruir la tirania de su patria, no podia, en manera alguna ser dudosa. Asegurado de ella, su declaracion de guerra y todas sus disposiciones para hacerla efectiva, prometian el mas pronto y feliz desenlace, con la asistencia de la escuadra bloqueadora. Con la mas decida voluntad, el general Alvarez se ofreció presonalmente á acompañarle en la *cruzada*,

reconociendo el deber de llenar con esta campaña su larga y penosa carrera. Aceptada su oferta con demostraciones de un verdadero interés, quedó convenido en que el general Rivera le lamaria á su lado, luego que estuviese campado el ejército en la márgen del Uruguay, retirándose Alvarez entre tanto á descansar en el seno de su familia, que le aguardaba ansiosa despues de 28 meses de una ausencia tan dolorosa.

X.

Embarcado en la capital con su hijo don Ignacio que habia ido á recibirle, tuvieron un viaje molesto de cinco dias, estando ambos á punto de perecer en la última noche, fondeados al frente de la Colonia, por un rayo ó centella que cayó en medio de los pasajeros, despedazando el palo de popa, y faltando muy poco para que los cadáveres del padre y del hijo fuesen sepultados, sin alcanzar el suspirado hogar. En el siguiente dia (enero 8 de 1839), entre lágrimas y sollozos tuvo el placer de abrazar á su familia con escepcion de una hija (Rosita) que estaba ya en Buenos Aires con su esposo. Allí, en medio de tantos objetos amados y resuelto á no separarse de ellos un instante, sino con un motivo de verdadero interés nacional, el general Alvarez vió hasta donde su familia habia agotado el cáliz de la amargura. Falta de ropa, de calzado, y reducida casi siempre al único alimento de carne sin otro condimento, muchas veces privada de pan, y algunas hasta de azúcar y otros articulos casi de primera necesidad, la resignacion de todos, fortalecida por el ejemplo de su dignisima esposa, escedió los limites de la conformidad.

Cuando los recursos con que contaba el general Rivera,

elevado ya á la presidencia de la República (á mediados de 1839), despues de su tratado con la provincia de Corrientes, sustraída de la dependencia de Rosas, le facilitaban el lanzarse con la concurrencia de la aumentada emigracion argentina, en el Entre-Rios, para deshacer las fuerzas que allí amontonaban sus enemigos Oribe, Lavalleja y otros orientales, sometidos al dictador, — la inaccion mas vergonzosa se hizo sentir en el periodo de seis meses, y lo que aun fué mas fatal, el ejército correntino, fuerte de 3 a 4 mil hombres, bien equipados, pero sin gefes y oficiales experimentados, fué desbaratado é inhumanamente asesinado en la jornada de Pago-Largo, hasta dar el brutal ejemplo de desollar la piel de su general, gobernador Beron de Astrada, y presentarla en triunfo al dictador de Buenos Aires.

Tanta indolencia y abandono era incomprehensible en el genio previsor del presidente Rivera, cuya reputacion y públicos compromisos le llamaban á cubrirse de una gloria inmensa. Otra calamidad fué la falta de armonia con el general Lavalle, que concentraba el voto de sus compatriotas proscriptos. Parecia que un destino acerbo se complacia en oponer obstáculos á la obra de misericordia que imploraba la tierra afligida. El general Alvarez, lamentaba en su retiro, tanta miseria, que prolongaba cada vez mas la caida de la tirania.

XI.

Al fin, despues de mil contrariedades y disgustos, sobre los que vale mas correr un velo, los argentinos se reunieron en armas y organizaron en la isla de Martin Garcia, bajo la proteccion de los franceses y la inmediata dependencia del

general Lavalle. Los recursos con que contaban eran el honor y el patriotismo de sus mismos conciudadanos que, personalmente los unos, y agotando su dinero los otros, se empeñaron en el fomento de la Legion Libertadora. El general Alvarez, ademas de haber contribuido con la suma de que pudo disponer para tan santo objeto, despachó al menor de sus hijos, don Eduardo, de 18 y medio años de edad, lleno de ardor y entusiasmo, como una contribucion de sangre: al verlo apartarse del seno paterno, con tanto contento, para esa guerra de resultados tan negativos, no pudo menos que maldecir á los hombres implacables que oprimian su querida patria, en cuyo altar lloraban su pérdida tantos ilustres proscriptos argentinos. No era fácil adivinar la direccion que iba á tomar la hueste patricia. La tierra natal impleraba su concurrencia para trozar las cadenas de sus humillados hijos! Pero la fortuna no coronó sus generosos esfuerzos!

Los acontecimientos se agolpaban de un modo inesperado, que hacia poco honor á la administracion pública de la Banda Oriental. Mientras que sus fuerzas, en consorcio de sus aliados, hubieran debido hallarse obrando, cuando menos en el Entre Rios, su criminal apatia dió lugar á la catástrofe del Pago-Largo (marzo 31 de 1859), que, robusteciendo el poder de Rosas, sus sostenedores se lanzaron al Uruguay, llevando la guerra de devastacion al seno de aquella República, con un ejército de mas de 6000 hombres, encontrándola desprevenida. La conducta que observaron con los moradores del otro lado del Rio Negro, hizo á estos emigrar con sus familias, para salvarse de las depredaciones que aquellos iban cometiendo por doquiera ponian el pié. En tal conflicto, el genio de Rivera desplegó los recursos de que

estaba dotado, y hallando simpatías por todas partes, para repeler la agresión extranjera, improvisó otro ejército de bravos con que hacer frente; y poniendo á cubierto la capital con la concurrencia de los marinos franceses y argentinos residentes, ofrecía las mejores esperanzas del triunfo. Al mismo tiempo, los legionarios, dejando la isla inmortal que cambió su antiguo nombre en el de *Libertad*, desembarcaron en el Entre Ríos, y triunfaron en el Yerúa, de 1600 hombres con solo 400 que entraron en el combate, cabiendo al general Alvarez la gloria de que su hijo don Eduardo, en clase de oficial, se hubiese comportado con el valor que todos atribuyeron al cuerpo en que servía, el cual, por distinción, tomó el nombre de tan memorable jornada (setiembre 23).

Este acontecimiento produjo la resurrección de la provincia de Corrientes, que gemía bajo el peso de todas las calamidades. Alzada de nuevo en masa, en favor de la causa de la libertad, el general Lavalle engrosó en su frontera el ejército libertador, que muy pronto pulverizara los seides del déspota. La historia registrará en los fastos de la República Argentina esfuerzos de sus hijos, en esta fementida lucha, y encontrará el mas bello ejemplo de heroísmo en el episodio que ofrece la isla *Libertad*, tan fecundo para ocupar el estro de los poetas.

El tránsito del Rio Negro por los invasores fué la señal para que sus poco afectos empezasen á levantar algunas partidas en varios departamentos con la denominación de *blanquillos*. Los del Colla, favorecidos por los montes del Rosario, causando al general Alvarez y familia temores demasiado fundados, por la inmediatez, de aquellos á su estancia, obligó á Alvarez á refugiarse en las arruinadas mura-

llas de la Colonia dejando en abandono la única propiedad con que contaba. En ella, sufrió 19 días de sitio por los mismos, mientras que los ejércitos contendores estaban situados en Santa Lucia á 15 ó 20 leguas de Montevideo, prestando sus dos hijos, don Ignacio y don Antonio, el servicio de armas á que estaba constituido todo el vecindario, para poner á cubierto su vida y su fortuna.

Como ciudadano, en sus relaciones sociales, el general Alvarez satisfizo los deberes que impone el honor y la cortesía, hasta con las clases mas humildes: y en el ejercicio de los empleos públicos, procuró siempre hacer todo el bien posible á sus semejantes, sin escluir á sus enemigos personales. Por recompensa, recibió en ambos casos, los mas tristes desengaños: poquísimos son las escepciones que cuenta á este respecto. El hombre en la desgracia vale poco para los corazones vulgares y egoistas. Alvarez partió en la tierra extranjera el pan de las lágrimas con otros proscriptos mas desprovistos de recursos. Tambien encontró pechos generosos que supieron valorar los acontecimientos políticos para no confundir las personas y respetar el infortunio.

ANTONIO ZINNY.

(Concluirá.)



LITERATURA.



NENIA.

LLORA, LLORA ÚRUTAÚ. (1)



En idioma guaraní
Una jóven paraguaya
Tiernas endechas ensaya,
Cantando en el arpa así
En idioma guaraní.

Llora, llora úrutaú
En las ramas del yatay, (2)
Ya no existe el Paraguay
Donde nació como tú—
Llora, llora úrutaú.

1. *Urutaú*, ave de dulcísimo canto.

2. *Yatay* palmera.

En el dulce Lambaré
 Feliz era en mi cabaña;
 Vino la guerra y su saña
 No ha dejado nada en pié
 En el dulce Lambaré.

Padre, madre, hermanos ¡ay!
 Todo en el mundo he perdido;
 En mi corazón partido
 Solo amargas penas hay—
 Padre, madre, hermanos ¡ay!

De un verde úbirapitá,
 Mi novio que combatió
 Como un héroe en el Timbó,
 Al pié sepultado está
 De un verde úbirapitá.

Rasgado el blanco *tipoy* (1)
 Tengo en señal de mi duelo,
 Y en aquel sagrado suelo
 De rodillas siempre estoy,
 Rasgado el blanco *tipoy*.

Lo mataron los *cambá* (2)
 No pudiéndolo rendir;
 Él fué el último en salir
 De Curuzú y Humaitá—
 Lo mataron los *cambá*.

1. *Tipoy*, saya que usan las paraguayas.

2. Los *cambá*, los negros.

¿Porqué, cielos, no morí
 Cuando me estrechó triunfante
 Entre sus brazos mi amante
 Después de Curupaiti?
 ¿Porqué, cielos, no morí?

Llora, llora ùrutaú
 En las ramas del yatay,
 Ya no existe el Paraguay
 Donde nací como tú—
 Llora, llora ùrutaú.

CÁRLOS GUIDO Y SPANO.

—•••••

FRAGMENTOS DE UN ESTUDIO

SOBRE

Don Estévan Echeverría.

.... Amigo mio, el señor Echeverria es un poeta, un poeta. Buenos Aires no ve eso hace mucho tiempo; ¡quién sabe si lo ha visto antes!... Debo al autor de los *Consuelos*, uno de los mejores dias que tengo hace cinco años....

(*Dr. D. Florencio Varela*—Carta particular—1834)

No tengo la satisfaccion de conocer á Echeverria; pero le amo sin conocerle desde que lei sus *Consuelos*.

Don Juan Cruz Varela—Correspondencia privada—1838.

Don Estevan Echeverria era capaz de hacer algo mejor que bellos versos: era un poeta en accion; jamas prostituyó ni su honor ni su musa.

Don Félix Frias— en la lejislatura de Buenos Aires del año 1858.

.... Sepan nuestros hijos al menos, que sin ser unitarios ni federales, ni haber tenido vida política en nuestro país, hemos sufrido una proscripcion política, y hecho en ella cuento nos ha sido posible por merecer de la patria.

Dogma socialista de la Asociacion Mayo—pág. XC.

..... Desgracias hay en este mundo para las cuales, mas ó menos temprano, baja la recompensa desde las rejiones morales en donde se respiran las auras de la buena fama. Pero, por muy perfectos que sean los individuos que

se creen autorizados para dolerse de la adversidad, no llegan en vida á gozar del bien de la esperanza porque desconfían de la hora de la reparacion que consideran remota ó imposible. Heridos de un aguijon tanto mas punzante cuanto mas oculto lo llevan en el alma, tiñen sus huellas con un color sombrío y dan á sus palabras el tono de la lamentacion revestida con el carácter peculiar de sus inclinaciones. Los unos maldicen impios de Dios y de la naturaleza y se transforman en todos los tipos de la desgracia para tener ocasion de inspirar la blasfemia al labio de los heroes de sus fantasia; los otros lloran en elegias, simpáticas á los corazones mansos y enfermisos. En los unos predomina la índole altanera del águila; en los otros la naturaleza resignada de los cisnes de otras edades cuyo último aliento se exhalaba en himnos. La vanidad, la ambicion, el orgullo ahondan las heridas por donde derraman el dolor los primeros: las justas aspiraciones burladas, la pasion sin fortuna, la ingratitude inmerecida, son los manantiales perennes de la pena de los segundos.

Cuando estos seres que abundan por lo comun en la familia de los poetas y de los artistas, se han levantado lo bastante para hacerse visibles y adquirir privilegio de interesar el egoismo de la sociedad con sus dolores individuales, entonces por medio del reclamo de ese mismo interes, nos lleva la curiosidad á sondear las entrañas que tan noblemente padecen, y á buscar la causa de la herida que produce el sufrimiento.

La sociedad moderna tiene la virtud de no imponer un estéril divorcio entre la tela y la mano que la pintó, entre el pensador y el libro, entre el poeta y sus cantares. Habituada á las memorias, confesiones, confidencias y autobiografias, á los retratos que el daguerreotipo y el arte del litógrafo vul-

gurizan, es propensa á buscar por entre las páginas que lee arrancándole risa ó llanto, la fisonomía del mágico que así dispone de los resortes de la sensibilidad. La crítica misma obedece á esta inclinación social, y bien se guardaría de engolfarse en el exámen sério de una obra intelectual, sin tomar como brújula los tiempos, el origen, los antecedentes que constituyen y determinan la personalidad del autor.

Pero no siempre se llega por ese sendero á la verdad. ¡Cuántas veces no es equivocado tanto el público como los más agudos anatomistas del carácter humano! De todos los actores que militan bajo la bandera de la fantasía en el teatro del mundo y en el drama de la vida, pocos hay que más disfrazados aparezcan que aquellos á quienes la musa de las ficciones inspira. Es necesario haber entrado con frecuencia al laberinto del alma, haber tenido el arrojo de descender al fondo de los misterios, para poder descubrir la verdadera fisonomía que llora, por ejemplo, bajo el antifaz que sonríe y que finje serenidad mientras la turbación le descompone todas las facciones. Las rosas son á veces la cobija de las adelfas. El estudio atento y cotidiano de las ridiculeces y vicios humanos entristece enferma de melancolía al médico mismo que se vale de la reprensión festiva para curarlos. La historia de las letras, la antigua como la moderna, nos suministra abundantes ejemplos de esas aparentes contradicciones, porque en el carácter como en el estilo la antítesis tiene su lugar y su razón de existir. No hablamos aquí, por cierto, de esos ingenios plagiarios que toman el color del último libro que han hojeado, como el camaleón le toma de los diferentes objetos sobre que se arrastra. Hablamos de aquellos verdaderamente originales, espontáneos, que á semejanza del armiño conservan firmes la

pureza de su natural vestidura, sea cual fuese el campo enjuto ó cenagoso por donde les lleva el impulso de la inspiracion

La generalidad del pueblo español, no siendo capaz de medir con una sola mirada toda la altura de uno de sus mas robustos ingenios, confúndele con los truhanes y con los bufones, y se imagina que la vida grave, meditativa y atormentada del traductor de Epiteto y comentador de los anales de Tácito, pasó toda entera entre las flores groseras cuyo fuerte olor trasciende en algunas de sus producciones livianas, solaces de la musa y desahogos de profundas desazones. El poeta francés mas dotado de *vis comica*, el que despues de siglos mantiene aun el privilegio de excitar la bulliciosa alegría de los espectadores de sus dramas, tuvo durante toda su existencia devorada el alma por una negra y honda melancalia. Con frecuencia, la mansedumbre esterna é inofensiva del escritor, no es una espontaneidad de su naturaleza, sino fruto de la reflexion y de la fuerza de una voluntad bien disciplinada. El divino Racine, por valernos de una observacion aiena, como tantos otros escritores tiernos, apacibles y afectuosos, tuvo siempre preparado y á la mano algun acerado epigrama, á imitacion de la abeja que esgrime el aguijon al mismo tiempo que destila miel

La interesante figura que tenemos delante no trae sobre su franca fisonomia ningun velo hipócrita. Preséntase, ella tal cual es, sin intension siquiera de disfrazar con poéticos afeites el tinte sombrío que la melancolia difunde sobre su entristecido semblante. Si el retrato que nos proponemos hacer no resultase exacto, si no lográsemos copiar con verdad la ingenua naturaleza que se nos presenta *al desnudo*,

culpa seria del artista y no del orijinal. La distancia que separa á uno del otro ya no solo se mide por el ancho y la elevacion de las cordilleras, por la amplitud de los oceanos. El mar de la eternidad se ha puesto de por medio, y aquella noble imágen no puede contemplarse por sus amigos sino por entre la neblina de los recuerdos y al traves del sudario.

Pero no todo perece con la muerte en esos séres que dejan en pos suyo la posteridad de la inteligencia y la herencia de sus pensamientos útiles ó bellos. En el silencio de sus tumbas no se engendra el olvido, ni se ahogan los écos de sus nombres. El de don Estevan Echeverria resonará entre nosotros mientras haya en el suelo argentino respeto por la virtud y amor por las obras del ingenio y del talento.

Talento laboriosamente cultivado, ingenio agudo segundado por una imaginacion poderosa—he ahí las dotes intelectuales que gobernados por el sentimiento de la verdad, constituian la persona inteligente y pensante de don Estevan Echeverria. Los sentimientos y los afectos se habian abierto en él desde temprano bajo la influencia de un generoso y ardiente astro de amor, que desde el corazon rejia todo el sistema de sus inclinaciones. Su vida era completamente interior. Sus pensamientos nacian, tomaban cuerpo y forma definitiva, en el casto aislamiento de su alma, y si se estampaban en el papel era á la luz de su conciencia, así como las obras de la naturaleza se fijan en el invento de Daguerro por la accion de los rayos del cielo.

En la última hora de las tardes, el espiritu de Echeverria se replegaba en si mismo como se cierran esas flores que anuncian la proximidad de la noche en el *cuadrante de Flora* que algunos botánicos se han complacido en idear. En la

soledad del campo ó en el bullicio de las grandes ciudades, él abandonaba en esos momentos la compañía de sus amigos y todo comercio social, para abstraerse en un detenido soliloquio y entrar en exámen de los fenómenos morales de su ser que la actividad del día no le habian permitido traer á juicio. En este ascetismo de la religion de la conciencia llegaba á tocar, en la vacilacion de sus dudas, con la ansiada verdad, que era para él la tierra-madre en donde cobraba nuevas fuerzas para los combates del espíritu. Era entonces tambien que enriquecia su paleta con los colores atesorados, al principio sin órden ni discernimiento, y puestos despues á prueba en el crisol de la reflexion y del arte, del arte creado por él mas bien que aprendido fácilmente de sus maestros.

Este sabio réjimen es el que ha formada en todas las edades las inteligencias robustas y sanas; el que ha dado continuidad harmoniosa á las existencias dignas de respeto y de recuerdo, preservándolas de las ridículas contradicciones en que incurren los hombres que piensan y escriben en las plazas y caminos públicos y tienen pavor de detener su actividad de ardilla y de hacer silencio para no escuchar, en una meditacion sosegada, las revelaciones de una conciencia tenebrosa.

Debe Echeverria á ese réjimen, las altas prendas que le distinguen, ya se estudie al hombre, ya se analice al escritor. Ya cante una estrella ó una fior, ó espese un sentimiento, en aquellos versos que solo él supo hacer,—mezcla de harmonia y de aire, de perfumes de esta vida y de fragancias del otro mundo—se ve que brilla ante el inspirado como una ráfaga de luz que no le permite estraviarse, ya ande tímido ó audaz, en su vuelo por los espacios ideales en donde

se engolfan los poetas. Esa ráfaga luminosa brota de la estrella del arte que los antiguos colocaban en la frente creadora de las musas

Cada página de los libros poéticos de Echeverría da testimonio del esmero con que subordinaba su inspiración á las condiciones esternas de lo bello encontradas por él en las vigiliás del estudio Para presentar un ejemplo que esté al alcance de todos y que por lo tanto no puede ponerse en duda, abramos el tomo de las *Rimas* y examinemos rápidamente el primer canto de la cautiva. Es imposible leerle sin prorrumpir con admiración: Qué maestría! Ese canto es una verdadera tela de gran maestro, un cuadro cuyo grandor y magnificencia van á la par con el objeto que lo inspira. Es la del *desierto* una pintura que no obra únicamente sobre los sentidos sino que habla al alma, ¡a esclaviza y la comunica las profundas impresiones que la inmensidad, la monotonía de la vasta planicie, los peligros de la soledad, el silencio solemne, deben causar forzosamente en el ánimo de quien en realidad se coloca en medio de las escenas de que es teatro frecuente aquel mar de verdura que se extiende en el vacío corazón de nuestro territorio. Y esos efectos se producen con una discreta economía de líneas y de colores. No hay allí ni detalles, ni minuciosidades, ni accidentes aislados que distraigan la atención con mengua del todo y de la unidad de la obra. Tampoco hace consistir el autor el colorido local en que abunda, en la árida y prolija nomenclatura de los seres peculiares á aquella naturaleza primitiva: los que de entre estos se presentan en el cuadro, aparecen por si mismos, se mueven como actores, forman parte integrante del cuadro, completándole como sin accidentes necesarios.

Si brama el Tigre es para que se alcance á comprender

cuan mortales pueden ser las voces del desierto; y si el *yaja* hiende las nubes, es para que con la altura de su vuelo se compare la inmensidad del llano, rival en la tierra de los espacios del aire.

El *desierto* inconmensurable, se extiende á los pies de los Andes, triste, solitario, taciturno semejante al mar en sus escasos momentos de calma. En vano se afana la vista por encontrarle límites: fatigase la mirada en este propósito como se fatigaría un ave buscando en donde fijar su vuelo imprudente en la superficie del oceano. Sembrada está de arcanos y de maravillas aquella inmensidad en donde todo habla de Dios, en donde la filosofía enmudece para dejar que hablen elocuentes al alma la humilde yerba, las auras mansas impregnadas de aromas, y las ráfagas armoniosas del viento.

La última luz de la tarde ilumina esta grandiosa escena aumentando su melancólica solemnidad. El «manto claro-oscuro» del crepúsculo envuelve en un mismo tono armonioso todos los objetos, y obra en la vista, como el silencio en el oído, una impresión verdaderamente siniestra. Alguno espectáculo horrible debe muy pronto aparecerse en aquella escena présaga: el ánimo está lleno de presentimientos fatales y como á espera de la narración de una catástrofe. Efectivamente, a manera de una tempestad ruidosa y repentina se levantan del seno remoto de los pajonales los halaridos de los salvajes y el estruendo de las pisadas de los potros en que cabalgan. El aire se puebla con cantos de venganza y de muerte. Las picas de los ginetes desnudos y desmeleados relucen sangrientas en el fondo del horizonte escasamente claro; y muy luego el ruido se amortigua y cae en un pavoroso silencio, al mismo tiempo que la última partícula de

luz crepuscular se desvanece en tinieblas bajo el velo nebuloso de la noche.

Las diez y ocho estrofas de este canto son otras tantas perlas, y de las de mas bello oriente, entre las muchas que adornan la cabeza de la musa argentina. El méτρο, la verificación los epitetos, las palabras todas empleadas por el poeta, son sencillas y casi familiares. Esas estrofas maestras no necesitan ni de oropel ni de ruido. Puede decirse de ellas, parodiando á Virgilio, que bástales mostrarse para convencer de que son divinas y reinas en los dominios poéticos de nuestro Parnaso..

El canto del *desierto* pertenece á esas creaciones que vivirán eternamente y serán por siempre hermosas como lo son la naturaleza y la verdad. La poesia de la *pampa* está toda entera elaborada y comprendida en esos pocos versos, así como la poesia de una noche estrellada y *serena* se encierra con todas sus armonias en la oda de Leon á Don Loarte

Don Estevan Echeverría llegó á tiempo oportuno para tomar lugar en la literatura del Rio de la Plata, á su regreso de Europa á mediados del año 1830. Habitada Buenos-Aires desde los primeros dias de la revolucion á escuchar la voz de sus vates en las solemnidades y acontecimientos patrios, debia notar un grave vacío en el silencio impuesto á las liras por el régimen de un gobierno que ya entonces mostraba hasta donde habia de llegar en los estravios de sus tendencias despóticas. Rodriguez, Luca, Lafinur, desde muchos años atras no existian. Los últimos cantos de estos cisnes se habian escuchado entre el rumor de la toma de Lima y el incienso fúnebre de las exéquias de Belgrano. Lopez se encontraba en aquella edad de la vida en que poco se escri-

de porque se reelé mucho lo aprendido. El *canto á la victoria de Ituzaingo* podia considerarse como el último eco de la lira porteña, porque el *dia de Mayo*, pequeño volúmen de cinco preciosas composiciones de Don Florencio Varela, aunque dado á luz en 1850, no tuvo circulacion en Buenos Aires por aprenciones contra el autor, proscripto en la otra orilla del Rio.

Los partidarios mismos de la política que triunfó en la guerra civil de 1829, se ruborizaban de la decadencia á que habia llegado un ramo de las bellas letras antes tan cultivado y querido. Fué hasta cierto punto un hallazgo para algunos de aquellos, la primera composicion que apareció del jóven Echeverria á fines de 1850, saludando la patria y complaciéndose en pronunciar de nuevo este «nombre sacrosanto.» Era realmente una buena fortuna la presencia inesperada de un rival de la musa incansable de los Varela, quienes en versos dignos de memoria, habian celebrado las instituciones, las reformas, las ideas de civilizacion y de decoro individual y social resucitadas y sostenidas por las administraciones que desde 1821 hasta la paz con el imperio del Brasil, habian rigidado al pais.

No cayó sin embargo Echeverria en esta red que le tendió el espíritu de partido. Eran ya entonces sus ideas en política las mismas que veremos mas adelante: su doctrina social estaba ya formada y á ella subordinaba su conducta. Apesar de que la materia era tentadora para una imaginacion que habia ideado el poema de *la Cautiva* y apesar de la instancia con que se le apremió, no quiso prestarse á cantar la Expedicion al desierto hecha con tanto aparato por D. Juan Manuel Rosas en 1855. No quiso ni indirectamente tomar parte en aquella parada militar, alarde hipócrita de

un aspirante al poder absoluto, ni emplear su inspiracion y su talento en alabar á un nombre visiblemente condenado en lo futuro á la execrecion del país.

La atmósfera pesada de aquella época agobió el espíritu de Echeverría, los sueños se desvanecieron, las esperanzas fueron burladas. El campo en que se habia propuesto combatir y vencer estaba vedado. La prensa era meramente oficial. Las garantías protectoras de la emision libre del pensamiento solo existian para aquellos que ajustaban sus ideas al patron de los intereses gubernativos. Su larga preparacion en las ciencias políticas le era completamente infructuosa, y ya que no podia entregarse á la actividad del hombre de Estado ni á la carrera de publicista, se encerró dentro de sí mismo y dejó que brotase de su alma el raudal de dolorosa armonia que corre por las páginas de sus poemas y de sus obras líricas. A mucho sorprenderá saber que Echeverría escribió versos porque toda otra actividad mental le fué imposible por mucho tiempo. Esto es sin embargo una verdad que se descubre rastreando á fondo los accidentes de su vida y que se revela en sus escritos en prosa, y que á mas tiene por testimonio la declaracion testimonial de él mismo. «Solo la deplorable situacion de nuestro país, escribia á un amigo un año antes de morir, ha podido compelerme á malgastar en rimas estériles la substancia del cráneo.» —Envidiable esterilidad que le ha granjeado tanta fama y tanta honra!

Como hemos dicho poco antes, llegó Echeverría á Buenos Aires en época adecuada para llamar exclusivamente sobre sí la atencion de los amigos de la poesia. Aquellos que pudieron haber sido sus cólegas ó sus rivales, habian abandonado la escena patria forzados por su seguridad personal

á buscar la hospitalidad estrangera. La generacion que se educaba no habia aun madurado por el estudio, y era á mas tan tímida como correspondia á una situacion social en la que no encontraban expansion ni éco los sentimientos jenerosos ni las ideas independientes que dan alimento á los trabajos del espíritu.

Esta situacion era verdaderamente propicia para la doctrina y la escuela de que Echeverría era representante y á cuyo apostolado aspiraba. Habiale cabido vivir en Francia, durante los dias en que preparándose aquella nacion á reanudar el hilo de los principios revolucionarios, cortado por el imperio y la Restauracion, removia las creencias y la filosofia daba carácter práctico y mas social á las ciencias físicas-matemáticas, entraba en el campo abandonado de la erudicion, escudriñaba los oscuros arcanos de la edad-media y daba por base del arte y de la literatura otros preceptos que los enseñados hasta entonces. La lucha de los modernos contra los antiguos habia reaparecido bajo gefes mas audaces que Huet y que Perrault en el siglo de Luis el grande. Los románticos llevaban lo mejor de la pelea acaudillados por el jenio exuberante é innovador de Victor Hugo, quien militaba con la doctrina en los prefacios de sus libros y con el ejemplo tambien, produciendo obras verdaderamente seductoras por la estrañeza del fondo, por lo caudaloso de la inspiracion y por la novedad de la forma, del estilo y hasta del lenguaje.

Los jóvenes de mejor ingenio y de razon mas sólida, cedieron á aquel torrente, á aquel despotismo de la victoria alcanzada por la moda é impuesta por la opinion, y sin poderlo evitar cayeron en las estravagancias del maestro reservándose para mas tarde el derecho de colocarse en el térmi-

no medio entre los extremos absolutos. Algo de pueril y de contradictorio en los términos había en realidad en aquella famosa querrela literaria, en la que, como en toda cuestión, solo una parte de la verdad y de la razón poseía cada uno de los contendores. Pretendían sacudir unas reglas para someterse á otras reglas; emanciparse de griegos y romanos para unirse al yugo de la Inglaterra y de la España románticas. Creyéndose poseedores del secreto para comprender mejor que nadie la naturaleza, iban á buscar exclusivamente el color y la luz de sus cuadros en las ardientes latitudes del medio-día; y pretendiéndose únicos en la ciencia del corazón y de las pasiones, suscitaban á un Ruiz Díaz por rival al Cid y á una Lucrecia de la familia Borja para derrocar de su pedestal de mármol á la Fedra del segundo Eurípides.

Hemos hecho notar de paso el estado de transición política en que se hallaba la Francia cuando fué campo de aquella justa entre el espíritu conservador y el espíritu neo-literario. El anhelo por mayor amplitud de libertad, se extendía á todos los elementos sociales y la aversión á las trabas se comunicaba desde la región de los derechos políticos á la de la mera literatura. La censura rígida establecida por la disciplina aconsejada á la Pisonés, vestida á la francesa por Despréaux, era tan insoportable al poeta como la censura de la idea política lo era al publicista. En odio á toda tiranía encerraron los preceptos con cien llaves á imitación del autor «*Arte nuevo de hacer comedias*» y confundiendo en una misma paleta todos los tintes, levantando el calor natural hasta la temperatura de la fiebre, tomando por lejos y fondos ruinas de castillos feudales, y cubriendo todo el lienzo con una nube opaca de rabiosa melancolía, llegaron á imagi-

narse que se levantaban al nivel de Dante y de Sakespeare, sin considerar que si estos jenios son inmortales es justamente por grandes y especiales y que es locura el colocarse en sus huellas aun á inmensa distancia.

Hablamos asi de la literatura francesa romántica en su totalidad y en la masa, y nos referimos mas á los malos discipulos y á los secuaces sin ingenio que á los verdaderos maestros y gefes de esa ruidosa escuela. El oro puro brillaré por siempre entre la mala liga de las creaciones de estos últimos; pero tarde ó temprano caerán en el mas profundo olvido esos raudales de palabras huecas, esos relumbrones sin verdadera luz, esa ignorancia del idioma y de cuanto debe saber el poeta, que se nota en los versos de los innumerables improvisadores producidos por aquella enfermedad literaria conque nos contagió la Francia á cuantos estamos propensos á seguirla en cerca de sus extravios y en sus aciertos.....

Echeverría tenia una alta idea en la influencia social y del poder civilizador de la poesia. Su reaccion contra el clasicismo no era para él tanto una cuestion de estética ó de gusto literario, cuanto una cuestion de progreso. El sabia que todas las ideas se tocan, que todos los principios sobre que se basa un órden social, tienen semejanza de familia y armonias mas ó menos íntimas. Y como las pragmáticas del parnaso clásico se enseñaban y se seguian como credo de la vieja ortodoxia colonial, creia deber de hombre nuevo, de demócrata y de patriota estabelcer un completo y apasionado divorcio entre la doctrina que por tantos años habia dominado en los pueblos de origen romano, y la moderna, por llamarla asi, que se presentaba trayendo audáz el combate y vestida con armaduras que deslumbraban. Pero en la san-

gre que hervia de juventud y bajo el pintoresco arreo de la edad caballescica traia el audaz adalid algo que en realidad era una gran promesa, un exelente ejemplo y una conquista mas para la libertad, que se compone de muchos elementos.

Traia á la arena, en primer lugar, la lucha, que en la region de las ideas siempre es fructuosa : en segundo lugar, levantaba una protesta contra el *principio autoritativo*, contra esa sumision perezosa á que se humillan de buena voluntad los espíritus teocráticos y aristocráticos, porque para ellos la verdad está únicamente en la palabra del maestro, en la idea que persiste porfiada apesar del impulso de los tiempos, en el prestigio, en fin, de lo antiguo, y *venerando*, por lo tanto, para esos fautores del letargo y del retroceso de las sociedades.

En una palabra, la doctrina romántica apasionaba á nuestro poeta, como la moderna doctrina económica apasionaba, en la vispera de la revolucion, á nuestros prohombres de aquellos tiempos. Era un ariete para demoler el edificio vetusto, la Bastilla colonial dentro de la cual se asfixiaba la juventud. Tratar de independencia, de libre examen, de libertades, de respeto por la personalidad y el individuo, en cualquier terreno, es dar pasos hacia adelante, y como solo en una materia teórica y al aparecer apartada de lo político, podia tener lugar entonces en Buenos Aires la expresion del pensamiento y la difusion de la luz, aprovechó Echeverria esa ocasion para arar un poco el campo en que sembró mas tarde las ideas de la «Asociacion de Mayo.»

Echeverria pagó tributo á su época. Incurrió en algunos errores y afeó con lunares, entonces á la moda, la faz siempre bella y noble de sus inspiraciones poéticas. Apar-

tándose, con razon, de las imágenes paganas, cayó en la mitología falsa y poco risueña de la edad-media, exótica en sí misma. y mucho mas extravagante trasplantada á este nuevo mundo que carece de tradiciones seculares. El genio de las tinieblas, Lucifer, ataviado con cetro y tiara, presidiendo fiestas sabáticas, los espíritus foletos, las almas errantes, constituyen parte del mundo invisible, la region de los pavores místicos, en el sistema del autor de *Elvira*, á usanza de los poétas-artistas de la escuela de Goethe y de V. Hugo.

Hay siempre que considerar dos cosas en los productos del arte:—la manera esterna de manifestacion, que puede llamarse la forma y el estilo, y la creacion en sí misma compuesta de la idea, del sentimiento, de la pasion. La una pertenece al *gusto*, la otra esclusivamente á las dotes intelectuales y afectivas del ser racional. La primera anda siempre movida por la corriente de los tiempos y se amolda al estado social que es transitorio. La segunda es constante, y para que sea eternamente verdadera y bella es preciso que sea tambien espresion del corazon y de la naturaleza racional del hombre que no mudan esencialmente sino que cuando mas se modifican. Si en una obra de arte no existe mas que la *manera*, que es como el atavio del gusto del dia ó de la escuela en voga, esa obra caducará como la moda de que fué cortesana. Pero no cabrá esa suerte á las producciones del artista que al crear y sentir, recibe la inspiracion del alma y oye el idioma de la verdad al interrogar á la naturaleza para que le revele su belleza eterna.

Rosario, 1858.

JUAN MARIA GUTIERREZ.



EL LOCO CAIPA

ó

LA SERPIENTE DOMÉSTICA. (1)

• Caipa, indio que habitaba en las orillas del Atrato, arriba de Quibdó, habia heredado de sus padres la ciencia de emborrachar y domesticar á las culebras.

1. El autor de este artículo, es un jóven poeta neogranadino, el señor don Adolfo Valdez. Empeñados en hacer conocer las producciones literarias de las repùblicas latino-americanas, nos complace-mos en insertar en nuestras columnas este trabajo que se nos ha remitido de Lima. Tenemos la esperanza de obtener del señor Valdez una colabo-racion frecuente. No cesamos de estender nuestras relaciones en el este-rior para dar el interés posible á la *Revista de Buenos Aires*. Prescindi-mos de emitir nuestro juicio sobre la narracion puesto que nuestros lec-tores van á juzgarla.

En una de sus escursiones por los bosques, Caipa encontró una viborilla pequeña en el nido de una boa. Con todas las precauciones del caso, la colocó en una canastilla de mimbres y comenzó su crianza y educacion, de la misma manera que si se hubiera propuesto educar una criatura humana.

Caipa se enamoró por ese tiempo de Maria, india á quien llamaban todos la sirena del Andágueda, y que se distinguia por su rara hermosura y porque nadaba como un pez.

Maria correspondió á Caipa y se casaron como era natural. Cuando ella supo que su marido criaba una culebra, se llenó de terror, y con las mas ardientes lágrimas le suplicó que la matara.

Imposible le fué conseguir de su marido esta gracia: ya la culebra estaba convirtiéndose en serpiente, y Caipa queria examinarla en todo su desarrollo.

Un año habia pasado ya. La culebra era una enorme *berrugosa*, y cada vez que se le hacia sonar un tamborcillo, acudia desde el gran foso, en donde últimamente se le habia formado su nido, á las escaleras de la cabaña de Caipa por el alimento cotidiano, que consistia en unas bolas de maiz cocido, que de manos de su amo recibia en sus fauces.

En este tiempo un hermoso niño alegraba el albergue y jugueteaba en el regazo de Maria, la cual se creia la mas feliz de las mujeres, cuando oía á su hijito llamarla *Mamay*.

Una mañana era por el mes de febrero En este tiempo sube hasta las cabeceras del Atrato un pez que llaman bocachico, el cual vive la mayor parte del año en los esteros que forma el rio cerca de la mar. Regularmente por enero sube hasta mas allá de Quibdó, donde permanece hasta

marzo ó abril, y en un dia fijo se retira, pero formando al hacerlo una completa revolucion.

Cuando me refirieron esto, lo creí fabuloso, pero no me quedó la menor duda de ello la primera vez que oi tronar las ondas del Atrato, como si lleváran en su seno los ejércitos enteros de Jerjes ó Alejandro.

Desde que comienza á subir el pez, los negros no se dedican á otra cosa que á tomarlo, y es inmensa la cantidad que cojen, ya con redes, ya con trampas.

En derechos de venta solamente, dá esta pesqueria al municipio mas de 10,000 \$ al año. El dia que se retira, sobre todo, basta meter una canasta entre las aguas del rio, para sacarla llena de bocachicos, pues estos prendidos de las agallas unos con otros forman larguísimas sartas.

Una mañana, decia, Caipa y Maria tomaron su pequeña canoa y su canasta, para pescar tambien. Dejaron á su pequeño hijo en la cuna, en la confianza de que dormiria dos horas por lo ménos, como lo tenia de costumbre, y se lanzaron á las aguas sin temor.

Una hora hacia que habian principiado la pesca. Ya la barquilla estaba casi llena, y Caipa echaba sus cuentas sobre las arrobas de pescado que le pudieran resultar.

De repente se oyó á lo léjos el silbido de una boa.

—Pobre berrugosa!—dijo Caipa—he olvidado darle su racion, y está rabiando de hambre.

A estas palabras, Maria, exhaló un grito; y lanzando á su marido una mirada aterradora, se arrojó al agua, nadó con brazo desesperado, y ganó la orilla escarpada y cubierta en aquel paraje de enmarañada selva. Pero en vano las lianas le oponian sus lazos y las zarzas sus espi-

nas: la india las embestia como una fiera; dejábales sus vestidos, sus cabellos, trozos de su carne, y seguía su rápida carrera hácia la cabaña donde dejó á su hijo.

Pálida, desencajada, anhelante, se acerca, llega, salta sobre las gradas de la barbacoa; se precipita en la cabaña y

Todo allí yacia en silencio; la cuna estaba vacía, y sobre la blanca almohadita, donde poco ántes posaba el niño su fresca mejilla, las repugnantes manchas de una densa y sangrienta baba, dijeron á la madre lo que habia sido de su hijo.

Desmelenada, feroz, tiende en torno una mirada, buscando un arma. Encuentra un cuchillo; lo ase, corre al foso que alberga á la sierpe; se precipita, cae sobre ella, y blandiendo el cuchillo, busca entre sus viscosas escamas un sitio para hierirla sin tocar á su hijo.

Pero el reptil, que se hallaba harto, y necesitaba quebrantar el cuerpo palpitante que habia engullido, envolvió á la desventurada Maria con sus anillos constrictores, ciñéndose á ella en apretada espiral

.

Caipa que en el grito y la mirada de su mujer, adivinó la horrible verdad, se arrojó al agua en pos de ella y casi al mismo tiempo que Maria saltó á la ribera; pero le fué imposible seguir el paso veloz de la madre al travez del bosque; y la soledad de su cabaña fué otro rayo de luz fúnebre que enderezó sus pasos hácia la morada de la serpiente.

Al asomarse al foso el desdichado Caipa, divisó un grupo informe, del que solo se destacaba distinto el livido rostro de su mujer: yerto, pero contraído aún por las torturas de una espantosa agonía.

El indio exhaló un rujido, y erizado el cabello y estraviados los ojos, tornó corriendo á su cabaña; encendió una rama seca, y le pegó fuego por los cuatro costados.

La llama, impelida por el viento, se arremolinó sobre el frágil edificio, y en pocos instantes hizo de él una inmensa hoguera, en cuyo derredor, el infortunado vagó toda la noche, atizando la llama, aglomerando las áscuas sobre un objeto que contemplaba, riendo con dementes carcajadas.

Cuando sus ojos, encandilados por el incendio, vieron blanquear la primera luz del alba, Caipa fué á descolgar de las ramas de un tamarindo el tambor con que acostumbraba llamar á la serpiente.

A los primeros golpes, el reptil acudió presuroso; y arrastrándose hasta los piés de su dueño, abrió su formidable boca para recibir el cotidiano alimento.

Caipa, riendo siempre con su espantosa carcajada, desenterró de bajo un monton de brasas, una piedra redonda, candente y roja como ellas; y cojiéndola entre sus manos que chirriaron y se encojieron, la arrojó en las fauces de la boa, que la tragó ántes de sentir el devorante fuego.

Entonces la serpiente dió un silbido espantoso. Se enroscó mil veces y se azotó contra los árboles de una manera violenta. Arbustos bastantes gruesos eran arrancados por ella de raiz, y la yerba y los matorrales quedaron arrasados como si hubiera pasado por sobre ellos una yunta de bueyes con su arado.

Y Caipa reía y mas reía al presenciar la lucha del escamoso animal con el fuego que le quemaba las entrañas. Cuando ya la vibora quedó sin movimiento, cuando estuvo el indio convencido de su muerte, entónces se internó en el bosque, riendo como un desesperado. Los écos de sus carcajadas, resonaron en la selva cada vez mas distantes, y últimamente se perdieron por completo.

Ocho dias despues, los amigos de Caipa, que habian adivinado la causa de su desaparicion, y que lo buscaban, sin esperanza ya, entre la espesa montaña, lo vieron aparecer á las orillas del Neguá, pálido, desmelenado, moribundo, con las manos mutiladas y riendo de una manera espantosa. En su delirio repetia cuanto le habia pasado. Inmediatamente lo trajeron al pueblo para curarlo, pero ya los dedos estaban gangrenados y hubo necesidad de amputárselos.

Desde entonces vive en todas partes. En todas las casas se ordena al tiempo de comer, que se busque al loco Caipa. Si no se le halla, se le guarda alguna cosa. Permanece tranquilo, mientras no vé ningun reptil; pero cuando sucede esto, se convierte en un furioso y se arroja sobre el animal; no contentándose hasta no verle espirar.»

Cuando Ester acabó su relato ya habiamos llegado al pueblo de Neguá, donde, francamente, no pude divertirme mucho, porque la historia de Caipa me habia enternecido demasiado, y gustaba mas de estar al lado de este loco, el cual en sus horas de juicio, contaba de como él conocia rios, cuyas arenas eran oro, palacios de nacar en las orillas del Andágueda, á donde divisaba á su Maria rodeada de encantadoras sirenas que la coronaban de fúsias y alhelies; la veia allí mas hermosa que todas, y que, con una sonrisa angeli-

cal, lo llamaba con ánsia, y para tentarlo mas levantaba su pequeño niño entre los brazos, repitiéndole:

—Ven pronto, amado mio: ven que aqui te espero.

Sucesos como el que acabo de referir, son muy frecuentes en la provincia del Chocó.

ADOLFO VALDEZ.



BIBLIOGRAFIA.



LA HIGIENE Y LA MUNICIPALIDAD.

(APROPÓSITO DE UN LIBRO DE VULGARIZACION DE HIGIENE PÚBLICA
Y PRIVADA, POR EL DOCTOR DON JOSÉ ANTONIO WILDE.)

I.

Cuando vemos el tratado de una vasta ciencia reducido á muy pocas pájinas, podemos de antemano asegurar que ese tratado no guardará un término medio respecto de su mérito intrínseco, sino que será, ó muy malo, ó muy bueno.

Muy malo si, como amenudo sucede, el autor es un profano metido á compendiar.

Muy bueno, si el autor poseia la ciencia que trata de esponer en compendio, *multum in parvo*; siempre que agregue á la ciencia, el conocimiento del idioma en toda su elasticidad, para reducir á la menor espresion los pensamientos.

Tal ha sucedido con el doctor Wilde, cuya ilustracion es igual á su modestia y á su probidad. Profesor de idiomas desde muy jóven; autor de varios libros en español: «El Silabario Argentino», que solo los monopolios indecorosos han podido hacer menosvaler en las escuelas; una excelente monografia sobre el aceite de higado de Bacalao, etc: nadie se ha encontrado en mejores condiciones que él para ser autor médico; cosa que en todas partes del mundo es una especialidad y no una generalidad; y á juzgar por el estilo de ciertos Profesores de la facultad entre nosotros, estamos por creer que debe ser mas escaso que en otras partes el reunir al saber, el saber escribir.

No queremos ir mas lejos sobre este tópicó, porque nos espondriamos á tropezar con una larguísima lista de Médicos que en su vida han escrito otra cosa que la tésis con que se graduaron: lo que si no es un reproche á los mas, cede ciertamente en honor de los que como el doctor Wilde, nuestro maestro y amigo, entra en el número de los menos: número en el que no eligieron sus modelos los festivos escultores de Esculapio,—Molière y Moratin.

II.

«La higiene, (como dice muy bien Wilde en el prólogo de su bello libro), es la primera necesidad de los pueblos; su conservacion y fomento; el principal deber de los gobiernos, y el estado de ella en un país, es tambien la mejor prueba de progreso á que ese país ha alcanzado.»

¡ Y ojalá no fuesen, especialmente este último, incontables axiomas ! ¡ Ojalá el estado de la higiene de un país, no fuese la mejor prueba del progreso é ilustracion á que ese país

ha alcanzado! que mayores podrian ser los titulos que tuviéramos al respecto del extranjero que llegue á saber, por ejemplo, que un jefe de Policia como el señor don Cayetano Cazon, ha tenido tales nociones de higiene pública, que durante los muchos años que ha ejercido el empleo, sus conatos en el ramo se han reducido á llenar el mayor número de calles que ha podido, con las basuras, deponiendo sobre los pantanos y las escavaciones de los hornos ese pólen fecundante de futuras invasiones epidémicas, que en el cólera pasado era visible por los puntos en que de preferencia se situaba, y que hoy mismo está alarmando la poblacion del barrio de Balvanera donde todo el adelanto consistia en administrar la Municipalidad al vecindario las basuras quemadas en vez de enterradas, para zahumarlo con el humo mefítico, en vez de la malária que antes iba desarrollando lentamente la fermentacion pútrida por el sistema-Cazon.

III.

Ojalá la higiene pública no fuese, por desgracia, la medida de la civilizacion de un pueblo, porque nadie creeria, que el nuestro la tuviera, al saberse de él lo que pasamos á copiar de la solicitud que con fecha 17 del corriente acaban de elevar los vecinos del Cementerio Sur al Superior Tribunal de Justicia, en queja de las tropelias que por pura ignorancia de la higiene pública, ha cometido á su respecto la Municipalidad saliente.

«Despues que la insolencia de la Municipalidad (dice el apoderado de los vecinos) llegó á término de ni acusar recibo de las notas de V. E. en que ordenaba la remision de los antecedentes hasta por tercera vez, y con reiterada re-

comendacion, hice ánimo de aguardar á que cesase el personal del cuerpo mas retrógrado que ha conocido esta ciudad desde su fundacion, y que mayor daño ha hecho á su municipio ; consistiendo las obras de utilidad pública que se le deben, en dos cementerios incrustados entre poblaciones amanzanadas y llenas de edificios valiosos, bastando decir: *que hoy se entierra en el del Sur, pared por medio con los dormitorios de la casa de altos del súbdito italiano señor Granara, y que el pozo del agua que se bebe en esa casa, está á un par de varas de la pared divisoria de los muertos!*

«Recordará tambien V. E., que el consejo de higiene no solo reprobó semejante absurdo como un atentado á la salud pública, sino que viendo en ello hasta un crimen cometido por esa corporacion que llevada de razones *herméticas*, colocaba un foco de infeccion para dar pabulo á todas las epidemias, —ofició al gobierno diciéndole que no volveria á aconsejar á semejante cuerpo, que á la ignorancia, unia asi la audácia y la terquedad.»

Séanos permitido todavia copiar el principio del párrafo siguiente, porque su contenido es lo único que puede servir de consuelo á un pueblo como el pueblo de Buenos Aires, que echó á la calle y volvió á soportar la rehabilitacion oficial de sus ineptos mandatarios. «Felizmente (dice con razon el representante de los vecinos) ese ruin personal, cuyo espíritu no podia templar una muy pequeña minoria de gente sensata, ha dejado de existir por la lentisima obra del tiempo; cesando asi ese despotismo rudo ejercido por gentes, cuya linea de conducta era el menosprecio de los vecinos, cuyos intereses fueron en mala hora encargados de gestionar.»

He ahí el punto de vista en que hombres legos y testaru-

dos han puesto á la ciudad de Buenos Aires, porque dice muy bien el señor Wilde, — « el estado de la higiene pública en un pais, es la mejor prueba del progreso é ilustracion á que ese pais ha alcanzado. » Pero es, porque se supone que los hombres que se encuentran al frente de los puestos públicos de un pais, son tambien la espresion de su progreso é ilustracion, y no del azar ó de los manejos para obtener puestos no dotados, (sabran los postulantes si á caza de honra ó de provecho).

IV.

Si esos pobres hombres hubiesen abierto la cartilla de higiene que pone en manos del pueblo el doctor Wilde, habríales bastado con leer esto, ya que tras de ser ignorantes eran ensimismados y rechazaban sin comprenderlo el ilustrado dictámen del consejo de higiene pública: « *¿ Pueden los cementerios (pregunta el autor en la páj. 41) dar lugar á un desprendimiento de gases perjudiciales á la salud? — Esta cuestion ha dado origen á muchas discusiones. Hoy puede resolverse de un modo positivo. Está perfectamente demostrado, que la inhumacion de un cuerpo en un foso á muchos pies de profundidad, no impide que los gases enjendrados por la descomposicion, penetren por el solo ambiente y se escapen en el aire que está encima, ó por el agua que está debajo. »*

He ahí lo que absolutamente no comprendió la Municipalidad: que precisamente los vientos que mas reinan, del Sud y del Este, echarian sobre las poblaciones en cuyo centro vino á colocar el Cementerio Sur, los miasmas que traspiran por la tierra; y que los que se imbeben en las aguas

llevarían también la malaria de los cadáveres putrefactos á los pozos de agua de la vecindad: como que por esta razón, todo el mundo sabía ya en el siglo pasado, que ningún Cementerio podía colocarse á menos de cien metros por costado, de las poblaciones, porque á menos distancia, era probado que podía alcanzar y alcanzaba la infiltración venenosa que hacía impotable el agua.

Todo el mundo lo sabía en el siglo pasado, menos nuestros benditos municipales, nacidos muchos de ellos en ese mismo siglo, que creían obrar en provecho de la salud de sus administrados, enterrando cadáveres a dos varas de la pared y cuatro ó cinco del pozo de la casa del señor Granara.

Al Exmo. Gobierno Nacional no quedará otra respuesta que cubrirse el rostro de vergüenza, al reclamo que por ese y otros súbditos de la misma nacionalidad ha elevado ya el señor Ministro de S. M. el Rey de Italia.

¡Hasta que punto nos ha degradado la ignorancia supina de esos borricos!

Cara pero saludable lección, para que el patriotismo sepa en lo venidero los defectos de una ley electoral que ha permitido para baldón de este pueblo, que su Municipalidad quedase tan bárbaramente compuesta.

V.

Pero no olvidemos que la ciencia infusa, es una utopía, y que la higiene es menester estudiarla como otro cualquier ramo del saber humano.

He ahí porque, pocos como hemos sido siempre en nuestra *Revista* para aconsejar la compra ó adopción de li-

bros, de temor de que aparezcan tales juicios como auto-recomendaciones á que la prensa francesa llama *reclames*,—no hemos podido menos de llamar la atención de las Municipalidades y gobiernos dos veces que la ocasión se ha presentado.

Hallarán nuestros lectores en la p. 634 del tomo 2.º despues de dar una idea de las «Consideraciones sobre higiene,» del doctor Brunel, estas palabras: « Como se vé, es imposible elegir mejor las materias, para ser útil á estos países en que los reglamentos y medidas higiénicas están todavía por crear en su mayor parte, y en que las catástrofes causadas por esa deficiencia en casi todos los puntos tratados por el doctor Brunel, están clamando cada dia por mayor empeño de parte de nuestra municipalidad, para quien el indice del libro que anunciamos es un largo proceso »

« El libro del doctor Brunel seria un *vade-mecum* importantísimo para los municipales, y esa corporacion habria dado ya un gran paso con repartir la obra entre sus miembros para que sobre ella proyectasen todo lo adaptable en puntos de tan vital importancia para el pais: no se diga, que al carnaval de las elecciones sucede la compuncion del dia de ceniza y que para los electos este dura todo el tiempo de su ejercicio en un quietismo de cuákeros. »

Esto escribiamos en 1863, es decir, cuando la municipalidad no habia llegado todavía al grado heroico de imbecilidad que despues alcanzó.

Escusado es decir que los desdeñosos señores feudales inmortalizados hoy por la creacion del Cementerio del Sud, no abrieron el libro; como no han abierto el de Wilde, y muchos de ellos, en toda su vida solo el Caton Cristiano.

Si esos rivales en ciencia, del consejo de higiene, hu-

biesen leído á Brunel como se lo aconsejamos, les habria bastado, aun prescindiendo de porcion de otras razones, ver que el terreno de su *predileccion* era en gran parte de tierra gredosa y calcárea, para comprender que hasta en ese punto era inadecuado, «Cuando el terreno es calcáreo (dice, p. 122) la putrefaccion es lenta y dificil; y si se abren hoyas en parages que hayan servido anteriormente para inhumaciones, se encuentran restos de cadáveres que no están aun alterados. En semejantes condiciones los despojos humanos que se hallan en las escavaciones que se hacen, uniendo su accion á la del cuerpo nuevamente enterrado, serian peligrosos.»

¡Cuanto principio quebrantado! Cómo la falta de conocimientos ha hecho empacar á la Municipalidad alli donde un niño con el prontuario de Wilde ó el libro de Brunel, la habria sacado del pantano del famoso *Cementerio del Sud*, en el que con ser enterrados los Municipales que lo votaron, no pagarian su pecado sino que vendrian á acabar de viciar el aire y el agua de los pozos, con sus emanaciones cadavéricas, que sucederian á sus emanaciones intelectuales, igualmente deletéreas.

Febrero 17 de 1869.

M. NAVARRO VIOLA.



EFEMERIDOGRAFÍA ARGIREPARQUIÓTICA

Ó SEA DE LAS

PROVINCIAS ARGENTINAS.

(Continuacion.)

3. EL CORREO—1841—in fol—*Imprenta del Estado*
—Empezó el 27 de enero. Solo conocemos hasta el n.º
20 que corresponde al 16 de junio.

Este periódico sucedió al *Sentimiento En're-Riano*.

Lo mas notable que encontramos en EL CORREO es :
Una nota de don Calixto Oliver al gobernador Echagüe ha-
ciendo cesion y donacion del derecho que le competia al pago
de todos los ausilios prestados por él al Estado, en defensa
de la causa de la federacion y de la independendencia america-
na (que nadie atacaba).—Documentos oficiales sobre el
triunfo de Sancala—Idem sobre la batalla del Sauce Grande
—Apuntes geográficos de algunos pueblos de la provincia de
Entre-Rios, á'saber, Paraná, fundada en 1750 ; Concep-
cion del Uruguay, antes Arroyo de la China, en 1780 ; Gua-

leguaychú, en 1780; Gualeguay en 1780; Nogoyá por el año de 1795 (1).

(C. Zinny.)

GUALEGUAYCHÚ

4. EL CAMUATI; PERIÓDICO DE CIRCUNSTANCIAS — 1851
— *Imprenta del Progreso*—En verso.

(Raro.)

PARANÁ.

¶

5. EL FEDERAL ENTRE-RIANO.—1842—1851—in 4.º mayor y folio — *Imprenta del Estado*—Salía una vez por semana. Empezó el 2 de junio de 1842 y concluyó, con el pronunciamiento del general Urquiza, en mayo de 1851.

Era periódico oficial (v. n.º 349). Don José Ruperto Perez fué uno de sus principales redactores y Don Marcos Sastre el último que tuvo variándole el título en EL IRIS.

Lo mas notable que hallamos en EL FEDERAL, que merezca atención es, una manifestación del *Mulato* (asi se llama él mismo) Fructuoso Sosa.—Biografía del General don Fructuoso Rivera:—Informe *in voce* en la causa del

1. El Señor Moussy, en su *Description Géographique de la Confédération Argentine*. fija la fundación de la Concepción del Uruguay en 1778, la de Nogoyá en 1790; la del Paraná el mismo año que EL CORREO y no de la fecha de las ótras dos.

El ingeniero Nicolás Girondona, en su *carta de Entre-Ríos*, asevera que don Tomás de Rocamora, comisionado por el virey Vertiz, “empezó en 1783 por fundar el primer pueblo de la provincia que fué Gualeguay, en seguida estableció el del Uruguay y el de Gualeguaychú” La parte descriptiva de dicha *carta* fué tomada de la obra del señor Moussy, y de los apuntes históricos sobre la Provincia, del doctor don Benjamin Victorica, publicado en la *Revista del Parana*.

reo Francisco Mendiondo, acusado de haber intentado y puesto en práctica el dar muerte violenta á su muger Juana Iriarte. Por Manuel Maria Escalada—Buenos Aires, agosto 12 de 1847.—Paraná: Imprenta Entre-Riana (N. 253 y siguientes) en el Folletin con paginacion para formar un libro en 4.º —Comunicaciones tomadas en el carruage de don Juan Madariaga, despues de la accion del “Potrero de Vences” (n.º 259 y siguientes); —Reglamento para los corrales de abasto en los pueblos de la provincia de Entre-Rios (n.º 268): —Fenómeno: Juan Bautista Olivera, hijo de don Dionisio, natural de Entre Rios y vecino del Diamante, no habia conocido la sed en dos años, lejos de eso habia manifestado una antipatia tan poderosa al agua, que el padre no pudo conseguir hacerlo tragar una sola gota, etc. (n.º 342): —Parte oficial de la Batalla de Vences (n.º 344): —Relacion estadística.

Registra todos los documentos oficiales de la época en sus comunicaciones con las demas provincias, asi como las especiales de Entre-Rios; y como todos ellos se hallan en la *Gaceta Mercantil*, de donde son tomados unos, y reproducidos otros, los reservamos para el indice de dicho diario.

(C. Carranza, Zinny.)

G

6. EL GRITO ENTRE-RIANO —1827 in 4.º

Solo vió la luz el *prospecto*, redactado por don José Maria Marquez.

(Rarisimo,)

I

7. EL IRIS ARGENTINO —1851—in fol.— *Imprenta Entre-Riana* —Se publicaba los juéves de cada semana, redactado por don Juan Francisco Segui y don Márcos Sastre.

Este periódico reemplazó al *Federal Entre Riano*. Empezó en junio.

Lo único notable que registra es una carta del general Rosas al general Quiroga y la contestacion que da EL IRIS.
(Algo raro.)

P

GUALEGUAYCHÚ.

8. EL PROGRESO DE ENTRE-RIOS—1849—1851—
in 4.º mayor y folio—*Imprenta del Progreso*—Salía dos veces por semana, sin dia fijo. Empezó en marzo de 1849. Su redactor fué el señor don Márcos Sastre.

El n.º 8, correspondiente al 28 de marzo, registra la tesis «Sobre la estincion de la fianza, por la próroga concedida por el acreedor al deudor sin el consentimiento del fiador; pronunciada y sostenida por don Diógenes J. Urquiza, en la Universidad de Buenos Aires, el dia 22 de febrero de 1849, para obtener el grado de doctor en jurisprudencia, dedicada á su *buen padre don Justo J. de Urquiza*.»

Plano de la villa de Gualeguaychú (n.º 85.)

Estadística general de la provincia de Entre-Rios—(N.º 186.)

(C. Zinny,)

CONCEPCION DEL URUGUAY.

9. EL PORVENIR DE ENTRE-RIOS. PERIÓDICO UNIVERSAL—1850—in fol.—*Imprenta del Uruguay*—Empezó en y concluyó en diciembre.

En sus números 70 á 75 registra un brillante discurso pronunciado en España, por el célebre orador de aquel pais don Juan Donoso Cortés, al tomar el asiento en la Real Academia de la lengua, en la sesion de 16 de marzo de 1850.

Refutación de los asertos calumniosos del señor Thiers en su *Historia del Consulado y del Imperio*, contra los marinos españoles en el combate de Trafalgar:—Copia del capítulo sobre dicha batalla, de las *Memorias del Príncipe de la Paz*, don Manuel Godoy, n.º 101.

(C. Carranza, Zinny.)

EE

10. LA REGENENACION—PERIÓDICO LITERARIO, AGRICOLA, MERCANTIL E INDUSTRIAL—1850—1851— in fol. —*Imprenta del Colegio del Uruguay*—Se publicaba los juéves y domingos. Su redactor principal fué don Cárlos de Terrade (1) y colaborador don Márcos Sastre. Empezó el 19 de diciembre de 1850: el último número que conocemos es el 104, que corresponde al 16 de diciembre de 1851.

Este periódico registra en sus columnas el precioso poema «La Camila» y otros de don Hilario Ascasubi, concluyendo aquel en el n.º 63.

Una interesante «Carta crítica-apologética de la Oración Patriótico-Religiosa, pronunciada por el Presbítero don Juan Prieto: dad lo que es de Prieto á Prieto», n.º 64.

Trascripción de algunos interesantes artículos del *Sud América* del señor Sarmiento.

Trascripción de otros igualmente interesantes del *Comercio del Plata* de Montevideo.

Cuestión del Plata en las Cámaras del Brasil. (Importante para la historia.)

1. Ignoramos si es un error de imprenta ó el verdadero nombre *Terrade*, el que se halla al frente de cada número del periódico, puesto que un pequeño folleto de 6 páginas 4.º publicado en Buenos Aires en 1832, por la *imprensa Republicana*, titulado *memoria sobre la libertad de imprenta*, está suscrito por *Cárlos Terrada* y no *Carlos de Terrade*.

El general Garzon, editorial del *Comercio del Plata* ya citado.

Registra todos los documentos oficiales, relativos á la revolucion de 1.º de diciembre de 1851, que dió por resultado la memorable batalla de Caseros (5 de febrero 1852) y con esta la caída de Rosas.

Los mismos documentos se hallan reproducidos en la coleccion del Registro Nacional, compilada por el doctor don Ramon Ferreira y en un folleto de 54 págs. en 4.º publicado en la Concepcion del Uruguay en setiembre de 1851, titulado *Riqueza Entre-Riana*, por el doctor don Pedro Serrano (1) dedicado al doctor don Diógenes José de Urquiza, entonces encargado de negocios de los Estados de Entre Rios y Corrientes en la República Oriental. Este folleto con 5 estados es una memoria apologética de la provincia de Entre Rios, y apesar de lo apasionado que se muestra su autor, hay mucha verdad en su narracion.

El número correspondiente al 21 de julio de 1851 registra una carta confidencial del general Rondeau al ministro don Santiago Vazquez, datada en Buenos Aires á 4 de enero de 1855.

En el núm. 225 de la *Efemeridografia Argirometropolitana* se hizo mencion de un folleto titulado, *La libertad ó el espiritu del siglo en Buenos Atres*, suscrito por *El Incógnito* y atribuido á don Carlos Terrada: Conocemos otro de 12 pájinas en 4.º, titulada *La Libertad ó el Espiritu del Siglo. Contestacion á la Gaceta Mercantil — Buenos Aires: imprenta Republicana.*

La *Gaceta* en sus números 3,039, 3,040 y 3,041, habia analizado la composicion del *Incógnito* para dar á conocer

1. El doctor Serrano murió de enagenacion mental en el Diamante.

us elementos y su espíritu, y el autor del segundo folleto impugna los artículos del referido diario, como si fuera el del primero. Es creencia general que el de aquel lo fué don Marcelino Pareja; por consecuencia es lógico suponer que este lo fuese de los dos.

S

41. — EL SENTIMIENTO ENTRE-RIANO — 1840 — in folio menor — *Imprenta del Estado.*

Empezó el 11 de noviembre y concluyó, con el núm. 7, en diciembre.

Como el lenguaje de esa época era unísono, bastará decir que el programa de este periódico no discrepaba un ápice del que tenía por norma la *Gaceta Mercantil* de Buenos Aires.

El n.º 1.º registra una *Importante comunicacion* del gobernador Rosas al general don Pascual Echagüe, fechada en el *Partido del Pilar* á 29 de Octubre de 1840, felicitando á este por la Convencion de Paz celebrada con la Francia.

Igual comunicacion del mismo á su querido amigo el general don Juan Pablo Lopez — Proclama de este, como gobernador de la provincia de Santa Fé, á todos los hombres libres. Comunicacion del gobernador delegado de la provincia de Santa Fé al de la de Entre Rios, general Echagüe, sobre la accion de los Calchines, N.º 3.

Nómina de las casas saqueadas en la ciudad de Santa Fé, por la fuerza del general Lavalle, desde el 29 de setiembre, hasta el 16 de noviembre.

Parte del general Urquiza, fechado en Mandisovi á 27 de noviembre de 1840, sobre un triunfo alcanzado por el coronel Urdinarrain, n.º 4.

Parte de la victoria del Quebrachito, alcanzada por el

general don Manuel Oribe, pasado por este al general Echagüe, n.º 5.

Ley de la legislatura de la provincia de Entre Ríos acordando el general Echagüe, en sesión del 20 de enero de 1854, una medalla de honor cuyo anverso muestra el lema—*Al Pacificador de la Provincia, su Representación*—y al reverso—*Al Gobernador Echagüe y su descendencia varonil—Inalienable*—Referencia á un decreto del gobierno de la Confederación, de 26 de abril de 1839, acordando al mismo general una medalla de oro guarnecida de brillantes y con la inscripción siguiente en el anverso—*Ilustre Defensor de la Libertad y honor de la Confederación Argentina y de la Independencia del Continente Americano*—Y en el reverso—*Pago-Largo, marzo 31 de 1839—El gobierno de la Confederación Argentina al Patriotismo y al valor*—Orden general del día, dada por el general Echagüe, en su cuartel general en Curuzucuatía, abril 17 de 1840, sobre un sacrilegio cometido por un soldado, núm. 6.

(Muy raro.)

(C. Carranza.)

EFEMERIDOGRAFIA DE CORRIENTES. (1)

<i>Núm.</i>	<i>Año.</i>	<i>Título.</i>
I.	1823	Registro Oficial de la Provincia.
II.	1829	Verdad sin rodeos.
III.	1840	Pueblo Libertador.
IV.	1841-1842	Nacional Correntino.
V.	1842-1845	Avisador Federal.
VI.	1845	Corrientes Federal.
VII.	1845-1844	Republicano.
VIII.	1845	Revolucion.
IX.	1846	Pacificador.
X.	1847	Nueva Epoca.
XI.	«	Corrientes Libre.
XII.	1848	Corrientes Confederada.
XIII.	1851-1852	Organizacion Nacional.

1. Este número de la *La Revista*, si bien corresponde á diciembre del 68, salió en febrero de 1869.

A D V E R T E N C I A .

Antes de entrar en la *Efemeridografía* de Corrientes, creemos que no estará demás precederla de la nómina de los gobernadores de la provincia desde 1810 hasta la fecha. Para esto nos ha servido el interesante folleto del doctor don Vicente G. Quesada, principal director de *La Revista de Buenos Aires*, dado á luz en 1857 en Buenos Aires por la imprenta de *El Orden* con el modesto título de «La Provincia de Corrientes», (145 pájs. 4. º) y dedicado al gobernador de entonces don Juan Pujol. Este opúsculo está lleno de datos curiosos y es de grande utilidad é indispensable consulta para el futuro historiador de esa bella porción de la República Argentina.

El *Almanaque Histórico para el año del Señor 1860*, bi-siesto, publicado en Corrientes en 1859 por la tipografía de *La Union Americana*, no nos ha sido menos útil para este trabajo, hasta la época de su publicacion, completando el resto con los datos que suministran los periódicos contemporáneos.

GOBERNADORES DE CORRIENTES.

- 1810 Coronel Elias Galvan, correntino, teniente goberna.
- 1811 Joaquin Legal y Córdoba, paraguayo.
- 1812 Carlos Casal, porteño.
- « Coronel Ensebio Valdenegro, oriental.
- 1813 Coronel Toribio Luzuriaga, peruano.
- 1814 Andrés Dominguez, mendocino.
- « Juan Bautista Mendez, correntino.

- « Genaro Perugorria, correntino.
- « Juan José Fernandez Blanco, id.
- 1815 José Silva, id.
- « Francisco de Paula Araujo, id.
- 1816 Juan Bautista Mendez, id.
- « Andrés Artigas, india, id.
- 1818 José Francisco Vedoya, id.
- « Juan Bautista Mendez.
- « Andrés Artigas.
- 1819 El Cabildo.
- « Pedro Campbell, inglés.
- 1820 General Francisco Ramirez, entre-riano.
- 1821 Comandante Evaristo Carriego, correntino.
- « Juan José Fernandez Blanco, id.
- 1825 General Pedro Ferré, id.
- 1829 Pedro Dionisio Cabral, id.
- 1850 General Pedro Ferré.
- 1854 Rafael Leon Atienza, id.
- 1857 Juan Felipe Gramajo, id.
- 1858 Teniente coronel Genaro Beron de Astrada, id.
- 1859 José Antonio Romero, id.
- « General Pedro Ferré.
- 1840 Idem idem.
- 1842 Pedro Dionisio Cabral, id.
- « General Joaquin Madariaga, id.
- 1848 General Benjamin Virasoro, id.
- 1852 Manuel Antonio Ferré, id.
- « Juan Gregorio Pajol, correntino, hasta el año
- 1856 Id. id. id. primer gobernador constitucional.
- 1859 Presbítero doctor José Maria Rolon, correntino.
- 1860 Idem id. id. id. id.

- 1861 Manuel José Ruda, correntino.
 1862 José Pampin, id.
 « Pedro Igarzabal, id.
 « José Pampin, id.
 « Manuel Ignacio Lagraña, id.
 1864 Doctor José Ramon Vidal, id.
 1865 General Wenceslao Robles, paraguayo, en la capital,
 bajo las órdenes del presidente del Paraguay, ma-
 riscal Francisco Solano Lopez.
 « Junta gubernativa, compuesta de Victor Silvero, Sin-
 foroso Cáceres y Teodoro Gauna, en la capital y
 parte de la campaña, bajo el mismo mariscal.
 « Manuel Ignacio Lagraña
 1866 Evaristo Lopez, correntino,
 1867 Doctor José Ramon Vidal.
 « Evaristo Lopez.
 1868 Idem idem.
 « Francisco Escobar, correntino.
 « Victorio Torrent, id.
 1869 Doctor José Miguel Guastavino, id.
 « Comandante Santiago Baibiene, id.

CORRIENTES.

A

1. EL AVISADOR FEDERAL—1842—1845—in fol.—
Imprenta del Estado—Empezó el domingo 23 de diciembre
 de 1842. La coleccion, segun creemos, consta de 9 á 10 nú-
 meros; pero solo conocemos hasta el número 7, que cor-
 responde al domingo 29 de enero de 1845.

Este periódico era el antitesis del que le precedió (*El
 Nacional Correntino*), consecuencia de la batalla del Arroyo
 Grande (6 de diciembre de 1842.)

El n.º 1.º habla de la caída del *tirano* Ferré, que, tratando de ponerse en salvo á consecuencia de la derrota de Rivera, sacó con aparato guerrero, hasta las Lomas, al batallón «Guardia Republicana,» siguiéndole los (titulados unitarios) Señores Don Fermin Pampin, Doctor Don Juan José Alsina, Don Miguel Virasoro, Don Santiago Mendez, Don Joaquin y don Nepomuceno Goitia. Registra este número los documentos por los cuales se efectúa el cambio de gobierno, recayendo el cargo de Gobernador en Don Pedro Dionisio Cabral, quien nombraba á Don Justo Diaz de Vivar, su secretario general; y un decreto por el que se comisionaba al juez de policía á que procediese á tomar una razon circunstanciada de todos los bienes pertenecientes al *ex-gobernador ilegal* Don Pedro Ferré, por haber «no solo cometido el crimen de alta traicion contra la patria, sino tambien defraudado el tesoro público.»

El número 2 registra varios decretos, entre ellos, uno denominando al cuerpo de vigilantes «Columna Federal» y á los escuadrones de Lomas, «Restauradores de la Federacion.»

Decreto del gobierno del Paraguay, de fecha 28 de noviembre de 1842, sobre la libertad de vientre, y prohibiendo todo tráfico de esclavos, so pena de ser tratado como pirata, número 3.

Decreto del gobierno disponiendo medidas muy severas, hasta la última pena, sobre los que conversaran contra el nuevo orden de cosas, contra los que supiesen ú oyeren algo y no lo denunciassen etc. 4.

Todos los números de este periódico están llenos de documentos por el estilo del anterior; lo que no debe extrañarse, desde que, siendo como era oficial los documentos que registrara no debian ni podian ser sino de ese género.

(Col. Archivo de Corrientes, Lagraña, Zinny.)

2. **CORRIENTES FEDERAL**—1845—in fol.—*Imprenta del Estado*—Empezó el domingo 26 de febrero. La colección debe constar de 6 ó 7 números, pero solo conocemos hasta el número 2, que corresponde al domingo 5 de marzo.

Era periódico oficial, por consiguiente del mismo color político que el anterior.

(Col. Archivo de Corrientes, Lagraña, Zinny.)

3. **CORRIENTES LIBRE**—1847—in fol.—*Imprenta del Estado*—Empezó el 28 de setiembre. Solo conocemos hasta el número 7, que corresponde al 27 de noviembre.

Las principales materias, que registra este periódico, son los documentos oficiales, entre los cuales se halla (número 2 y siguientes) un «manifiesto del gobierno de Corrientes explicando las causas de la situación de la provincia» y los documentos referentes al tratado de Alcaraz.

(C. Lagraña, Zinny.)

4. **CORRIENTES CONFEDERADA**—1848—in fol.—*Imprenta del Estado*. Principió el sábado 1.º de enero. El último número que se ha tenido á la vista es el 31, que corresponde al miércoles 11 de octubre.

Este era periódico oficial del gobierno de don Benjamin Virasoro, elevado al mando de la provincia, á consecuencia de la batalla de Vences, por cuya victoria el general Urquiza mereció una espada de honor con la inscripción «*Corrientes agradecida al Héroe vencedor en Vences,*» (número 5.

El número 4 y siguientes registran la correspondencia que tuvo el coronel (hoy general) Don Nicanor Cáceres con Don Joaquin Madariaga.

(C. Archivo de Corrientes, Lagraña, Zinny.)

N

5. EL NACIONAL CORRENTINO — 1841 — 1842—in fol.—*Imprenta del Estado*. Empezó el 25 de Abril de 1841. Conocemos hasta el número 75, correspondiente al 12 de mayo de 1842; pero ese no debe ser el último.

Este periódico tuvo que cesar á consecuencia de la batalla del Arroyo Grande, y como esta tuvo lugar el 6 de diciembre (1842), es de suponer que haya durado hasta fines de noviembre ó principios del siguiente mes. Era opositor de Rosas.

Su redactor fué el Señor Gainza primero y despues el Doctor Don Juan José Alsina.

Lo mas notable que registra este periódico es:—

Una necrologia del sargento mayor Don Juan Manuel Plaza, muerto gloriosamente en una batalla que tuvo lugar en los campos de Michigasta, jurisdiccion de Catamarca, el 20 de marzo de 1841: sus funerales se celebraron en la iglesia matriz de Corrientes el lunes 27 de setiembre, número 18.

Noticia de la ratificacion de los tratados celebrados el 31 de julio (1841), entre el gobierno de Corrientes y el Paraguay—compuesto este de los cónsules Francia y Alonzo. Artículo comunicado por «Un recién venido del Paraguay,» desmintiendo otro del *Constitucional* de Montevideo, número 749, que suponía hallarse ó haberse hallado cautivo el general Don José Artigas.—En dicho artículo se espone que el gobierno del Paraguay habia permitido el regreso á su patria á los que quisieran verificarlo, y habiéndose notificado esta resolucion al general Artigas, este contestó que estaba muy distante de querer regresar á la suya, y que queria terminar sus dias en la república del Paraguay. El go-

bierno de dicha república mandó decir, por medio del mismo comisionado que habia notificado la anterior resolución á dicho general—el comandante don Juan Manuel Guato, que ha tenido en consideracion la determinacion de concluir sus dias en la Villa de San Isidro, en donde seria atendido en cuanto exigieran sus circunstancias; y llegado el caso de su fallecimiento, se le harian los honores fúnebres correspondientes, número 25.

Biografía del general argentino don José Maria Paz, tomada del periódico de Chile *crónica contemporánea*, número 1.º empieza en el número 32 y concluye en el 38.

Tratado de alianza ofensivo y defensivo entre el gobierno de Corrientes y el de Santa-Fé, bajo el general don Juan Pablo Lopez, cuyos comisionados fueron el coronel don José Ramon Ruiz Moreno por el último, y el doctor don Santiago Derqui, por el primero.—Carta de don José Cubas, (gobernador) datada en Catamarca á 7 de setiembre de 1841 y dirigida al doctor don Marco M. Avellaneda, y otra del general La Madrid datada á cinco leguas de Famacoa (Angaco) á 19 de agosto del mismo año, ambas relativas á la derrota del ejército de los generales Aldao y Benavidez, el dia 16 del referido mes (agosto), por el general Acha, número 35.

Juicio criminal contra el egecutado comandante don Desiderio Benitez, acusado de traidor á la patria, número 37.

Comunicaciones de los *traidores* Desiderio Benitez y Juan de Rosa Pucheta, recibidas por don Manuel A. Ledesma, número 39.

Documentos relativos á la batalla del Bañado de Caguazú, el 28 de noviembre (1841), número 41.

Reseña biográfica del *virtuoso* general don José Lopez

(comunmente conocido por *Lopez-chico*) y un discurso pronunciado por el gefe de la plaza coronel don Felix Maria Gomez, al depositar sus restos.—Conclusion del parte detallado de la célebre victoria de Ingavi, en Bolivia, tomado del número 984 del *Nacional* de Montevideo, número 67.

Nómina de 62 hijos de Corrientes, entre gefes, oficiales y soldados que se hallaban en Valpariso, que acompañaron al general La Madrid en la desgraciada jornada del Rodeo del Medio (ó de Chacon 24 de setiembre, 1841) y que fueron del número de los 600 argentinos que treparon los helados Andes, prefiriendo morir petrificados, antes que entregarse á un enemigo cruel, número 68.

Oficio del encargado de negocios del gobierno de Corrientes, en Montevideo, Don Julian de Paz, participando á dicho gobierno el buen éxito de una negociacion entablada por el de Montevideo con el general Browa, gefe de la escuadra, para que se separase de la causa de Rosas, y cuyo resultado habia sido sumamente satisfactorio, número 75.

Este periódico registra, en general, documentos y artículos importantes, como tambien noticias del estado de cosas entre el ejército libertador y el de Rosas; de los actos de crueldad perpetrados en Buenos Aires á la sazón: de las relaciones amistosas con los cónsules del Paraguay, comunicaciones del general Don Juan Pablo Lopez, gobernador de Santa-Fé, etc, etc.

Era periódico oficial.

(C. Lagraña, Zinny.)

Ñ

6. LA NUEVA ÉPOCA —1847— in fol—*Imprenta del Estado*—La coleccion consta de 16 números, empezando el 13 de febrero y concluyendo el 7 de agosto.

Su redactor principal fué don Manuel Leiva.

La redaccion habia adoptado el titulo que lleva este periódico en el concepto de haber obtenido la Paz ; traicionadas estas esperanzas, lo reemplazaron con el del que le siguió á este—*Corrientes Libre*—por ser mas adaptable á la situacion de la provincia.

Este periódico no contiene mas que los documentos especiales de la época, estadística comercial y extractos de otros periódicos.

(C. Lagraña)



7. LA ORGANIZACION NACIONAL—1851—1852 in fol. menor hasta el número 14 inclusive y mayor desde el 15 para adelante.—*Imprenta del Estado*. Su redactor fué don José Maria de Cabral Melo de Alpoin.

El *Prospecto* apareció el 5 y el periódico el 9 de julio de 1851. Conocemos hasta el número 49, correspondiente al 30 de junio de 1852, y 4 suplementos—al número 4, al 10, al 15 y al 18—Se publicaba una vez por semana.

He aqui lo mas notable que encontramos en los número que conocemos.

«Breve espostion del gobierno de la República Oriental, de suma importancia para ilustrar sobre los sucesos contemporáneos de la política del Rio de la Plata,» número 5 al 11 inclusive.

Reproduccion de un folleto publicado en Buenos Aires, bajo el titulo: «Cuestiones Nacionales: contestacion al *Ln-cero*, ó los falsos y peligrosos principios en descubierto, con la refutacion á los autores escondidos bajo el titulo de *Cosmopolita y Porteño*, por el gobierno de Corrientes, años de 1852 y 1853,» número 17 y siguientes.

«Espresion de agravios que hace ante la Corte Suprema de Justicia de Chile el ciudadano argentino Elias E. Bedoya, de la sentencia apelada del Juez don Ambrosio Silva, en la causa que le ha seguido de oficio, por haber quitado del pecho de un doméstico de la legacion del gobierno de don Juan Manuel Rosas, un cartel con las palabras: «; *Mueran los Salvajes, Asquerosos Inmundos Unitarios*; que los criados de dicha legacion usan en la capital de Chile. — Santiago, julio 5 de 1845 — Firmado — Elias E. Bedoya,» en el *Folletin*, número 19 y siguientes.

Tratado de límites, entre la República Oriental del Uruguay y el imperio del Brasil; el Tratado de Alianza; el Tratado sobre la prestacion de socorros por parte del Brasil á dicha República; el de comercio y navegacion y el Tratado para la entrega de criminales, desertores y devolucion de esclavos del Brasil, transcritos de *La Regeneracion de Entre-Rios*, número 52.

«Breve discurso que en la solemne accion de gracias, que celebra anualmente el Pueblo Correntino, en honor de la santísima Cruz de los Milagros, dijo el Prebitero doctor don José Maria Rolon, el 3 de mayo de 1852,» número 44.

LA ORGANIZACION NACIONAL registra ademas los documentos oficiales de la provincia de Corrientes y los relativos á la guerra con Rosas, y transcripciones de otros periódicos, principalmente de Entre-Rios y Corrientes,

(C. Zinny.)

P

8. EL PUEBLO LIBERTADOR—1840— in fol— *Imprenta del Estado* — Empezó el 25 de enero y cesó, segun creemos, con el número 22, que corresponde al 25 de junio. Su redactor fué don Juan Thompson, secretario del gene-

ral Lavalle y actual (1869) encargado de la República Argentina cerca de la Oriental del Uruguay.

Este periódico era oficial liberal, por consiguiente enemigo acérrimo de Rosas.

Contiene varios documentos importantes, entre ellos, una proclama (febrero 27) del gobernador don Pedro Ferré, dirigida al Ejército Libertador; otra del mismo, dirigida á los habitantes del Entre-Ríos y otra del general Lavalle, á estos últimos. Registra asimismo un *Manifiesto* del referido gobernador, declarando la guerra á Rosas; el parte de la Batalla de *don Cristóbal* ganada por el general Lavalle, el 10 de abril de 1840. y una necrología del *benemérito teniente de caballería de línea don Remigio Molina*.

(C. Archivo de Corrientes, Lagraña. Zinny.)

9. EL PACIFICADOR—1846—in f.—*Imprenta del Estado*—La colección consta de 85 números y 3 extraordinarios, de 16 y 29 de agosto y 17 de setiembre.—Empezó el 1.º de enero y cesó el 31 de diciembre.

Era periódico oficial, que aparecía los domingos y jueves y sucesor de *La Revolución*.

Fueron sus redactores los señores don Manuel Leiva, doctor don Santiago Derqui primero y don Marcelino Pareja después.

Continúa la Biografía de don José Rivera Indarte, suspendida en el último número (85) de *La Revolución*, n.º 1.º y concluye en el n.º 2.

El director de la guerra, general Paz, ordena se rinda un tributo de honor á la memoria del primer presidente de la República don Bernardino Rivadavia, fallecido el 2 de setiembre de 1845, n.º 4.

Correspondencia habida entre el gobernador don Joaquín Madariaga y el general Paz, (1) sobre las causas que motivaron la destitución de este último de la dirección de la guerra, número 31.

Correspondencia sobre la campaña de la invasión y observaciones al *Boletín del Ejército*, acerca de dicha campaña, número 32 y siguientes.

1. Muchos de los documentos que registra este periódico relativos al director de la guerra, general don José María Paz, así como otros que vieron la luz en el *Comercio del Plata* de Montevideo, fueron reproducidos en dicha ciudad, en 1848, por la imprenta *Hispano-Americana* en un folleto de 43 páginas en 4.º, con el título "El General Paz y los hombres que lo han calumniado." Lleva el epígrafe siguiente:

"Ha llegado un momento solemne para el país, en que es necesario que se rasgue el misterioso velo que por el trascurso de muchos meses ha cubierto toda una época.".....
"Es necesario que ya ocupen su puesto respectivo ante la opinión, y ante la historia de la República, los hombres que han tenido un rol en estos últimos sucesos, de que ha dependido quizá el bienestar presente, y la suerte futura de los pueblos."—(Pomposas frases con que empieza el Manifiesto publicado por don Joaquín Madariaga en 30 de octubre de 1847.)

ANTONIO ZINNY.

(Continuará.)

—•••••—



Índice general.

Historia americana.

	Páginas.
Memoria militar—Proyectos de operaciones bélicas para derrocar al tirano Rosas (inédito), por el general don Tomás Iriarte.....	3
Recuerdos históricos, por don Luis V. Varela.....	33
Apuntes sobre la agricultura y la ganadería en Buenos Aires á fines del siglo XVIII, con motivo del informe anual de la “Sociedad Rural Argentina”, (inédito) por el doctor don Vicente G. Quesada.....	49
Representación al Rey de los Labradores de Buenos Aires en 1793, con una introducción (inédito), por el doctor don Vicente G. Quesada.....	164
Dos guerreros de la independencia de Colombia—el general Paez y el general Abreo y Lima—(inédito).....	193
Recuerdos históricos sobre las provincias de Cuyo (1821—1825) (inédito,) por don Damian Hudson.....	205, 340 y 496
Poetas Bolivianos—Biografía de don Néstor Galindo, por don René Mereno.....	321 y 431

- Documentos relativos á la navegacion del Bermejo (1778), por don
 Adrian Fernandez Cornejo..... 358
 Preocupaciones y extravagancias de los indios mejicanos—1770 (iné-
 dito), por don Antonio Joaquin de Rivadeneyra..... 373
 El general don Ignacio Alvarez y Thomas—Estudio biográfico (iné-
 dito), por don Antonio Zinny..... 383 y 548

Literatura.

- La camisa de lana—Fantasia disparatada - (inédito), por don Carlos
 Carvallo 67
 Mision del señor don Quintin Quevedo á México—Corolario á su bio-
 grafia (inédito), por el doctor don Angel J. Carranza..... 71
 Las cordilleras—Un viaje á través de los Andes, por don J. V. Las-
 tarria..... 101 y 244
 A Edda, poetisa granadina (poesia), por don Carlos Guido y Spano.. 216
 Recuerdos de Grecia, por don Jacobo Bermudez de Castro..... 219
 Mujeres Griegas—traduccion por don Carlos Guido y Spano..... 399
 Huracan, por don J. V. Lastarria..... 433
 Nenia—Llora, llora Urutáú (poesia inédita), por don Carlos Guido y
 Spano..... 582
 Fragmento de un Estudio sobre don Estévan Echeverria (inédito),
 por el doctor don Juan Maria Gutierrez..... 586
 El loco Caipa ó la serpiente domèstica, por don Adolfo Valdez..... 602

Derecho.

- Atraso en el estudio de las relaciones de la democracia con nuestro
 derecho privado (inédito), por el doctor don Jacinto Susviela.. 269
 Derecho internacional—Efectos del estado de guerra sobre las relacio-
 nes mercantiles entre los individuos de las naciones beligeran-
 tes—(inédito), por el doctor don Bernardo de Irigoyen 450

- Primer matrimonio Judío en Buenos Aires—I Antecedentes. II Escrito al Presidente del Superior Tribunal. III Ceremonia del matrimonio y banquete (inédito), por el doctor don Miguel Navarro Viola..... 463

Variedades.

- Recompensa popular (inédito) por el doctor don Vicente G. Quesada... 277
- Rápida ojeada sobre las causas del Imperio en México y su caída, (inédito) por don Julio Quevedo..... 288
- La agricultura y la ganadería—Cuestiones rurales — Carta dirigida al doctor Quesada, (inédito) por don Eduardo Olivera..... 472

Bibliografía.

- Efemeridografía argireparquiótica ó sea de las Provincias Argentinas, (inédito) por don Antonio Zinny..... 134 y 617
- Les Otages du durazno, souvenirs du Rio de la Plata—Noticia de esta obra (inédito), por don Rómulo Avendaño..... 297
- La higiene y la municipalidad — (A propósito de un libro de vulgarización de higiene pública por el doctor don José Antonio Wilde), (inédito) por el doctor don Miguel Navarro-Viola..... 609

